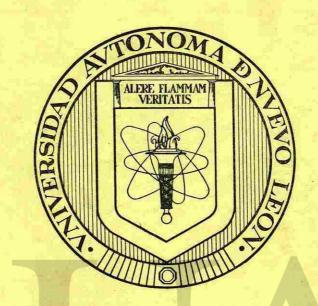
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

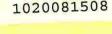
ACTA No. 5

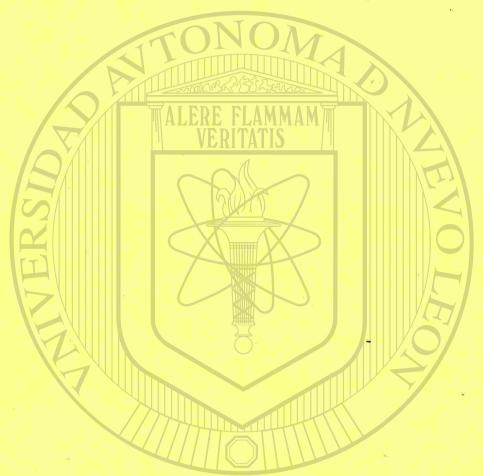
DAD AUTÓNOMA BENUEV CIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC

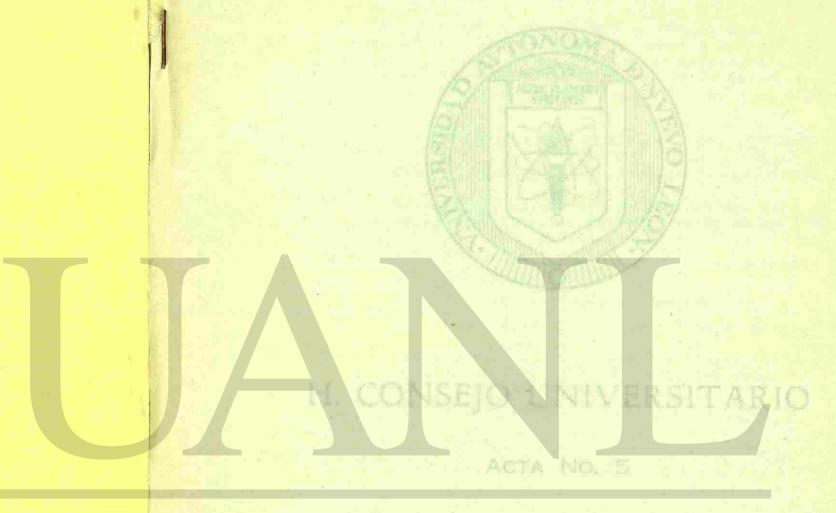
Junio 14 de 1984







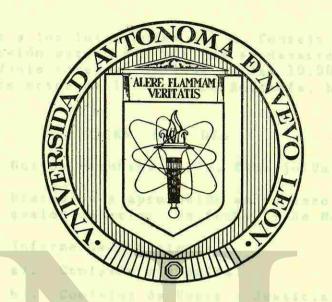




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AÑO ESCOLAR 1983 1984 N

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Junio 14 de 1984

LET . 124 8 F A.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

U512

V.S





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del H. Consejo Univers tario, a la sesión extraordinaria que se desarrollará el día -14 de Junio (jueves) de 1984, a las 10:00 horas, en el salón de actos de la Torre de Rectoría, bajo el siguien

ORDEN DEL DIA

- I. Nuevos miembros del H. Consejo Universitario.
- Discusión y aprobación en su caso del acta de la II. sesión anterior, de fecha 29 de Marzo de 1984.
- Informe de Comisiones: III.
 - a). Comisión Académica.
 - b). Comisión de Honor y Justicia.
 - c). Comisión de Licencias y Nombramientos.
- Sustitución del Ing. Raymundo Rivera Villarreal, como miembro de la H. Junta de Gobierno.
- Asuntos Generales.

UNIVERSIDAD AUTÓN Monterrey N.L. & Junio 8 de 1 9 8 4 . EL SECRETARIO GENERAL



DIRECCIÓN GENERA

FONDO UNIVERSITARIO

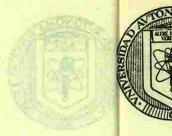
37411

Junio 14 de 1984

ING. OREL DARIO G.

Secretaria del Consejo

NOTA: Los Asuntos Generales deberán presentarse a la Se cretaría General con 24 horas de anticipación.





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

ACTA NUMERO CINCO 1983-1984

Asamblea general extraordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 14 de Junio de 1984.

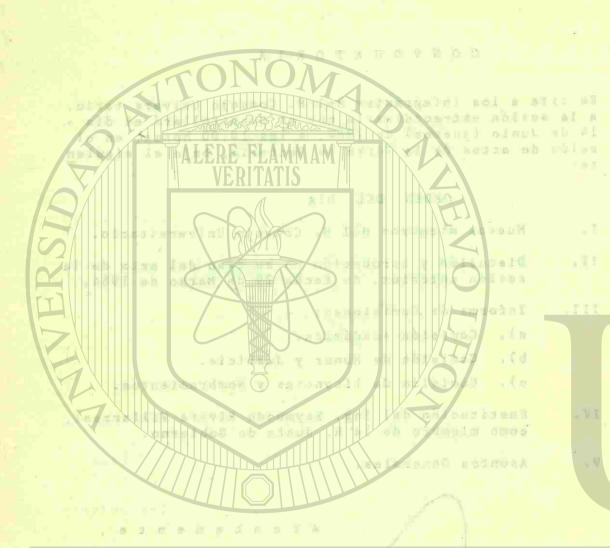
Previa convocatoria, siendo las 10:00 horas, reunidos los in tegrantes del H. Consejo Universitario en su recinto ofi- cial, el local que ocupa la sala de juntas ubicado en el 6º. piso de la Torre de Rectoría, en la Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 90 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 121 asistentes.

Precidió la sesión el señor Rector, Dr. Alfredo Piñeyro Ló-pez, y en primer término puso a consideración de los asisten tes el orden del día, tal y como se estableció en la convoca toria que fué enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario, siendo aprobado por unanimidad.

PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVER

SITARIO.

Se pasa a continuación a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, dando lectura el Secretario General, Ing. Orel Da--



UNIVERSIDAD AUTÓN

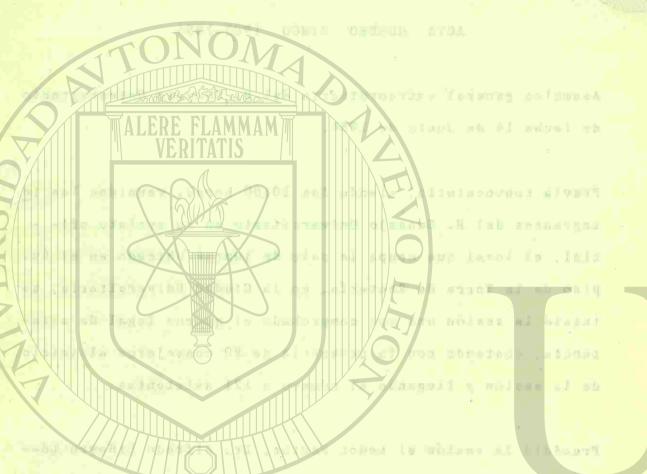
NOTA: Los Esperos Constales deberde presentarses a 18 Se apelavie Gazeri, can 24 horas in socialnerion.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

2



río García Rodríguez, a los nombres de las personas, a quienes se les pide como es costumbre, ponerse de pié al oír su nombre para conocimiento de los demás miembros.

lon media apperior. Lux appertes que en actudiscon fuerou

DEPENDENCIA	CONSEJERO	Le sons MOMBRE
C. de la Comunicación	Alumno anti	Sr. Juan Sánchez García
Contaduría Pública y Admón.	Alumno	Sr. Juan Carlos Hdz. Díaz
Ing. Mecánica y Eléctrica	Ex-Oficio	Ing. Gpe. E. Cedillo Garza
Med. Veterinaria y Zoot.	Maestro	MVZ. Javier O. Sánchez Guerra
Esc. Preparatoria No. 1	Maestro Alumno	Arq. Ernesto Quintanilla C. Sr. Joel Reséndiz Gaytán.
Esc. Preparatoria No. 16	Maestro	Profr. Miguel Angel Salas V.

DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SE-SION ANTERIOR, DE FECHA MARZO 29 DE 1984.

on Alterna 6. Coll. And Barrowan 3.55a, Tornit 30, 193.

592-5-83/84. No habiendo observaciones al respecto, se aprueba el acta por 93 votos a favor. bunaros may semejuates on 1980. We abscente le abtertor, as

III. INFORME DE COMISIONES. Unitable y Magnin et desse de

pla feb cires to prod a solune eigh rand population of see

a). Comisión Académica. dedus economicas. La rugión a que son referince de fracen-1. - El Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez, procede a dar lectura a la solicitud de apertura de la Escue

la Preparatoria No. 21, en el municipio de China, N.L.; soli citud que se presentó en los siguientes términos: "C. DR. AL FREDO PIÑEYRO LOPEZ, Rector de la Universidad Autónoma de Nue vo León, Presente. - Por este conducto me dirijo a usted con el objeto de presentar las conclusiones del estudio que, por encargo suyo, he realizado en el municipio de China, N.L. y

HOTEL RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE WEIGHT

OTHER PROPERTY OF THE PARTY OF



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

3

rio Garola Rodriguez, a los mes de les pide cend es nembre pers conocimies que DEPENDENCIA Conteducía Púbilca v Ing. Macaning y Election Not. Veteringels F P Esc. Preparatoria No. 592-5-83/84 el ecta por \$3 vetos a bavor.

TAPONNE DE COMESTORES

1. - El Secretario Graerel, Ing. Crel Bario Garelle Rodriguez,

thed que sa presenté un les signiantes términque, 10. BR. AL FREDO PIÑRYNO LOPEZ, Rector de in Universidad Authoma de Nue ve Lede, Presente .- Par esse conducto ne distion a usted con el objete de presentar los conciusiones del estudio que, por encorro seve, he resitzado en el adotetolo de Oblas, A.L. y otros circunvecinos, para determinar la viabilidad de fundar una Escuela Preparatoria en China, N.L. y extender así los servicios de la U.A.N.L. a esta región al ofrecer la educa-ción media superior. Los aspectos que se estudiaron fueron los siguientes: 1.- Determinación de la zona de influencia: El municipio de China, N.L. es el centro económico de la región económica No. III de Nuevo León, y la posibilidad de una Escuela Preparatoria en este municipio sería para dar servivicio a los estudiantes egresados de las secundarias de los siguientes municipios: China, General Bravo, Dr. Coss, Los -Aldamas y Los Herreras, siendo en total ocho escuelas secunda rias. 2.- Extensión y Población: La región a que hacemos re ferencia, es de 7,871 kilómetros cuadrados y conforme al cen so de 1980 tiene una población de 30,193 habitantes distribu idos como sigue: China 11,879, General Bravo 6,807, Dr. Coss 3,945, Los Aldamas 4,008, Los Herreras 3,554, Total:30,193. La población de esta región se ha mantenido estable ya que el censo de 1970 arrojó un total de 30,148, lo que nos presenta números muy semejantes en 1980. No obstante lo anterior, se detecta un flujo migratorio temporal de los habitantes de es tos municipios hacia los Estados Unidos y según el censo de 1980 un total de 1,310 personas participaron temporalmente en este proceso migratorio por razones de trabajo. 3 .- Actividades económicas: La región a que nos referimos es fundamentalmente ganadera y agrícola, destacando los municipios de -China y General Bravo en la producción de sorgo, avena forra jera y cártamo, aprovechando principalmente las aguas del -río San Juan y sus afluentes. Por otra parte, la ganadería es actividad vital en esta región fomentándose la cría de ga nado bovino y caprino principalmente, pero también de equi-nos y bovinos. Son importante apoyo para la agricultura y la ganadería de la región la Laguna Loyola y las presas La Ceja, Las Lajas y Mirador. El comercio y otras actividades

UNIVERSIBAD AUTONOMA DE ABERO LEBN

H. COMPRIO UNIVERSITATIO SHORRTERLA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

4

otros circunvectace, para determiner: e vimbuladad una fiscaela Freparatoria en dispat Hall 104 cion media superior. In aspettos que sarquintron Eurapa los siguientes: 1 - Deter libertos de la cone de influencia; El auntetpio de Chine, Ell, es el cenore echionico de la resion economica No. Il to More Leon, ly 14 months lican de una Recuela Preparatoria an tete municipio verto par der servivicto a los estudistes estesados de los sectos de les elgutentes municipior anties, deneral eraver for tosa, Los + Aldamas y Los Herreras, avendo en cotel che escuelas secunda ries. 2 - Extensión Medión: La región que hacemes ro ferencia es de 7,871 Aliónatron contrados y conforma si cen so de 1940 siene una poblicien de 10.193 habit enses de tribu ldos como sigue: Chipa 11,879, Grand Bravo 5,807 Dr. Cess 3,945, Los Aldamas 4,008, Los Heyrord 3,554 Thurst 30 193 La publición de esta región se in manteriaq establic ha que el censo de 1970 errojó un total de 30, les lo cos mon presenta números muy semejantes en 1980. No obstante lo antertor, se detects un liulo mistatorio temporal de los habitantes de es

tos municiplos hacia los Estados Unidos y sagún al denso de of total at 1,31 personas participaton (ampralmente en THE TALL OF LEASE OF SHEETS TO BE THE TALL OF SELECTION O

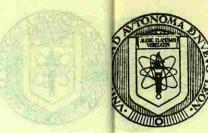
dades económicas: La región a que nos referimos es fundamentaimente ganadera y agricola, destacando los municiplos de -China y General Brayo en la producción de sorse avena forra iede bedream, horavedhande primeipalmanae las aguas del erio San Juan y sue afluentes. Por otra parte, la ganederia es sotivided vitel en cota región fomentándose la cria de ga -- lupe sh neldmes oreq , escenteq loritate or también de equi-nos y boutnos. Son importante apoyo para la agricultura y la ganadería de la región la Laguna Loyula y las presas La Ceja, Les Lajas y Hirador. El comercio y otras actividades industriales complementan la vida económica de la región y según el censo de 1980 la población activa la constituían un total de 9,824 personas, destacando las siguientes actividades: Agricultura y ganadería 4,066 personas, actividades industriales 563 personas, construcción 831 personas y comer-cio 713 personas. Como se puede observar son la agricultura y la ganadería las actividades de mayor ocupación, siguiendo en importancia el comercio, la construcción y las activida -des industriales. 4.- Aspectos educativos: La región que se estudia cuenta con más de 90 escuelas primarias, ocho escuelas secundarias, una escuela comercial y la extensión de la Facultad de Medicina Veterinaria de la U.A.N.L., en General Bravo. La distribución es la siguiente en cuanto a escuelas secundarias.

	4000				
MUNICIPIO	No. DE ESC.	AL	UMN	A D O	TOTAL
		10	20	3 º	
China	3	215	188	168	
Gral. Bravo	2	220	180	100	
Dr. Coss	1	36	29	21	
Los Aldamas	1	35	17	14	
Los Herreras	1	85	70	5.5	
		591	484	358	1,433

La población total de las escuelas secundarias de la zona es de 1,433, cursando actualmente el tercer grado 358 alumnos. Cabe hacer mención de que en China existe una escuela comercial con más de 80 alumnos de los cuales 53 ya concluyeron la secundaria; esta escuela es particular y es atendida por personas que vienen diariamente desde Reynosa, Tamps. y por otra parte una de las escuelas secundarías de General Bravo es federal (Sec. Téc. No. 10) y es considerada como secunda ria Técnica Agropecuaria ofreciendo especialidades de comer cio, agricultura y otras de carácter industrial. Comercio: Se puede considerar que los servicios educativos en el nivel primario y medio básico se encuentran correctamente cubier -tos pero se crea un "cuello de botella" pues no existen es--

WHAT HANDS OF SHOROLOGY SECTIONS

minamassaka atawas n



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

5

Todustriales complements la disconsideration de 1980 la di

in populación total de tro escuelta occumientas de la cene es

UNIVERSIDADA JUTONON

la securiaria, esta escucia en punticular y es elendide per-

DIRECCIÓN GENERAL D

ris lechtus agrapecuatis ofreciendo espacialidades is comor cio, agricultura y otras de considerar industrial. Comercios de puede considerar que los escricios adocarivos en el nivel primario y medio basico es encuentres normanismente cobler-cos pero es cros un "cuelto de borsia" pues no existen ue-- cuelas en el nivel medio superior, por lo que muchos egresados de secundaria ven truncados sus estudios o bien acuden a la única opción: la escuela comercial, en virtud de que tras ladarse a Cerralvo es difícil por falta de transportes, y a Cadereyta o Monterrey implica gastos mayores de transporte y asistencia, por lo que solo unos cuantos pueden hacerlo. Así el censo de 1980 entre los ciudadanos encontró con estudios de 1º. de Secundaria 591, cursando el 2º. año 513 y cursando o ya cubierto el 3er. grado 1,075, pero con estudios de Preparatoria solo 175 personas en toda la región. 5.- Encuesta: En el recorrido que hice por las escuelas secundarias de esta región, realicé una sencilla encuesta para conocer el interés de los jóvenes por continuar sus estudios en el nivel medio superior y se obtuvieron los siguientes datos:

MUNICIPIO	Alumnos del 3er. Grado que	se
KIN VITTI SHARITE TAN HOL	interesan en estudiar Prep	a.
China	and management as a 1207 Ideas macons-	

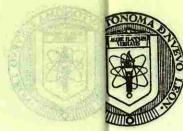
of peacer sent.

Chi	na		THE PROPERTY I			207
Gen	eral Bravo		ALVE NAME			71
Dr.	Coss	V				19
Los	Aldamas	ABBEA	Design to	20 0 DE	A LIFE BATE	7
Los	Herreras	Joola di		du bet		36
			T	OTAT .		340

En esta cantidad están incluídos 50 alumnos de la Escuela Comercial de China que habiendo concluido su secundaria desean estudiar Preparatoria. Aunado a lo anterior hemos podido - constatar el interés que existe por las autoridades del municipio de China, así como los padres de familia para que se funde una escuela Preparatoria en este municipio. 6.- Con-clusión: En atención a la demanda educativa que representa - el número de egresados que anualmente terminan la Secundaria en esta región de aproximadamente 400 alumnos, y considerando que un 75% se interesará en continuar estudios en el ni-vel medio superior, se estima que es conveniente crear una - escuela preparatoria en el municipio de China, para atender inicialmente un mínimo de 200 alumnos en cuatro grupos. 7.-

WOLLY DATEM. TO SERVER SERVER SPECIFICATION.

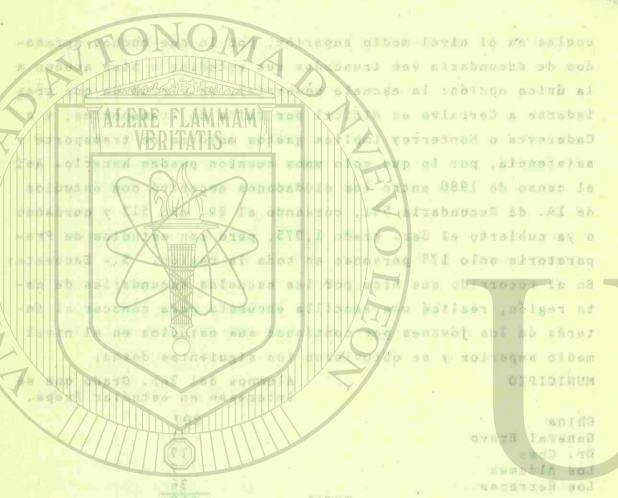
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITABIO SECRETARIA

6



The total series of the first of the series of the series

cipio de China, art como los padres de familia para que su --

standing Raffice Confloor Coffee Standing Confloor Coffee Standing Confloor Coffee Standing Confloor S

En ceta contidad cotto incluidan 30 alumnes de la

do que un 15% en tabercapitá en continuar estudios en al nime vel medio ampertor, se estima que es conventante et al substitució de China. Cara atander

Intelelments on winted de 200 signates en coatre grupos. 7.-

Propuesta: Por las características de la región y con el objeto de brindar opciones terminales de estudio, lo más conve niente es crear una Preparatoria Técnica y si por razones de presupuesto es más sencillo iniciar como preparatoria gene-ral, cubrir así una primer etapa y a corto plazo realizar los ajustes académicos necesarios para que la preparatoria responda mejor a los intereses de esta región creando especialidades técnicas. A .- Opción I .- Preparatoria General o Tradicional: Conforme a los planes y programas vigentes re-queriría de lo siguiente: Acondicionamiento del edificio --(pizarrones, baños, pintura). Mobiliario para cuatro salones de clase (200 bancos y 4 escritorios). Implementación de un laboratorio multiple (listado adjunto). Equipamiento del -Area administrativa (lista adjunta). Personal docente necesario para cubrir 128 horas clase (iniciando con cuatro grupos). En cuanto a personal no-docente se considera necesa-rio el siguiente: una mecanógrafa, dos conserjes, un laboratorista y un velador. B.- Opción II.- Creación de una Prepa ratoria Técnica con duración de tres años y para ofrecer en una primer etapa las siguientes opciones técnicas: contabili dad, electricista, soldadura y mecánica, pretendiendo a corto plazo cubrir también las opciones de técnico pecuario y técnico agrícola. De iniciarse en estas primeras cuatro especialidades (Contabilidad, Soldadura, Mecánica y Electricidad) además de las necesidades mencionadas en opción ante- rior se requeriría equipar un taller básico y una sala para la práctica de la mecanografía (se hace descripción adjunta). En esta primera etapa los planes de estudio para cada una de las especialidades serían los que actualmente cursa la Escue la Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón que se han tomado como modelo. Como decíamos antes, a nuestro criterio lo que mejor responde a las características de la re-gión es una Preparatoria Técnica, pero es más económico ini-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MUEVO LEON

H. CONSESS TRIVERSITARIO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

7

Propugator Por Las corporist teto de brindar opsiones term niente es crear una Prepar presupunsto es más senci los ajustes académicos responda melor a les i cialidades récontens. querirla de lo siguton plastrones, bancs, pi 7 seeingd 008 laborator o militiple [1] Area administrativa (linta adlovita sarto pora cubrir 128 horas Since Vint post. In quarto a personal no decents sissed at attaches one meanings ala valador. B. - Comico II. ratoria Técates con duración de aces años y para ofrecer en

dad, electricisto, soldadura y mechoica, protendicado a curto placo culvir temblém las optiones do tich o pecuarity y
ticon co agricola. Is in olares en estas or marco es-

pecialidades (Contabilidad, Soldadura, Maránios y Clastriatdad) además do las necesidades especiales en apolóa note-rior se requesiría equipar un taliar básico y una sale para la Arác Aca-da mecesoral (so lace) des resolutos)

la especialidades serían los que astualmente ouras la Besugla Industrial y Preparatoria Técnita Alvaro Obragón que au han tomado como modelo. Como decíanos autos, a unentro uniterio lo que mejor responde a las características de la cegión es una Preparatoria Técnica, pero es més acondulos ini-

ciar como Preparatoria tradicional por lo que corresponde a la Rectoría decidir que es lo más conducente. 8.- Edificio: En relación con el local que pudiera albergar a la Preparato ria, si el proyecto se considera viable y es aprobado por el H. Consejo Universitario, existen las siguientes opciones: A.- Arrendar un local que se encuentra desocupado y que se localiza frente a la plaza principal de China, N.L. (es amplio, con varias áreas, tiene patio pero requeriría de un re mozamiento y subdivisiones). B .- Solicitar el edificio de la Escuela Secundaria de China, N.L. "Profr. Buenaventura Ti jerina", por lo que la Preparatoria tendría que funcionar en el turno vespertino. Estas opciones serían provisionales, en virtud de que la Presidencia Municipal de China ofrece un terreno de dos hectáreas para un edificio. Aún cuando es preferible funcionar en un local independiente como el que se plantea en el inciso A, es obvio que por el momento resul taría más económico ocupar el de la Secundaria en el Turno -Vespertino. Adjunto a la presente entrego a usted los si-guientes materiales: Encuesta realizada entre los alumnos de 3er. año de secundaria. Petición de los Padres de Fami-lia. Oficio del Presidente Municipal de China, N.L. Listado de mobiliario requerido. Sin otro particular y agrade-ciendo de antemano sus atenciones, me es grato saludarle y suscribirme a sus respetables órdenes. Atentamente, Monte-rrey, N.L., a 22 de Marzo de 1984. LIC. ROGELIO CANTU MENDO ZA."

A la solicitud anterior, la Comisión Académica presentó el siguiente dictamen que a continuación se transcribe: "H. CONSE JO UNIVERSITARIO. Presente. - Nos permitimos informar a este H. Consejo Universitario que en reuniones efectuadas por esta Comisión Académica, se analizó la proposición de la apertura de la Escuela Preparatoria No. 21 que funcionara hasta

MORE RELIGIOUS AUTOROPHA DE MORPE DE MONTE DE MONTE DE LE DE LE DE MONTE DE LE DE

H. CONSERO DIVINGERSEES



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

8

cler come Preparatoria tradicioni la Restoria decidir que en lo En relection con al local que ris, ad al proyecte as dens N. Consete Universitario. A .- Arrender on local que localiza france a la piach pito, con varian areas, morentento y subdivistor La Escuela Secundaria de Mil erine", per le que la P. turns veeper time. Est. blast al aus ob bultty a erreno de don hectarens por o no A ostoni la na asimala e I wh is tagues or the cops sam alta Adjunted a la presenta dutre guientes melerisies. Encuesta regiliada entre ios alumnos

its. Offere del Frentdente Municipal de Chine, W.L. Lieta-

ouscribirme a squ rasputables drdenne. Atvalaments, Monta-res, M.L., a 22 de Margo de 1984. LIC. ROUELTO DANTU MÉMDO

DIRECCIÓN GENERAL

guiente diciamen que a continuación se transcriba; "R. COMSE JO UNIVERSITARIO. Presente.. Mos premitimos informar a nate R. Consejo Universitario que en reuniones efectuados por este Conteión Académica, se analizó la proposición de la spertura de la Escuela Preparatoria No. 21 que funcionare harta

el año de 1976 en el municipio de General Bravo, N.L.; así mismo, se revisaron los antecedentes, así como la posibilidad de una nueva ubicación de esta Preparatoria en el municipio de China, N.L. Después de tener la información co-rrespondiente en cuanto a la población escolar que existe en las Escuelas Secundarias de la región, esta Comisión pre senta el siguiente: DICTAMEN. - Es conveniente la apertura de esta Escuela Preparatoria No. 21 en el municipio de China, N.L., para que de esta forma la Universidad pueda exten der la educación media superior hacia las diferentes regiones de nuestro Estado, y evitar así la afluencia de los estudiantes de esta región al área metropolitana de Monterrey. Esta aprobación debe estar sujeta a lo siguiente: 1.- Ha-cer efectiva la donación de dos hectáreas que presenta el -Alcalde de ese municipio, en donde deberá de localizarse la Escuela Preparatoria. 2.- Mientras se construyen las insta laciones necesarias en esta superficie donada, se den las facilidades necesarias para la renta de un local donde pueda iniciar sus actividades. 3.- Que la contratación del -personal que integre la planta docente, sea supervisado por la Comisión Académica del H. Consejo Universitario. 4.- Pa ra evitar problemas futuros y dar una adecuada integración a la planta docente, que la contratación de los maestros sea de tiempo completo. 5.- Que en un plazo máximo de dos años, esta Escuela cuente con las instalaciones mínimas necesa-rias para su funcionamiento en local propio. Atentamente, Monterrey, N.L., a Junio 8 de 1984. POR LA COMISION ACADE-MICA .- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL -SALAZAR GUAJARDO. ARQ. POLICARPO LIRA VILLARREAL. ING. DA VID FERNANDEZ CAMARGO. ING. JESUS CERVANTES VELIZ. ARQ. -ARMANDO FLORES SALAZAR."

593-5-83/84. Se aprueba el dictamen por 104 votos a favor.

INIVERSIDAD AUTONOMA OF RULEN LEAN

B COURSE CATALOG S E C R R T C R L A



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

9

al año de 1976 en el mentelple minmo, se revisaron los auto notospido evens sou ab bab olpio de China, M.L. Basy edngua as admirbnoquara en iac Braueles Seconde senta el sigulente: Ofores de cera Encuela Preparator na, N.L., para que de este der la educarión media teno i obsish oriseum sh sau sudientes de esta región sta aprobación debe catar er efective la donotion de lealds de ese municipio, en abuela Preparatoria, 2.- Mient retores ne descise en este superito elitiades necessring para la rente de un local donde puede iniciar sus actividades. I.- Que la contratación del pergonal que integre la planta decente, ses aupervisado por

Signature of the particular of

de tiempo completo. f.- Que en un placo miximo de dos eños, esta Secuela cuenta cob ten instalaciones minimas secesa-

DIRECCIONGENERALION

MICA. - ING. SIGARDS O. FLURES RADIMAS. BIGL. JOSE ANGEL - SALAZAR GUAJARDO. ANG. POLIDABRO LIBA WILLARREAL. 1NG. DA VID FRRNANDES GAMARGO. ING. JESUS CERVANTES VELIE. AND. ARMANDO FLORES SALAZAR."

593-5-83/84. Se aproche al dictemen per 100 votos a favor.

2.- El Secretario General, procede a dar lectura a la soli citud de apertura de la Escuela Preparatoria No. 24, en el municipio de Anáhuac, N.L., misma que a la letra dice: ---"C. DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, Rector de la U.A.N.L., Torre de la Rectoría, 8º. piso, Ciudad Universitaria, Monterrey, N.L. El martes 10 de enero de 1984, se realizó la visita a la Ciudad de Anáhuac, Nuevo León, con el objeto de ver la factibilidad de establecer una Escuela Preparatoria de la -U.A.N.L. en dicha población. Se visitó la Escuela Secundaria Técnica la cual tiene una población estudiantil de 643alumnos, teniendo en el 3er. grado 159 (86 hombres y 73 mujeres), habiéndose realizado una encuesta con ellos para ob servar su inclinación en la continuación de sus estudios, al concluir su educación secundaria, observándose que el --83% (125 alumnos de 150 que se encuentran), tenfan inclinación por estudiar la Preparatoria si esta se establecía en dicha ciudad. Además se visitó la Escuela Secundaria Profr. Antonio I. Villarreal, de Lampazos, Nuevo León, en donde se realizó encuesta a 54 alumnos de 3er. grado, de los cuales, 45 se inclinaban por estudiar la Preparatoria. En dicha es cuela se notó cierta inquietud de algunos maestros con los que se platicó, por el hecho que manifestaban que ellos tenían tiempo de estar haciendo gestiones para la creación de una Preparatoria en su localidad. También se visitó a las autoridades Municipales de Ciudad Anáhuac, N.L., y con - ellos tratamos principalmente la utilización de un local pa ra la instauración de la escuela, habiéndose analizado va-rios y vimos como el más adecuado una antigua escuela que está a espaldas de la Presidencia Municipal, la cual cuenta con dos aulas con capacidad aproximada de 50 alumnos cada una y área administrativa y un gimnasio con canchas deporti vas. Respecto al personal docente, si lo hay suficiente,

BRIVERSTORS AUTOMODIA DE MUERB-LEBR



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NÚEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

10

Libud de apertens de la Escasi de MANNATA PRALETA de la Escasi de MANNATA PRALETA DE SENTE DE

VERSIDAD AUTÓNON

as afold in a control of the control of the distance of the distance of

nian ilompo de setar haciando genilones para la cenacion de una Preparatoria en es lovalidad. Cambién se viultó a las autoridades Huetolautes de Chidad "Anábuer, Nul., y com « »

DIRECCIONGENERAL

clos y vimos como el más adecuado una antigua excuela que está a consider de la Precidencia Nentalpel, lo enci cuenta
con des autas con capacidad aproximada de 50 alumnes cada una y fres administrativa y un gimosato con canches deportir
una, Respecto al pecconal ducente, el la hay enficiente.

pero hasta llegar a concretar el funcionamiento de la escue la y el turno en el que se trabaje, se decidiría tal aspecto. Finalmente se reportan datos generales de la población: 7,000 habitantes en el casco de la ciudad. 3,000 habitantes en Rodríguez, Cd. Anáhuac, N.L. 7,000 habitantes en el área rural. En el municipio de Lampazos, N.L. aproximadamente - hay 5,000 habitantes. Atentamente, ING. NARCISO CANTU GUE-RRA. Sabinas Hidalgo, N.L., a 10 de Enero de 1984."

A la anterior solicitud, la Comisión Académica presentó el siguiente dictamen: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente .- -Se ha recibido solicitud de apertura de una nueva Escuela -Preparatoria de la Universidad, para ubicarse en el municipio de Anáhuac, N.L., solicitud que se acompañó con los requerimientos tanto humanos como físicos, mismos que fueron cuidadosamente analizados por esta Comisión Académica, y al respecto establece a consideración del H. Consejo Universitario el siguiente: DICTAMEN. - Pensamos que con la apertura de una nueva Preparatoria en el municipio de Anáhuac, N. L., quedará totalmente cubierta toda la educación media superior en el Estado, y se evitará con ello el desplazamiento de muchos jóvenes que desean su superación académica hacia el área metropolitana de Monterrey, y a otros Estados de la República; dando con ello una mayor solidéz a la región para su desarrollo académico y cultural. Por este motivo solicitamos a este H. Consejo Universitario el apoyo para la apertura de esta nueva dependencia a la Universidad (Preparatoria No. 24), sujeta a lo siguiente: 1.- Se tenga el compromiso formal de la Presidencia Municipal de Anáhuac, N.L., para la donación de una superficie mínima de dos hectáreas dentro de la cabecera municipal, para la instalación de esta Escuela Preparatoria. 2.- Que en un plazo máximo de dos años se pueda contar con las instalaciones mínimas -

SMORT GREEN SWIFT SWIFT

IL COMBRED EXTERNALLO SECULOS TAUNALA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

11

necesarias p
local propio
rrolle sus a
la Presidenc
tratación de
ta Escuela,
H. Consejo U
personal doc
ra dar solid
Preparatoria
1984. POR L
SALINAS. BI
PO LIRA VILL
SUS J. CERVA

NIVERSIDAD AUTÓNON

gion para su desairollo acadádico y cultural. Por wate de-

DIRECCION GENERAL

el comprontso formal de la Bresidencia Municipal de Andevac N.L., pare la donación de cua superficte ofician de des hertários destro de la cabacerá minicipal, para la testalectión de esta fiscuela freparatoria. 2... Que en un place máximo e de dos abos ao puedo conter con las instelectores elutions - necesarias para que esta Escuela inicie sus actividades en local propio. 3.- Que provisionalmente esta Escuela desarrolle sus actividades académicas en el local propuesto por la Presidencia Municipal de Anáhuac, N.L. 4.- Que la contratación del personal que formará la planta docente de esta Escuela, sea supervisado por la Comisión Académica del H. Consejo Universitario. 5.- Que las contrataciones del personal docente que se realice, sea de tiempo completo, pa
ra dar solidéz a los trabajos académicos de esta Escuela -Preparatoria. Atentamente, Monterrey, N.L., a Junio 8 de 1984. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES
SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ARQ. POLICARPO LIRA VILLARREAL. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. ING. JE
SUS J. CERVANTES VELIZ. ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR."

594-5-83/84. Se aprueba el dictamen por 105 votos a favor.

A. W DUNCK RESERVED

I debarrery tree contact

3.- El siguiente dictamen de la Comisión es con relación a la solicitud de la Escuela Preparatoria No. 20, de Villa de Santiago, N.L., para impartir carreras técnicas. El Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez dio lectura a la solicitud: "ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ, Secretario General de la U.A.N.L., Presente.- Después de saludarle, le solicito turne la siguiente petición a la Honorable Comisión Académica. Por medio de la presente le solicito autorización para que en nuestra Escuela Preparatoria se impartan bachilleratos técnicos, ésto es necesario ya que un gran porcentaje de alumnos que ingresan a Preparatoria no culminan su carrera universitaria, debido a los costos detransportación a Monterrey, a la carestía de la vida ya que se ven obligados a trabajar para ayudar económicamente a

BHIVERSIDAD AUTOHOMA DE HUEVO LEON

G. COMSESS UNIVERSITATIONS & D.C. R. E.T. A. R. I.A.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

12

necesarias para que ceta Escuela los local prople. L. Que provision mebasa sububivitos aus affects la Presidencia Municipal da Aghyan tratación del personal que formara l ad ab Warkan At Asand al th Estudia, nea supervisado vol H. Consein Universitation feet sa non ateapob fanosteo ta day nollies a los trab(a1) Prenaratoria. Atenhasante, Mondegrey, A CUMUSEON AC ALYMAS OF BOOK JOSE ANGEN EALERAS OC LINA VILLABREAL, INC. DAVID PERSONNES CAMAGE. US J. CERVA TEL VELIE. ARE KENNEY PLONES SALAZA 594-5-83/80. Sa arracha el dicta

El signiente dictamen de la Comisión es con relación a

at all two at the transfer Presentation at the buttering at

a la solicitud: "ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ, Secretario General de la U.A.R.L., Presente.- Después de saludarla, le solicito turno la aiguienta petición a la Bosorable

CorteAin Grand Cortean Cortean

partan bachilleratos tácnicos, ésto es necesario ya que se grau porcentaje de alumnos que ingresan a Praparatoria no volminan su carrera universitaria, debido e los costos de vitanaportación e Monterroy, a la carestía de la vida ya que se ven obligados e trabajar para ayudar económicamente a -

sus familias. El objetivo general de esta solicitud, es que nuestra escuela prepare técnicos mediante bachilleratos de 3 años que le permitan al alumno estar medianamente capacitados en un oficio y pueda integrarse al trabajo productivo, o bien trabajar y estudiar, o solamente estudiar una carrera universitaria pero con una mayor madurez y preparación. De esta forma al alumno se le ofrecen 3 perspectivas a suvida al terminar el bachillerato técnico de 3 años. El anteproyecto general consiste en lo siguiente: l.- Técnico en Contabilidad. 2.- Técnico en Electricidad. 3.- Técnico en Soldadura. 4.- Técnico en la Industria del Vestido. La in tención es iniciar en Agosto de 1984 con la preparación de Técnico en Contabilidad debido a que es lo que requiere menos infraestructura. El objetivo del bachillerato de Técni co en Contabilidad consiste en preparar al alumno en los co nocimientos básicos de la Contabilidad y el trabajo propio de una oficina, y pueda trabajar en el departamento conta-ble de cualquier industria o negocio como auxiliar, o como secretarias las señoritas que así lo desean. Para llevar a efecto esta primera parte del anteproyecto, le he solicitado al Rector, 45 máquinas de escribir, solicitud que el Dr. Alfredo Piñeyro López aprobó y me pidió que hiciera los trá mites correspondientes ante la Secretaría General y la Hono rable Comisión Académica. Nuestra escuela ha realizado una investigación en diferentes escuelas de la localidad y he-mos llegado a plantear el siguiente plan de estudios, toman do en cuenta los siguientes considerandos. 1.- Las mate-rias que forman el plan de estudios de la preparatoria de -2 años se han repartido en 6 semestres. 2.- Los primeros semestres llevan una mayor carga del bachillerato tradicional y algo de la preparación técnica; para que a medida que se avanza se acentúen las materias de preparación técni ca, y disminuyan las del bachillerato general. 3.- Se soli

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEDN

H. CONSERO ENTRESTANO SECRETARIO

TI



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

13

sus familias. Il objetivo general de nuestra escuela prepare nachicos excitant 3 sage que le permiten al uluge constant de la sup agra E TAIGO FOR PANEMENT BATE TEACH I BOUR Y CILLO NU NO SOBEL o bion transpar v entudiar o solatente estallar son carrera universitaria pero con was anyor materias y pa De cara lores al alumno ag vida at terminer of bachillers terrovecto gunaral consiste Contablituded. 2 - Tecnico Saldaegen, A. Feenles et ención es iniciar au Agorte de Senice en Contabilidad debida que nos infraestructura. El coverte del bac o en Contabilidad consists do prenera norimientes binteos de la Contacilidad y of ig gueda trabelar to at deperture to e de cusiquier industria o negocio como duci (ie), a co secretarias las senoritas que sei lo desean. Pera llever a efecto cota primera parte del anteproyecto, le he solicita-

ntter sorrespondientes una la Secretatiu denerala la Boys
table Comisión Académica. Nuestra escuela ha tealizado una
investigación en diferentes escuelas de la localidad y hermos llegado a plantant el siguiente plan de escuelos, toman

do al Rector, As miquinas de escribir, solicitad que el Dr.

DIRECTOR OF THE REPORT OF THE RESERVE AND THE

2 años se han repartido en 6 semestres. 2.- Los primeros semestres ilevan una mayor carga del hachillerato tradicionul y algo de la preparación técnica; para que a medida que se avenza se acentúen las materias de preparación técnica, y disminuyan las del bachillerato general. 3.- Se solf

cita eliminar en el bachillerato técnico la clase de Educación Física, debido a que la carga académica diaria es bastante fuerte; y además se supliría la Educación Física con
el trabajo deportivo los sábados. 4.- Los programas de las
materias del bachillerato general serían los mismos; y los
programas de las materias de preparación técnica se ha deli
neado su alcance, distribución en los semestres y se está
trabajando en los programas de todos los semestres. Espero que antes de la Junta de Consejo entregar los programas
debidamente detallados. Por lo que respecta a los otros 3 bachilleratos técnicos, se ha solicitado al señor Rector
la construcción de los 3 talleres correspondientes, a ver si es posible que el CAPFCE los construya. Los programas de estos 3 bachilleratos serán entregados para su estudio
en este año 1984."

Agrega el Secretario General, que a este respecto, la Dirección de la Escuela Preparatoria No. 20, turnó el Plan de Estudios para la capacitación de Técnico en Contabilidad con duración de un año.

En base a lo anterior, la Comisión Académica presentó el siguiente dictamen: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. - En atención a solicitud que presentara la Escuela Preparatoria No. 20 de esta Universidad, para el establecimiento del Bachillerato Técnico en esa dependencia, se analizó la información proporcionada y tomando en base las necesidades que se presentan en este Municipio para la preparación personal capacitada en diferentes áreas técnicas, esta Comisión presenta el siguiente: DICTAMEN. - De las diferentes carreras técnicas que presenta la Escuela Preparatoria No. 20 para -

INIVERSIDAD AUTOROMA DE NOEVO LEOR

S. CONSELO EMPTERSTABLE



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

14

clos física, debide a que lo capello física. Capello física, debide a que lo capello física, debide a que lo capello fisica, debide a que lo capello fisica, debide as serios a materias del bachillerate destribuerta serion (CITATIA).

programan de les saterias de la serion (CITATIA).

programan de les saterias de la serion de sensate de cetto neada su alcance, distribucido en los sensates des cetto con que antes de la Junta de tentre de la fina de construcción de los 3 filluras apresando en los 3 filluras apresando en los 1 fillu

duranton de un ahe

NIVERSIDADAUTÓNON

gotenta distans: "H. CONSE. O UNIVERSITARIO. Presento. - En atención a solicitud que presentara la Facuela Perparatoria

sudion para la capacitación de Técnico en Sociabilidad con

DIRECCIONERAL

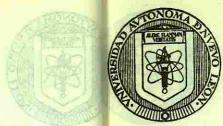
mación proporcionada y tomando en bara los nedesidades que se presentas en esta Municipio para la preparación parsonal capacitada en diferentes áreas técnicas, esta Comisión presenta el elguiente: DiCTAREN. - De las diferentes curraras técnicas que presenta la Racuela Preparatoria No. 20 para e su instalación, se autorice en esta ocasión solo la de Téc nico en Contabilidad, por ser estudios que tienen en la ac tualidad demanda y porque se cubren los posibles requeri -mientos materiales que la misma necesita. La aprobactón de estos estudios técnicos se sujeta a que se impartan en forma independiente a los estudios de preparatoria tradi-cional, porque de este modo no se interrumpe el desarrollo normal de la Escuela y se da la oportunidad a las personas que exclusivamente quieren desarrollar estudios técnicos, sin la presión académica que existe cuando se encuentran inmersos dentro del área de Preparatoria. De ser aprobado este dictamen, la Comisión Académica requeriría estructu-rar el plan de estudios original, presentado por la Escuela Preparatoria. Atentamente, Monterrey, N.L., a Junio 8de 1984. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLO-RES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ARQ. PO-LICARPO LIRA VILLARREAL. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. --ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ. ARQ. ARMANDO FLORES SALA --ZAR."

595-5-83/84. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 107 votos a favor. El Plan de Estudios aprobado en el dicta-men se incluye como anexo al final del acta.

4.- El siguiente dictamen de la Comisión Académica, es -con relación al Proyecto para la creación de la Maestría en Ciencias de la Comunicación. El Secretario General pro
cedió a dar lectura a la solicitud presentada por la Facul
tad. "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. At'n. Ing. Orel Darío García, Secretario General de la Universidad Autónoma de Nue-

INIVERSIBAD AUTONOMA DE MUEVO LEON

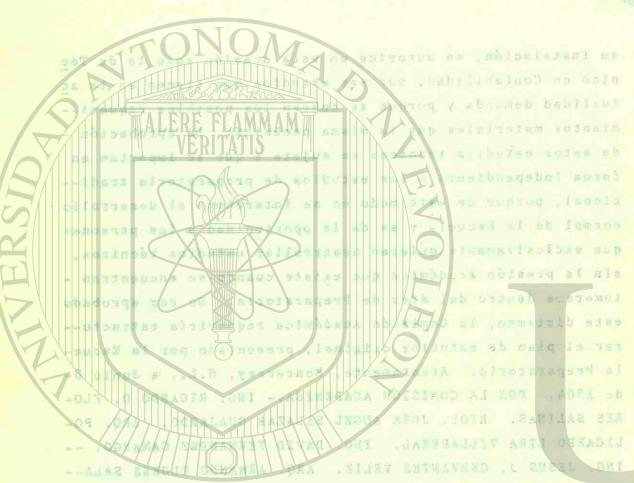
ORDERSKAIND OCHRON H



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

15



195-1-83 [Hi. Se apracebn et diviemen de la Comisión por 107 -

DIRECCIÓN GENERAL DE

en Olenviss de la Comunicación. El Segretario Ganeral pro cudió a der lactura a la solicitud presentada por la Facultad. "H. COMBLIO UNIVERSITABIO. At'o. 108. Ocel Dario dapacia cia, Secretario General de la Universidad Autónome de Nue-

vo León y Secretario del H. Consejo Universitario. Por este conducto presentamos a su consideración el acuerdo unánime tomado por la Junta Directiva de esta Facultad de - Ciencias de la Comunicación, en relación con el Proyecto - de Maestría en Ciencias de la Comunicación. Mucho estimaremos se dignen tomar las medidas pertinentes a fin de que nuestro H. Consejo Universitario analice y emita un dictamen en relación con el mismo. Agradeciendo de antemano la atención que se dignen prestar a la presente solicitud, --tengo gusto en suscribirme. Atentamente, "ALERE FLAMMAM - VERITATIS". FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION. Monterey, N.L., a 5 de Junio de 1984. LIC. ERNESTO ROCHA RUIZ, Director."

de Secodica de Torre-depois, passanci e sa

A continuación el Secretario General informa que esta soli citud fué turnada a la Dirección General de Estudios de --Post-Grado, la que dirigió su informe al señor Rector en los siguientes términos: "DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, Rec -tor de la U.A.N.L., Presente .- Distinguido señor Rector: Me permito comunicarle que con fecha 7 de Junio de 1984, el Consejo de Estudios de Postgrado aprobó el proyecto de la creación de la Maestría en Ciencias de la Comunicación, presentado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación. En dicha sesión se recibió el dictamen rendido por la Comi sión encargada de estudiar el proyecto, integrada por: Dr. Salvador Contreras Balderas, Dr. Federico Angel Rodríguez y Lic. Ernesto Bolaños Lozano. Adjunto a la presente co-pia del dictamen que me fué entregado en mi carácter de Di rector de Estudios de Postgrado y el proyecto de la Maes-tría en Ciencias de la Comunicación. He de agradecer se sirva turnar al H. Consejo Universitario dicha documenta -ción para su aprobación definitiva. Sin otro particular,

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEDN

E CONSTRUCTOR DIVERSITATION E E C E E T A E I A



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

16

vo león y Sacretario del B. Companio de Sacretario de Conducto presentanos a so e conducto presentanos a so e conducto presentanos a so e conducto por la importante de Conducto por la importante de MARMALI CARRILLA DE CONDUCTO de Conducto de Massirla en Cienta de Conducto de Conduc

UN Creation de la Masser et un Chentila de la Comunitación de Comunitación de

En dicha mesión sa recibió el dictumen rendido por la Comialón encargada de estudiar el provecto, integrada por: Dr.

to permit comunicarie que con feche ? de lante de 1984

DIRECCION GENERAL DI

pis del dictamen que me fué entregado en un carácter de Director de Estudies de Postgrado y el proyecto de la Manga-Cris en Ciencias de la Comunicación. Se de apraducer se sirva turnar al H. Scorejo Universitario dicha documenteción para su aprobación definitiva. Eln ocro parricular, quedo de usted, Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". - Monterrey, N.L., 8 de Junio de 1984. DR. MANUEL A. RODRI-GUEZ QUINTANILLA, Director General."

El Secretario General, Ing. Orel Darío García, expresa que después de haber recibido la información y documentación necesaria a esta solicitud, la Comisión Académica presenta a consideración del Consejo el siguiente informe: "H. CON-SEJO UNIVERSITARIO. Presente. - La Comisión Académica se permite comunicar a este H. Consejo Universitario, que la Facultad de Ciencias de la Comunicación por conducto de la Dirección General de Estudios de Post-Grado, presentó a -consideración de esta Comisión el Proyecto de la Maestría en Ciencias de la Comunicación, mismo que con anterioridad había sido aprobado por la Junta Directiva de esta depen-dencia. Contando con la aprobación de la Dirección General de Estudios de Post-Grado, esta Comisión Académica se permitió analizar la información del Proyecto y llegó al si-guiente: DICTAMEN. - Se autorice a la Facultad de Ciencias de la Comunicación para que a partir del ciclo escolar - -1984-1985 imparta la Maestría en Ciencias de la Comunica-ción, y en esta forma esta Facultad pueda solidificar su actividad académica en beneficio de sus alumnos, personal docente y de la comunidad en general, y sujetos a que los mismos sean autofinanciables. Atentamente, Monterrey, N.-L., a Junio 8 de 1984. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. -RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUA --JARDO. ARQ. POLICARPO LIRA VILLARREAL. ING. DAVID FERNAN DEZ CAMARGO. ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ. ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR."

596-5-83/84. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 112 -



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

17

permy Le communation a mitto anglisar la inforqueción del Frevence y llegó al sta-

actividad académica en beneficio de nus siumnos, personal ducable y do be comunidad on general, y sujetos a que los

JARRO. ARG. FOLICARRO LIEA VILLARREAL. INC. DAVID PERMAN FIORES CALAZAR."

596-3-83/84. Bu aprovin el dictamen de la Domialón por 112 -

votos a favor. El programa de la Maestría en Ciencias de la Comunicación, aprobado en el dictamen, se incluye como anexo al final del acta.

5 .- Se pasa al siguiente informe de la Comisión Académica con relación a las solicitudes de incorporación de estu- dios para el período 1984-1985.

* THETTOPPE DECEMBE GUARES. WALL - ARRESTED HISPARDARERISA

El Secretario General, procede a dar lectura al dictamen de la Comisión: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. - Como es costumbre, año con año en estas fechas, diferentes Instituciones de Educación privada presentan sus solicitudes de incorporación académica a esta Universidad, lo que de a cuerdo a lo legalmente establecido en la Universidad, esta Comisión Académica se avoca a la recopilación de la información necesaria para el análisis correspondiente a estas solicitudes, y posteriormente se realiza una inspección ocular en estas Instituciones Educativas para constatar per sonalmente si las mismas cubren los requisitos mínimos necesarios para impartir los estudios que solicitan incorporar a la Universidad. Contando con el apoyo de algunas de nuestras Facultades, esta Comisión revisó la documentación y efectuó las inspecciones de las Escuelas que solicitaron su incorporación para el próximo ciclo escolar, y obteni -dos los resultados correspondientes presenta el siguiente: DICTAMEN. - Se aprueba la solicitud de incorporación de estudios a las siguientes Instituciones, para el período escolar 1984-1985: Para impartir la educación media superior (preparatoria). 1 .- CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VA --LLE, A.C. 2 .- CENTRO CULTURAL LUMEN, A.C. 3 .- CENTRO ES-COLAR "GANTE". 4.- CENTRO UNIVERSITARIO KENNEDY. 5.- CO-

UNIVERSIBAD AUTONOMA DE MUEVO LEGN

N CONSTRO OSTREBANDO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

18

ALERE FLAMMAM Informed to consider the formation of the constant of the consta

IN A LEGISTE ROLL AND ANALOS AND

y effectud las inspecciones de las Escuelas que sufinitaron au insuspersión para el próximo ciclo escular, y obtante-

British Commence of the Commen

tudios a las signimores instituciones, para el periodo escolar 1984-1985; Pare impartir la educación media superior
(proporacació). 1.- CIMIRO DE EDUCACION Y CHLTURA DEL VALLE, A.C. 2.- CENTRO CULTURAL LUNER, A.C. 3.- CENTRO ESCOLAR "GAWTE". 4.- OEDIRO UNIVERSITABIO MENHEDY. 5.- CO-

LEGIO ANGLO ESPAÑOL, A.C. 6 .- COLEGIO MEXICANO, A.C. 7 .-INSTITUTO IRLANDES DE MONTERREY, A.C. 8 .- INSTITUTO REGIO MONTANO. 9 .- INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA Y ARTE DE MON-TERREY, A.C. 10 .- INSTITUTO UNIVERSITARIO OXFORD. 11 .- -INSTITUTO VICENTE SUAREZ. **12.- INSTITUTO HISPANOAMERICA NO. **13.- PREPARATORIA "PRESIDENTE JUAREZ". 14.- THE --AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF MONTERREY, A.C. Para impar tir la educación media superior (técnica). 1.- ESCUELA DE ENFERMERIA DEL I.M.S.S. Enfermería Básica y Cursos de Post Básicos. 2.- ESCUELA DE ENFERMERIA DE LOS SERVICIOS COOR-DINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON. Enfer mería Básica. 3. - ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA CRUZ VERDE DE MONTERREY. Enfermería Básica. 4.- ESCUELA DE TRABAJO -SOCIAL "CERVANTES", A.C. Nivel Técnico en Trabajo Social. Para impartir estudios profesionales (Licenciatura). 1 .-INSTITUTO REGIOMONTANO. Licenciatura de Ciencias de la Edu cación. 2.- INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA Y ARTE DE MONTE RREY, A.C. Licenciatura en Diseño de Interiores. Se aprue ba también, la solicitud de nueva incorporación que presen ta a esta Universidad el INSTITUTO "LAURENS", para impar-tir la educación media superior (Preparatoria). Atentamen te, Monterrey, N.L., a Junio 8 de 1984. POR LA COMISION A-CADEMICA .- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE AN GEL SALAZAR GUAJARDO. ARQ. POLICARPO LIRA VILLARREAL. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ. -ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR. **Autorización sujeta a una nueva inspección de la Comisión Académica." the Property of the Property of

597-5-83/84. Se aprobó por 115 votos a favor, la incorpora-ción de estudios de las escuelas que se mencionan en el -dictamen de la Comisión Académica, a excepción del Institu
to Hispanoamericano y la Preparatoria "Presidente Juárez".

DRIVERSIDAD AUTONOMA DE RUEVO LEDR

H. CONSESS DELVERSINARIO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

19

tir is education media superior (Preparatoria). Atentamen

O LOT ACT ACT TO A CALLO A CALLO A CONTACT OF THE LOT ACT OF THE L

GEL SALAZAR GUAJARDO. ARQ. POLICARRO LIRA VILLARREAE. ING. DAVID FERMANDEZ CAMARCO. ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ. ... ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR. N. **AGEOTIZACIÓN ADIRES UNG.

DIRECTON GENERAL

597-5-83/84. Se aprobó por 115 votos e favor, la incorporación de estudios de las escuelas que se menciones en el ...
dictamen de la Comisión Académica, a escapción del Institu
to Hispanoamericano y la Preparatoria "Presidente Judrec".

6.- El siguiente informe de la Comisión Académica es con relación al Proyecto de modificación al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniero Civil. El Secretario General procede a dar lectura a la solicitud presentada: "Junio 8de 1984. ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ, Secretario del H. Consejo Universitario, Torre de Rectoría, 5º. piso. Pre sente. - Anexo me permito enviar a usted 7 ejemplares de la Modificación al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero Civil, que se imparte en esta Facultad, mismo que -fué aprobado en su totalidad por la H. Junta Directiva en su sesión que se llevó a cabo el día jueves 5 de abril de 1984. Por lo que me permito ponerlo a su consideración, así como a la H. Comisión Académica, para su revisión y -posterior aprobación en el H. Consejo Universitario. Sin más por el momento, reitero a usted mi más atenta y distin guida consideración. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITA--TIS". FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO, Director." orne de la Costinda Académica de ar

A lo anterior, la Comisión Académica presentó el siguiente dictamen: "AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. - Con fe cha 5 de Abril del presente año, la Junta Directiva de - nuestra Facultad de Ingeniería Civil aprobó las modifica-ciones al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero Ci-vil que se ofrece a través de esta Dependencia Académica de la Universidad, de acuerdo a proyecto presentado por la actual administración, mismo que en fecha posterior fué --turnado a esta Comisión Académica para su análisis y dictamen correspondiente. Habiéndose cubierto todos los pasos que al respecto estén establecidos, esta Comisión se permite poner a su consideración de este H. Consejo Universita-

AND THE STATE OF THE STATE OF WILLIAM OF THE STATE OF THE

H. CONSEJO DNIVERSPIANIO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

20

6 .- El signiente informe de relacion al Propecto de molaciar de la carrera de Inge de le la carrera de la proceds a der lecture & selection of the resident as de 1984. INC. OREN JAMES CARCEA ROORICE DE CONTROL CON B. Consejo University of Torre de Vertorial 52/ plan. In sately and a salk of the sately and an axer - sante la Modificación el Cata de Escuelte de la mila de la constante niero Civil, que sa interior en esta Farente de mismo que fue aprobado en su togalidad pon la ul aprobadorda sul su sesión que se libro a tuate el día fue o 5 de surli de 1984. Por le que me trouvete consule a su consideración and come a in F. Comi ton Academica, pera nu carisial p posterior sprobecton en el E. Coulty University mes por al memento, retter a dayled and mis son sam suida consideración, atentamby el delta considerad vitario TION, PACULTAD DE INCHEIRRIA CIVIL, LIC. TOUR CATIUDAY, TEXT

A lo quierlos, la Camisión Académica prosencó al signienta

O degramo PALE CAUSE O UNIVERTERIO DE Capaza. Académica de Aurea Aliconius de I

CAMARGO, Director."

nuestra Facultad de Ingenierie Civil aprobó las modificarciones al Dian de Barndios de la Carrera de ingeniero Civil que se oficeta i través de ceta Dependencia Acedenica
ve Re Valvado de aue do properto pregnado por la
actual administración, mismo que en fecha posterior fué -turnado a esta Comistón Acedémica para su análista y dicta
men correspondiente. Habiéndous cubierto todos los pasos
que al respecto están establecidos, esta Comisión se permi
te poner a su considuración de este H. Conesjo Universita-

rio el siguiente: DICTAMEN.- Se aprueben las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero Civil - que presenta nuestra Facultad de Ingeniería Civil, para -- que de esta forma esta Dependencia Universitaria pueda tener actualizadas las necesidades académicas que el profesionista de esta área requiere en el ejercicio de sus funciones. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a 12 de Junio de 1984. LA COMISION ACADEMICA.- BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR G. ING. RICARDO OZIEL FLORES S. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. ING. JESUS CERVANTES VELIZ. ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR. ARQ. POLICARPO LIRA VILLARREAL."

598-5-83/84. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 111 votos a favor. El Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero Civil aprobado en el dictamen, se incluye como anexo
al final del acta.

BRIVERS AND RESERVED TO BIBLORD YOU

7.- El siguiente informe de la Comisión Académica es el - Proyecto para la creación de la Maestría en Ciencias con - especialidad en Inmunología, solicitada por la Facultad de Medicina.

Milar dicha prayecto del Cantejo de in Birección Como

El Secretario General informa que después de la solicitud enviada por la Facultad de Medicina a la Dirección General de Estudios de Post-Grado, esta última envió la siguiente comunicación: "DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, Rector de la U. A.N.L., Presente.- Distinguido señor Rector: Me permito comunicarle que con fecha 7 de Junio de 1984, el Consejo de Estudios de Postgrado aprobó el proyecto de la creación de

AND THE RESIDER WILLIAM OF MARKET TOWN

M CONSESSO PRINCIPALION BED OR ET A R 1 A

nie



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

21

rio el aiguiente: Dictamen. E Arielo Mandelle de la compansa de la

7 .- El siguiente informe de la Comisión Académica es el -

Provecto para la dreación de la Maestría en Giencias con -

UNIVERSIDAD'AUTÓNON

El Secretario Gameral informa que despues de la solicitud

DIRECCION GENERAL

comunicación: "DR. alfREBO PIÑEYRO LOPEZ, Rector de la U.
A.W.L., Frasente.- Distinguido señor Rector: Me permito co
municarle que con fecha 7 de Judio de 1984, el Gonsejo de
Estudios de Postgrado adrobó el proyecto de la creación de

la Maestría en Ciencias con especialidad en Inmunología, presentado por la Facultad de Medicina. En dicha sesión se recibió el dictamen rendido por la Comisión encargada de estudiar el proyecto, integrada por: Dr. Salvador Con-treras Balderas, Dr. Federico Angel Rodríguez y Lic. Ernes
to Bolaños Lozano. Adjunto a la presente una copia del -dictamen que me fué entregado en mi carácter de Director de Estudios de Postgrado y el proyecto de la Maestría en Ciencias con especialidad en Inmunología. He de agradecer
se sirva turnar al H. Consejo Universitario dicha documentación para su aprobación definitiva. Sin otro particular, quedo de usted, Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., 8 de Junio de 1984. DR. MANUEL A.
RODRIGUEZ QUINTANILLA, Director General."

A la anterior solicitud, la Comisión Académica presentó el informe que a continuación se transcribe: "AL H. CONSEJO -UNIVERSITARIO. Presente. - Habiendo recibido esta Comisión Académica por conducto de la Dirección General de Estudios de Post-Grado, solicitud presentada por nuestra Facultad de Medicina para el establecimiento de la Maestría en Cien cias con Especialidad en Inmunología, y contando con el -dictamen positivo rendido por la Comisión encargada de estudiar dicho proyecto del Consejo de la Dirección General de Estudios de Post-Grado, esta Comisión Académica se permite poner a consideración de este H. Consejo Universita-rio el siguiente: DICTAMEN. - Se aprueba la Maestría en -Ciencias con Especialidad en Inmunología, para que sea o-frecida a través de nuestra Facultad de Medicina a partir del próximo ciclo escolar, ya que cubren todos los requisi tos que en la actualidad ha establecido el H. Consejo Universitario de acuerdo al plan de superación académica que en la actualidad se tiene en nuestra Universidad, y suje--

MORE STRAD ACTORIOMA DE MUERO LEGA

E COMMING UNIVERSITABLE SECRETARIO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

22

is Massiria en Ciencias con especial al massoria de presentado, por la Facinitad de Servicia de Carres Balderas, Dr. Venarios angel Rollanda al La Carres de La Rollanda de Carres de dictamen que merfue unituado en el carres de Descrici de Carres de C

A le enterler solicited, le Comitant monténice ristant el informe que a continuación se vransciina mil il dovación universitation universitation presentes. Habient ristalido teneral de fatuation de Post-Grado, rollouted presentado por nuestra facultad de Rost-Grado, rollouted presentado por nuestra facultad de Medicina para el estableciatento de la Montría en Cten

di tamen positivo rentid per ta Comision quorigida ca estandist dicho provecto del Comerjo de la Dirección General de Estudios de Pest-Grado, esta Comisión Académica ao permite poner a consideración de esta fi. Consejo Universitara

A Hard Con and the Control of the Co

frecida a través de noastra Facultad de Medicina a partir del próximo cicla escalar, ya que cubren todos los roquisi cos que en la actualidad ha establecido el H. Consejo Universitatio de acuerdo al pian de superación académica que en la actualidad se tiena en nuestra Universidad, y suje--

tos a que los mismos sean autofinanciables. Atentamente, -"ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a 11 de Junio de
1984. LA COMISION ACADEMICA. - BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR G.
ING. RICARDO OZIEL FLORES S. ING. JESUS CERVANTES VELIZ. - ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR. ARQ. POLICARPO LIRA VILLARREAL.
ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO."

599-5-83/84. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 113 votos a favor. El Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias con especialidad en Inmunología aprobado en el dictamen, se incluye como anexo al final del acta.

8.- El siguiente informe de la Comisión Académica es con relación al Proyecto para la creación de la Especialidad en Salud Comunitaria, parte terminal de la Maestría en Enfermería.

sit Commeliate Cameral de Colonicos de -

El Secretario General, Ing. Orel Darío García, informa que después de la solicitud enviada por la Facultad de Enfermería a la Dirección General de Estudios de Post-Grado, esta diltima envió la siguiente comunicación: "DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, RECTOR DE LA U.A.N.L. Presente. Distinguido señor Rector: Me permito comunicarle que con fecha ll de Abril de 1984, el Consejo de Estudios de Postgrado aprobó el proyecto de la creación de la especialidad en Salud Comunitaria, presentado por la Facultad de Enfermería y que forma parte terminal de la Maestría en Enfermería previamente aprobada por el H. Consejo Universitario. En dicha sesión se recibió el dictamen rendido por la Comisión encargada de estudiar el proyecto, integrada por: Dr. Salvador Contreras Balderas, Dr. Federico Angel Rodríguez y Lic. Ernesto Bolaños Lozano. Ad-

UNIVERSIDAD ADIOROMA DE WOEVO-LEON

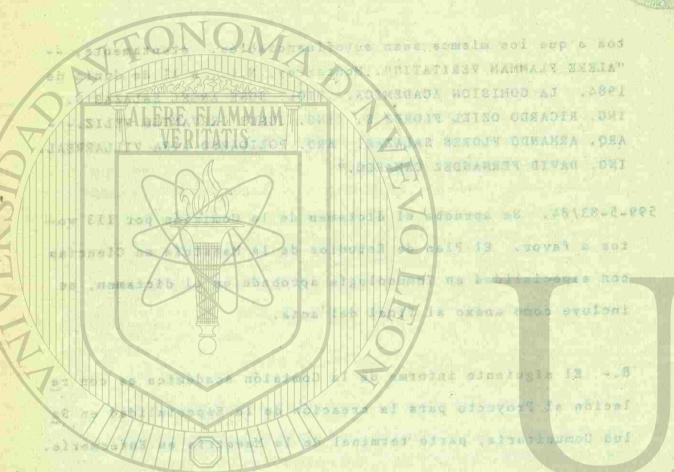
STATES OF STATES



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

23



despute de la selicativa anada por la facultad de Reference.

FI Secretario General Toy. Orel Bario Genela, informa que -

NINERSIDAD AUTONO

minel de la Menetria en Entermería previamente aprobeda por el B. Consolo Universitanto. En diche segión se ractile al dictamen readido por da Comtación encargada de estudies el u provecto, integrada per Gr. Salvador Contreros Calderes, Dr. Pederico engol Rodriguez y Lic. Fraesto Bolaños Losano. Adjunto a la presente una copia del dictamen que me fue entregado en mi carácter de Director de Estudios de Postgrado y el proyecto de dicha especialidad de la Maestría en Enfermería. He de agradecer se sirva turnar al H. Consejo Universi
tario dicha documentación para su aprobación definitiva. Sin
otro particular, quedo de usted, Atentamente, "ALERE FLAMMAM
VERITATIS". Monterrey, N.L., 4 de Junio de 1984. DR. MANUEL
A. RODRIGUEZ QUINTANILLA, Director General."

Sibliotocologio presentado sur la Vaculted de Filorofía y La A la anterior solicitud, la Comisión Académica presentó el dictamen que se transcribe a continuación: "AL H. CONSEJO UNI VERSITARIO. Presente. - Habiendo recibido esta Comisión Académica por conducto de la Dirección General de Estudios de -Post-Grado, solicitud presentada por nuestra Facultad de Enfermería y Obstetricia, para el establecimiento de la Espe-cialidad en Salud Comunitaria como parte terminal de la Maes tría en Enfermería, y contando con el dictamen positivo rendido por la Comisión encargada de estudiar dicho proyecto -del Consejo de la Dirección General de Estudios de Post-Grado, esta Comisión Académica se permite poner a consideración de este H. Consejo Universitario el siguiente: DICTAMEN.--Se aprueba la Especialidad en Salud Comunitaria para que sea ofrecida a través de nuestra Facultad de Enfermería y Obstetricia a partir del próximo ciclo escolar, ya que cubren todos los requisitos que en la actualidad ha establecido el H. Consejo Universitario de acuerdo al Plan de superación acadé mica que en la actualidad se tiene en nuestra Universidad, y sujetos a que los mismos sean autofinanciables. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a 11 de Junio de 1984. LA COMISION ACADEMICA .- BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUA-JARDO. ING. JESUS CERVANTES VELIZ. ARQ. ARMANDO FLORES SA-LAZAR. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. ARQ. POLICARPO LIRA -VILLARREAL. ING. RICARDO OZIEL FLORES S."

UNIVERSIDAD AUTOROMA DE NOEVO LEON

H CONTRO PATVERNIANO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

24

A la solerior sullc'hud, la Conteión adarente presentó el dictemen que se transcribe a continuación: el Romerio un versitario. Presente - Pablendo recibido de Conteión el demica por conducto de a Dirección Ceneral de Estacion el Post-Grado soligitud stocant de con musica i celtad in fermería y distinicia, para el unitad comunitari como recibilidad en Salud Comunitari como recibilidad en Salud Comunitari como recibilidad en Salud Comunitari como recibilidad de Consejo de la Dirección General de Estudios de Fost-Grado del Consejo de la Dirección General de Satudios de Fost-Grado del Consejo de la Dirección General de Satudios de Fost-Grado

de sate 4. Conseço Universitacio el eigniente: Dictamen.

do, asta Comistón Académica se permite poner a consideración

tricia a partir dei présimo ciclo escolar, ya que cubren todos los requisitos que en la actualidad ha establecido el B.

Consejo Universitario de severdo al Plan de supersitón soadé
mara que en interpritado (ten en nuestra Ogivaridad, y
sujetos a que ros misaos soan autofinanciables, Atantamente
"ALERE FLAMMAM VERTEATIS", Monterrey, N.L.; a 11 de Junto de
1986. LA COMISTON ACADEMICA. - NIOL. JOSE ANCEL SALAZAN CUAJARRO. ING. JESUS CERVANTES VELIZ. ARO. ARMANDO FLORES SALAZAS. ING. DAVID FLERANDET CAMARCO. ARO. POLICARPO LIRA
VILLARRAL. ING. BICARDO OZIEL FLORES B."

600-5-83/84. Se aprueba el dictamen por 107 votos a favor. El Plan de Estudios de la Especialidad en Salud Comunitaria aprobado en el dictamen, se incluye como anexo al final del acta.

9.- El siguiente informe de la Comisión Académica, es con - relación al Proyecto para la creación de la Licenciatura en Bibliotecología presentado por la Facultad de Filosofía y Le tras.

El Secretario General procede a dar lectura a la solicitud enviada por la Facultad de Filosofía y Letras: "ING. OREL DA
RIO GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.N.L. Presente.- Nos permitimos hacerle llegar la propuesta para la
creación de la Licenciatura en Bibliotecología que fué aprobada en sesión de la Junta Directiva del pasado 5 de Junio,
con la especial petición de que se someta a consideración de
la Comisión Académica y en espera de la posibilidad de que con su aprobación pase a consideración del H. Consejo Univer
sitario. Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestra más alta estima. ATENTAMENTE, "ALERE FLAMMAM VERITATIS".
Monterrey, N.L., a ll de Junio, 1984. EL DIRECTOR, LIC. JUAN
ANGEL SANCHEZ PALACIOS."

A la anterior solicitud, la Comisión presentó el dictamen -que a continuación se transcribe: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Presente.- Por este conducto, la Comisión Académica de este
H. Consejo Universitario, se permite presentar a su consideración el dictamen correspondiente a la solicitud que presen
tara la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad,para el establecimiento de la Licenciatura en Bibliotecolo--

DNIVERSIDAD AUTONOMA DE MOCYO-LEON

R CHREST UNIVERSITATION

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

25

600-1-83/84. Se apromba el diotem Plan de Estudios de la facas hede an el dictamen, se 9 - El signiente ind and de li relación al Provente oute describe Va Tall concepts Subliciecologie sees (El Secretario General Variation and lectura is solicitu envisor por la Paceltad la Ville fie Letta "INC RIO CARGIA FORRIGUEZ, SECRETARIO GREGAL ME sente. - Nos permitimos hacerla liegot la propuesta para steeling the La Licensia Luci of Stocket Constitute Care Care bade en ses on de la Junta Direct a del parado b de tonto on corparat seed of que se someta a constant labores at not la Comisión Academica y en espera de la posibilidad de que revial olescol in let philosististismes a nest ablandosce on mor etterio. Aprovochimos la oportunidad para resterarle nues-

DIRECCION GENERAL

AMORI SANGREZ PALACIOS."

Presented. Por sete conducto, la Comisión Académica de case H. Consejo Universitario, se permita presentar a su consider ración el dictamen coiraspondiente a la solicitad que presentar la Faceltad de Pilosofía y Letras de está Universidad. para el establecimiento de la literatura en Sibilistaccio-

gía. Después de analizada la información, que por escrito presentara nuestra Facultad de Filosofía y Letras, así como el acuerdo tomado por la Junta Directiva de esta dependencia el día 5 de Junio, se llegó al siguiente: DICTAMEN. Se aprueba la Licenciatura en Bibliotecología para que la misma sea ofrecida a nuestra comunidad a través de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que reúne los requisitos que en la actualidad se tienen establecidos al respecto. Atentamente, Monterrey, N.L., a Junio 11 de 1984. POR LA COMISION ACADEMICA. ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SA LAZAR GUAJARDO. ARQ. POLICARPO LIRA VILLARREAL. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ. ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR."

601-5-83/84. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 105 votos a favor. El Plan de Estudios de la Licenciatura en Bi-bliotecología aprobado en el dictamen, se incluye como anexo
al final del acta.

del conocimientos. Aractarentes

9.- El último informe presentado por la Comisión Académica, es con relación a la solicitud de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Computacionales.

A continuación se transcribe el dictamen presentado: "AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. - Nos permitimos comunicar a este H. Consejo Universitario, que la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas presentó a nuestra consideración el estudio correspondiente a la modificación al actual Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias Computacionales, proyecto que con anterioridad había sido aprobado por -

E CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIO

· 克里



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

26

gia. Después de analizada la info matique de conserta nesstra racultad de 11 militar de conserta nesstra racultad de 11 militar de conserta conserta de 1 día 5 de Junta, se idente de 1 militar de conserta de 1 de 1 militar de

9.7 El úleimo informe presentado por la Comisión Académica.

[es con relación al la sentatud de As Faculta de Atencias es la sico-Matematicas de modificación al Plan de Estudios de la

bliotecologia aprobado an el dictadan se inglopadoile

Dicenciatura on Ciencias Computacionales.

al final del acta,

constituent of the sent to the definition of the sent times comunicated eachers. One permittimes comunicated eachers, consequently of the sent times consideration of the sent times of times of the sent times of times of

su Junta Directiva, en atención a esta solicitud se solicitó la presencia del Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, quien nos presentó la documentación correspon-diente y nos proporcionó una amplia información en cuanto a los objetivos trazados y causas de las modificaciones, conociendo lo anterior esta Comisión se permite presentar el siguiente: DICTAMEN. - Se aprueban las modificaciones que pre senta la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas al Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Ciencias Computacionales, ya que cubren los requisitos básicos establecidos y a demás que con esta actualización de programas se pueda ofrecer una educación acorde con las necesidades que en la actua lidad se tiene en esta área del conocimiento. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a 12 de Junio de 1984. LA COMISION ACADEMICA .- BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR G. -ING. RICARDO OZIEL FLORES S. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. ING. JESUS CERVANTES VELIZ. ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR. --ARQ. POLICARPO LIRA VILLARREAL."

602-5-83/84. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 106 votos a favor. El Plan de Estudios de la Licenciatura en Cien
cias Computacionales aprobado en el dictamen, se incluye como anexo al final del acta.

b). Comisión de Honor y Justicia.

1.- Informe sobre el problema suscitado en la Escuela Preparatoria No. 18, del municipio de Hidalgo, N.L.

El Secretario General expresa que la Comisión de Honor y Justicia estuvo trabajando intensamente sobre esta problemáti-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

E CONSESS UNIVERSITARIO SECONOSTO SE



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

27

su Junta Directiva, en areactor la presencia del Director de A Matematheas, outen nos presento diente y nos proporciono As way les objectives trarades y Laures d ciendo lo asterior esta Campaign gulente: Dictamen. . Se senta la Facelted de Olemetar Fidelco-Maredinicas Estudios de la Caprera de Itentellado naise, ya que cubrec le reduteitos deman que con pata actuallanción de cer una educación acorda sou las neceptidades que itdad se tiene en esta arad conocimiento. PALERE FLANMAN VERITATIE". WORKSTEN U. U. 984. LA COMISION ACADEMICA. TWG. RICARDO OF THE FLORES S. ING. JESUS DERVENTES VELTZ. ARD. NO POLICARIO LIBA VILLARREAL, M

NINERSIDADE AUTTONIO DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DE

DIRECCIÓN GENERAL I

1.- Informe sobre el problema suscitado en la Esquela Frepa ratoria No. 18, del municipio de Hidalgo, N.L.

Il Secretario General exprese que la Cambatón de Monor y Jun tigia estuvo trabajando intensamento sobre enta problemátiteleron claves not internase chance a sug proples convic ca y durante el tiempo que se llevó en este proceso tomó algunas decisiones. A continuación procede a dar lectura al a cuerdo tomado por esta Comisión, mismo que fué turnado a la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 18. "A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 18, Presente .-Con relación a la petición turnada a la Secretaría del H. Con sejo Universitario, por esta H. Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 18 el día 27 de Febrero del presente, para que fuera analizado el problema suscitado en esta dependen -cia el día 24 del mismo mes y se aplicaran sanciones que se consideraran pertinentes por esta Comisión de Honor y Justicia, después de revisada la documentación que por diferentes conductos llegó a nuestro poder, así como el haber efectuado las entrevistas en forma personal con un buen número de personas involucradas en este problema, esta Comisión toma el siguiente: ACUERDO .- 1. Por separado se ha dictaminado lo -concerniente a la responsabilidad del personal docente involucrado en esta problemática. 2. Los alumnos MARIA ELENA OR TIZ CARRANZA, GREGORIO LOZANO MATA, JORGE ALBERTO VILLA- -RREAL PEREZ, CLAUDIA GUERRERO CAMPOS, INDIRA GUERRERO CAM-POS, DELIA CARDENAS PEÑA, EVELIA CARDENAS PEÑA, LUIS MAR-TIN GARZA CISNEROS, JOSE REYES CARRIZALES, ROSALINDA VILLA RREAL SOLIS, MARIO A. QUIROGA VILLARREAL, ISRAEL GONZALEZ ESCAMILLA, LINDA PEREZ GONZALEZ, LEANDRO DE LA GARZA MARTI NEZ, RAFAEL GUTIERREZ SALAZAR, ABUNDIO TREVIÑO VILLARREAL, GLORIA BELEM VILLARREAL GARCIA, EMMANUEL GONZALEZ CARRANZA, ALICIA ISLAS SEPULVEDA, EFREN FIDEL GUAJARDO CANTU, SERGIO ESCAMILLA OYERVIDEZ, EDELMIRO ESAU GUERRERO CANTU y ALBERTO GALVAN MARTINEZ, son responsables de las acusaciones formula das por la H. Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 18, pero considerando que estas personas no tienen una culpa bilidad total en las participaciones realizadas, ya que se -

BELLEUSING VOLGENOUS DE MIERO FEUN

STREET, STREET, STREET, ST.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

28

ca y dunante el piompo que se sunas decietaras, E continual a sanatetorn canes a HALERE MAAMAN IN TAXAD ASEA TOU OBSERS OF THE STATE Junta Directiva de la Mosela Preparant TOWER DIRECTIVE DE LA KECHELA OLIFERATORIA MA TENTE SERVICE tob without a la company to the sell a selle del as de transport as and the base was marked to the other Proparatoria no. 13 ct al 17 to reverse of the paragora doe fuera aneligada al propincia socitido en academica depandem the sty was main leb of ato te ato considerated peristantial to a later wantains and and ota, despued de revisado de descrita a la par descrita sondertos liego a nuesti sonospaco ing cottestatus es formes personal denter bus is and not replaced on a college to the college of signiences / Chenton - 1. Por sepacio + de Chambado nout street the bestill decounted it a street account lacrado en esta problemástra. L. Los alumnos HARTA ELENA OR

REBAL PEREZ, CLAURIA GUERREGO CAMPOS, INDIRA GUERRERO CAMA CARDERS PEREZ ANA CARDERS PAREZ PAR

TIZ CARRAWZA GERBOWIG COZAGO WATA, JOHOZ ALZERTO VILLA-

RREAD SCOTS, NARLO A. OUTROGA VILLARRAL, ISRAEL CONCALEZ

RECAMILLA, DIMBA STEEZ DONTALEZ, LEANDRO DE LA CARZA MARTI

MEZ, RAFAEL GUTIERRES SALAZAR ABUNDIO TREVIÑO VILLARREAL

GOALISTES SEPURVEDA, REFREN FIDEL GUAJARDO CANTU, STRCIO

ZECAMILLA OVERVIDEZ, SUCLMIRO REAU GUERRERO GANTU / ALBERTO

CALVAN MARTINEZ, FOR TORDORSADION do la ESCUELA PROPATATIONIA

das por la H. Jaola Diseativa de la Escuela Proparatoria Mo
18, pero considerante que escas personas no tienen una cuipe

Stitdad Cotal en las presidepones realizadas, va que se -

dejaron llevar por intereses ajenos a sus propias convicciones, esta Comisión considera el otorgar una oportunidad para que rectifiquen su conducta y su proceder dentro de las responsabilidades que tienen como estudiantes universitarios, y de no acatar este llamado de atención, esta Comisión se verá en la imperiosa necesidad de solicitar la expulsión definitiva de la Universidad al H. Consejo Universitario. Monterrey, N.L., a 8 de Mayo de 1984. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. GILBERTO R. -VILLARREAL DE LA G. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. -CARMEN MELGOZA DE CANTU. SR. JORGE ALBERTO GALINDO GONZALEZ. SR. LUIS ALONSO PADILLA SERRATO. SR. JESUS RAMIREZ FLORES. SR. JAIME DANIEL CAVAZOS RIVERA. SR. JAVIER ANDRES GARZA SOTO."

Así mismo, informa el Ing. Orel Darío García que la Comisión turnó a la Junta Directiva un acuerdo con relación a los maestros de esa dependencia en los siguientes términos: "A LA" JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 18, Presente .-La Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario por este conducto se está permitiendo presentar el análisis de los acontecimientos suscitados el día 24 de Febrero del presente año a las 5:00 P.M., en la Escuela Preparatoria No. 18, dependencia de esta Universidad, acontecimientos que 11e varon a que el Director de esta Escuela Preparatoria cancela ra la instalación de la Junta Directiva para no exponer la integridad moral y física de los miembros de la misma. Te-niendo en nuestro poder la documentación necesaria que pre-sentaran tanto el Director de esta dependencia universitaria, así como el Consejero Maestro y la Sociedad de Alumnos de la misma, nos permitimos citar a un grupo de alumnos, los cuáles

UNIVERSIDAD AUTOROMA OF RUERO LEON

M CONSESSO VIGWERSTANDO SECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

29

dejaron llevar por lotereses algones, asta Conteion considera o constant que recrifiquen su conducta a su constanta su p and Ald REal AMMAM Tours of the same of the same de no scator este liemed o granetor esta la constante es ven en la imperiona necusidat de la casa es la casa defina ve de la Universidad si ul Conness CANADA LET VALLE N. L. . a B de Baro de 1980 | Idel La conts ou ne Rollok w 105 m CIA DEL B. CONSEIN UNIVERSITATED. GORIA. DR. PRANCISCO RAMBRAND MARTIERA VILLAGRERY DE ME C. TOW. IMMETO CARRING OF THE MAN CARMEN HELGOZA DE CANTUL VER TORGE ALBERTO CELEGO GONZALE SR. LUIS ALONSO PADILLA TERNO SR. LESUS RETURN RIVERS SE. JASHE DANGTH CAVARDS KINGA AND SAUTE ANDRES CAREA tel mismo, informe el leg. Orel un fo delech per when a to best Directive on scuerds con a con-

Al Am isoniwand nothelugio sol as slandbrough ass sh soules

JUNTA DISECTIVA DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 13, Presente.

NIVERSIDAD AUTÓNO

de los acontecimientes sonctados el cía 24 de Febraro del presente año a les 5:00 P.M., en la Escuela Preparatoria No.
18, dependancia de asta Universitado, acontecimientes que lie
varen a Cue el la Martin.

DIRECCION GENERAL

integrided moral y fisice de los miembros de la miema. Toniendo en nuestro poder la documentación neresaria que presentaran tunto el Director de seta dependentia universitaria.
así como el Consejaro Massiro y la Sociedad de alumnos de la
misma, nos permitimos citar a en grupo de alumnos, los cuales

se vieron involucrados en este proceso negativo con la finalidad de obtener la información correcta y directa de los in teresados, habiéndose citado a estas personas el día viernes 2 de Marzo del presente a partir de las 9:30 A.M., y después de haber concluído las entrevistas y conociendo además las declaraciones presentadas por los Maestros de esta Escuela, señores MARCO ANTONIO VILLARREAL ELIZONDO, OSCAR UBALDO VI-LLARREAL GARZA, AARON G. VILLARREAL ELIZONDO y LUIS GERARDO LOZANO ESCAMILLA, esta Comisión de Honor y Justicia concluye con lo siguiente: Los maestros ING. MARCO ANTONIO VILLARREAL ELIZONDO, C.P. OSCAR UBALDO VILLARREAL GARZA, DR. AARON G. -VILLARREAL ELIZONDO y el DR. LUIS GERARDO LOZANO ESCAMILLA, son responsables de incitar al desorden y a la violencia, así como el de bloquear e impedir la realización de la instala-ción de la Junta Directiva de esta Escuela Preparatoria No. 18 el día 24 de Febrero del presente año. Por tal motivo se les pide con la finalidad de terminar con esta problemática que pidan disculpas públicamente ante la Junta Directiva de esta Escuela Preparatoria No. 18 por los errores cometidos y las faltas en que incurrieron. Solicitamos a la H. Junta Di rectiva de esta Escuela Preparatoria No. 18, se instale a la mayor brevedad posible y reciba en su seno a los Maestros ya mencionados, para que los mismos, en forma individual puedan llevar a efecto la disculpa pública que concluya con la divi sión interna que a últimas fechas ha trastocado las activida des normales de esta dependencia universitaria. De incurrir nuevamente estos Maestros en faltas que contravengan a las disposiciones legales que rigen a esta Universidad, nos vere mos en la imperiosa necesidad de proceder en forma enérgica contra los mismos, para poder conservar el orden y la buena marcha académica y administrativa de nuestra Escuela Prepara toria No. 18. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monte rrey, N.L., a 5 de Marzo de 1984. LA COMISION DE HONOR Y --

G. COMEZO INVINANTARIO SECEETARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

30

lided de obtener la informerion cor esta de la litera abatto enobratidad sobrester 2 de Marzo del procente a par sal sartep TATIC sond v ses to sent short redar so declarationes procestade por las fires de SERVICES HARD SHIDH IN VIEW TERM BUINDANG OFFINE VE STARREST CARREST AND CONTRACTOR SELECTIONS OF THE CELLED LOZANO EZGANZIBA, KEEG CONTERPO HO BORGE TASELTA CONCLUY REPART TO SIGNIFICATION OF THE PARTY OF THE TOWAR AND TATES ALTERNATION OF T COMOSELS VILLARREAL WETTOWNO W ON DEA LUTE CERARDO LOS ESCACILICA. son responsibles de fact de que la proper a la Tholenett come at de biocones e toppe de la techanica de la techana cion de la lunte Direcesses & et Parisia Etude Scorte 18 at dia 24 de Penneyo det presente ette, Pas tel settet the place con is final ited de ter to real to better the ave piden disculpes publicamente ante la lunt Disection r sobitands service sol tog 81 .ol altolations slowed ales les feltes un que l'ucurrieron. Solicitamos a la H. Junta Di rective de ceta Enguela Preparatoria No. 18, se inclale a la

Mayor braveled by series on a series of the manager of the control of the control

side interns que a dislass teches su trustocado las activida des normales de esta dépendencia universitaria. De incurrir

DIRECCIÓN GENERAL

mos en la imperiona negesidad de proceder en forme enérgica contre los mismos, pera poder conservar el orden y la buena marcha académica y administrativa de nuestra Escuela Preparatoria No. 18. Aleutamente, "ALERE FLAMMAN VERTTATOS". Noncerrey, N.L., e J.de Marzo de 1984, LA CONISION DE HONOR Y ...

JUSTICIA.- ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. LIC. LUIS GERARDO GARCIA RUIZ. DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA G. LIC. ROBERTO S. CASTILLO GAMBOA. SR. JORGE ALBERTO GALINDO GONZALEZ. Aceptamos las indicaciones marcadas por la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario.- ING. MARCO ANTONIO VILLARREAL E. C.P. OSCAR UBALDO VILLARREAL GARZA. DR. AARON G. VILLARREAL ELIZONDO Y DR. LUIS GERARDO LOZANO ESCAMILLA. C.C.P. Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector de la U.A.N.L. C.c.p. H. Consejo Universitario. C.c.p. Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria No. 18."

603-5-83/84. Se aprueba por 108 votos a favor los acuerdos presentados por la Comisión con relación a maestros y alumnos - de la Escuela Preparatoria No. 18.

ARCHIERO CO. THE CHARLES HE SELEN D. WENTER DESCRIPTION AND

2.- Acusación presentada por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en contra de un alumno, por suplantación de examen.

A este respecto, el Ing. Orel Darío García, procede a dar lectura a la comunicación enviada por la Facultad de Ingenie
ría Mecánica: "Junio 4 de 1984. ING. OREL DARIO GARCIA RO-DRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.N.L. Torre de Rectoría, Presente.- Por este conducto le comunico que el día de
hoy en el Examen de Matemáticas I, realizado en el salón 3-304 correspondiente a la hora M-3, cuyo Maestro es el Ing.
Jesús Valadez Botello, fué sorprendido un alumno totalmente
ajeno a esta Facultad sustituyendo al señor Eduardo Jiménez
Benavides, cuyo número de matrícula es 295442. Lo anterior

HOT OVER AUTOROMA OF MOESO FOR

S. COMMENTARIO SECRETARIO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NÚEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

31

JUSTICIA .- INC. CRECORIO SARIAS LA DO CARCIA RUIZ, DR. FRANCISCO ANDRES NO HILLERS BERTO R. VILLARBEAL DE LA C. LIE ALBERTE BOAL SR. JOEGE ALBERTS CANTAGO TOWARD AND STREET dicaciones marcadas por 1 con eion H. Consejo Briveretearin Fra MARCO ANTONIO MISARESAL E. C.F. OREAR DBALDO VILLABARAT GARA RITZONDO P DE LETS CER EDO LOCHACI ESCAMILLAS COM fredo Piñeyro Louez, Lactor to Universitation C.c. Ereparatoria No. 18.0 603-5-83/84. apreced nor 108 votos a keyor los severas entados por la Comiston con rejecto de la Escael Preparatoura No. Accessful prosocited por la Paculta

alca y Eléctrica en contra de un siduno, por suplantación de

• пошвко

NIVERSIDAD AUTÓNON

iscture d in comunication envises por la Facultad de Ingenie fila Mecanica: "Jouto 4 de 1984. ING. OREL DARIO CARCIA RO--

DIRECCION GENERALI

hoy en el Examen de Matemáticas I, realizado en el selón - 3-304 correspondiente a la hora M-3, cuyo Maestro es el Ing. Jesús Valados Botello, fue sorprendido un slumno tetalmente ajeno a esta Facultad sustituyendo el apñor Eduardo Ilménaz Benavides, cuyo número de matricula es 205562. Lo anterior

lo pongo a su consideración para que se efectúen los trámites legales a que este acto da lugar. Sin otro particular y - - agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, me es grato quedar de usted muy atentamente. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA, ING. GUADALUPE E. CEDILLO GAR ZA".

A la anterior comunicación, la Comisión de Honor y Justicia presentó el siguiente informe: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Pre sente. - Con fecha 4 de Junio del presente, el Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica turnó a esta Comisión de Honor y Justicia el problema suscitado dentro de esta dependencia académica, en la que fué sorprendida una -persona ajena a esta Facultad presentando el examen de Matemáticas I correspondiente al alumno EDUARDO JIMENEZ BENAVI--DES, con número de matrícula 295442. En atención a la solicitud presentada, nos permitimos citar al jóven Jiménez Bena vides, quién aceptó haber solicitado le suplantaran en el -examen que se menciona. Por lo anterior, esta Comisión presenta el siguiente: DICTAMEN. - Se le suspenden sus dere-chos como estudiante universitario durante el año escolar --1984-1985 al alumno de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica EDUARDO JIMENEZ BENAVIDES, por considerarlo respon sable del intento de fraude académico. Atentamente, Monte-rrey, N.L., a Junio 7 de 1984. POR LA COMISION DE HONOR Y -JUSTICIA .- ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. DR. FRANCISCO --ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. LIC. ERNES TO CARRILLO CAMARENA. LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU. SR. --JORGE ALBERTO GALINDO GONZALEZ. SR. LUIS ALONSO PADILLA SE-RRATO. SR. JESUS RAMIREZ FLORES. SR. JAIME DANIEL CAVAZOS RIVERA. SR. JAVIER ANDRES GARZA SOTO."

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MUEVO LEON

B. CONVERSOR UNIVERSITARIES ET A B I A



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

32

to pongo a su consideración pare que el Control de legal legales a que este sono de lugar les lugar les el consideración de antique o les elegal les el consideración de antique el consideración de antique el control de a

A la enterior comunicación, la Comisión el Conociona presentó el siguiente informer "A. COMBETA DE MASETARIO. Presento. Con Seña 4 de Junto del presente. Altrector de la Facultad de Ingenter, predicto y Electrico Lumbo a esta Comisión de Bosor y Justica el problema succidado dentro con esta dependencia académica, ca la que foi sorra endiá una esta dependencia académica, ca la que foi sorra endiá una persona ejena e peta Facultad protentado el comenda de Malartado máticas I correspondiente al jumos apidado Jimenero de matricula 1954/4/ yn arturado al vidado de Actado de Citud presentada, nos germitimos citas al jómeo limenero de matricula 2954/4/ yn arturado de Actado vidas, que en esta de citud presentada, nos germitimos citas al jómeo limenero de matricula solicitado la suplantarsa en el examen que sa manciona. Por lo anterior, esta Comisión pre-

1988-1983 all atomic de CA Ficultad de Ingenier (a matanice y liectrica Eduado Findrez Benavides, por considerario responsable del intento de fraude academico. Atentamente, Monte-crey, N.L., a Jonio 7 de 1984. POH LA COMISTON DE HONOR Y JUSTACI CHE DE LA COMISTON DE HONOR Y JUSTACI CHE DE LA COMORRAL DE LA COMORRA DE LA COMORRAL DE LA COMORRA DE LA COMORRAL DEL COMORRAL DE LA COMORRAL DEL COMORRAL DE LA COMORRAL DE LA COMORRAL DE LA COMORRAL DE LA COMORRAL DEL COMORRAL DEL COMORRAL DEL COMORRAL DEL COMORRAL DEL

- - sate algerance DICTAMEN . - Se le suspenden sus dere-

ne como escuelante universitario durante el des esculpi

TO CARRILLO CAMARENA, LIC. CAEMEN MELGOZA DE CANTO. SR. -JORGE ALBERTO CALINDO CONZALEZ. SR. LUIS ALONSO RADILLA SEREATO. SR. JESUS RANIERZ PLORES. SR. JAIME DANIEL CAVAZOS
RIVERA. SR. JAVIER ANDRES CARZA SOTO."

604-5-83/84. Se aprueba el dictamen por 99 votos a favor.

3.- Denuncia presentada por el Departamento de Vigilancia en contra de dos alumnos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, por consumo de droga.

ectualidad corra ses cerudias en la Paseltad de Ingentario

El Secretario General da lectura a la comunicación enviada a la Comisión por el Departamento de Vigilancia: "H. COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON. Presente. - Por medio del presente reporte hago de su conoci miento que el día 22 de Mayo a las 9:30 horas, fueron sor-prendidos fumando una hierba extraña al parecer marihuana a dos estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléc trica, siendo los nombres del primero Javier Gonzalo Garza de León con No. de matrícula 322353, y el segundo Jaime Eduar do Luna Esparza con No. de matrícula 295686. Estas personas fueron encontradas frente al estadio Gaspar Mass, recogiéndo seles un tubo en forma de pipa, con residuos de la mencionada hierba y un cigarrillo hechizo. Al preguntarles donde la habían adquirido manifestaron que se las habían regalado. Se adjuntan las credenciales y los artículos mencionados. Lo anterior es con el fin de que ustedes tomen las medidas que estimen convenientes. Atentamente, Monterrey, N.L., a 24 de Mayo de 1984. El C. Director del Depto. de Vigilancia, LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA ELIZONDO."

A la anterior comunicación, la Comisión de Honor y Justicia presentó el siguiente dictamen: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Presente.- Habiendo recibido denuncia que presentara el Jefe del Departamento de Vigilancia de esta Universidad, en --

MORL OVER A CONCRETE OF RECYCLERA

H. CONSELLO CHIVERISTALLO SECRETARIA

32



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

33

606-5-83/84. Se aprueba el dictamen D 3 - Denuncia presentada poy on contra de dos alumnos de la facultad de 219494 Gopfa Meran Cs r Electrica, por consulty de El Secretario General de lectura e la comunicación anviada la Comisión por el Departende de Vinitare de la Comision DE HOMOR F JUST CIA DE LA QUINTES DAD AUTORON TE ROVO LEO Presente. - For medio de presente reporte la de miento que el día 22 de varon 9:00 horas duvena un prendicto fumenco una historia al perede mar adbibnete dos escudiantes de la Facul ca de Ingenteria decitrica, siendo los soubres del primera levier Gensela litte. de León con Mos de matricula 322134 / attende 14 top Advas do lune Lapana con Mo. de matricula doptito. Endas heredas fueron encourrages frente al cetadio Caspar Mesa, recogiándo celes un tubo en forme de pipa, con residuos de la menclonada hierba y un cigarrillo hachizo. Al preguntaries donde la

object added as les control de les les les les les des de les les de les enterior es con el fin de que naredes comen las sedides estimen convenientes, frantamente, Monterrey, F.L., a 24 de Mayo de 1984. El C. Director del Dapto. de Vigilancia, 11C.

A la anterior comunicación, la Conteión de Ponor y Justicia presenté el siguiente dictamen: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente - Rebiendo recibido denuncia que presentara el lete dat Departamento de Vigilancia de este Universidad, en -:

contra del alumno JAIME EDUARDO LUNA ESPARZA, quién en la actualidad cursa sus estudios en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, con número de matrícula 295686, por haberlo sorprendido consumiendo droga dentro de los terre-nos de Ciudad Universitaria. De acuerdo a los procedimientos que al respecto tiene esta Comisión de Honor y Justi- cia, se le hizo comparecer ante la misma, donde aceptó su responsabilidad en los hechos que se le acusan, a lo que es ta Comisión presenta el siguiente: DICTAMEN. - Expulsión de finitiva de la Universidad al jóven JAIME EDUARDO LUNA ES --PARZA, alumno de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, por contravenir a las disposiciones que al respecto tiene establecido el H. Consejo Universitario. Atentamente, Monterrey, N.L., a Junio 7 de 1984. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA .- ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. DR. - -FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. CARMEN MELGOZA DE CAN TU. SR. JORGE ALBERTO GALINDO GONZALEZ. SR. LUIS ALONSO -PADILLA SERRATO. SR. JESUS RAMIREZ FLORES. SR. JAIME DA --NIEL CAVAZOS RIVERA. SR. JAVIER ANDRES GARZA SOTO."

Agrega el Secretario General, como información complementaria a este dictamen, que la Comisión consideró que era di-fícil la reincorporación de este alumno a sus actividades, considerando el grado de avance que tiene en este problema; y con relación al otro alumno JAVIER GONZALO GARZA DE LEON, quedó pendiente hablar con los padres de este jóven para po der conocer más a fondo la problemática del mismo y decidir que procedimiento se toma al respecto, por lo que en este dictamen solo se encuentra incluído uno de los jóvenes y el

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MUEVO LEON

R COMBERO UNIVERSITARIO SECETETARIA

EE



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

34

contra del alumno Jaime EDUARDO MONA NEPA scrualidad cursa sus estudios en la raculture de ingentor Mecanica y blectrica, can some of machine to the haberlo sonprendido consumando dio mamama olivera nos de Cluded Universitation De scuerdo de Aud Alboed mien tos que si respecto tiene este Comisión de Honor y Justicia, se le blue comparagent acte la mama donde acepto su rasponsabilidad an los hadhoe cun as le acueat a ta Comisión presenta el singlerier MCTX (1. ... IX pullifon finitive de la Universidad al idven Jaint Court Lun TARIA, stumme de la Facultad de Ingenieria Augustaly trica, por centraventr a lad disposiciones and al respecte tiene catablacido el H. Coneco la le reitario Atentamen Le, Mosterrer, M.L., a Jane X de 1984, POR LA COMISTON DE HONGR Y JUST BLA - ING. CRECORIO TARKAS LONGSIA. FRANCISCO ZAFRAMO MARTINEZ LIC. VILLBERTO R. VILLBERT LIC. CRUEING CARRELLO CAHASENA. A.T.C. CARRELOZA DA CAR TU. SR TUGE ALBERTO GALINDO CONTREZZ SR TRIS ALESSO -PAUTILA SERRATO. SE. JESUS RAMISES PLORES. SE. JAEME DA --MIEL CAVAZUS RIVERA, SR. JAVIER ANDRES CARSA SOTO-M

NIVERSIDADAUTÓNOM

floil le relucorporación de este alumno e sus soctividades,

considerando el grado de avanos, que tiene en este problema;

y An Salte of all mitto along tayler conzago darsa se tron

quedó pendiente hablar con los padres de este jóven para po

dur conocer mas a fondo la problematica del mismo y desidir

que procedimiento se toma el respecto, por lo que en este «

dictamen solo se encuentra incluído uno de los idvenes y si

otro estará sujeto a nuevo dictamen en la próxima sesión de este Consejo Universitario.

CORNELS DESPERSETABLE. Processes - Can Saure II de Para de

605-5-83/84. Se aprueba el dictamen por 112 votos a favor.

4.- Acusación de la Facultad de Ciencias Químicas en con-tra de un alumno de la misma, por robo a la Biblioteca.

Con relación a este asunto, el Secretario General, Ing. - -Orel Darío García Rodríguez, procede a dar lectura a la comunicación enviada por la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas: "COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA U.A.N.L. Presente. - Por este conduc -to me permito poner a consideración el caso del SR. JOSE --JUAN ALMAGUER CAZARES, alumno de esta Facultad y con el número de matrícula 424043. El Sr. Almaguer Cázares, el día 22 de Mayo siendo las 15:00 Hrs. se le sorprendió substra-yendo un libro de la biblioteca propiedad de la Facultad. El Sr. Almaguer, fué detenido en la escalera del 3er. piso de esta Institución por el Sr. Virgilio Torres, empleado de nuestra Institución y asignado a la vigilancia de la mis-ma, habiéndole decomisado el siguiente texto: Recetario Industrial, Autores: G.D. Hiscox, H.A. Hophins con No. de inventario 000287 de nuestra Facultad. Por considerar la gra vedad de la acción cometida por el Sr. Almaguer Cázares, se envía a esa Honorable Comisión para su estudio y dictamen, de acuerdo a los lineamientos de nuestro Estatuto General y Leyes vigentes. Sin otro particular, quedo de usted. - - -"ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., Mayo 23 de 1984. EL DIRECTOR DE LA FACULTAD, ING. SEVERO FLORES LIRA."

HO33 EV3UN 36 AMEMETUA CADIO 934/HU

A I A R R R R R A



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

35

otro estará sujeto a nuevo distam 605-5-83/64. Se apruena el di Jailse ID od Asi was at ab noise cosa a.a fire de un alomno de la misma, Lour relaction a cate saupe Orel Dario Gamela Redulant John Claro nontraction souther to the deliction of the succession of the Co cias Osfmicas: "COMTRION DE COMO V THIVERSTYRE OF LA U.A.N.I. Prosected of Co. sate to me permit to boner a considered on all trade TYAN ALEAGOT CASARE, Blummo de ser fideli de incon nere de marricula historia di Er. Alenguer ton 22 de Mayo diendo les 15:00 Ars. me la Morprendió mubatra--T . Dallaget al al bibliogens exept. I did at ah coult do abney the detention on in appointed but lary place de ma, habiéndole decomteado el siguionio tento: Recelècio in-

Direction Company of the Company of

EL CERECTOR DE LA FACULTAD, 19C. SEVERO FLORES LIEL,"

dostrial, accoract C.D. History, B.A. Hophins den No. de in-

A lo anterior, la Comisión de Honor y Justicia presentó el siguiente dictamen que a continuación se transcribe: "H. --CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. - Con fecha 23 de Mayo de 1984, nuestra Facultad de Ciencias Químicas presentó a consideración de esta Comisión de Honor, y Justicia, el problema suscitado en esta Facultad con el señor JOSE JUAN ALMA--GUER CAZARES, quién fuera sorprendido con un libro sustra -ído de la Biblioteca de esta dependencia. Como es costum-bre, esta Comisión citó al Director de dicha dependencia -universitaria para conocer los sucesos desarrollados, así como también dió el derecho de audiencia al jóven Almaguer Cázares, quién presentó las descargas correspondientes. Analizado todo lo anterior, esta Comisión de Honor y Justi-cia presenta el siguiente: DICTAMEN. - El alumno de la Fa-cultad de Ciencias Químicas, con número de matrícula 424043 de nombre JOSE JUAN ALMAGUER CAZARES es responsable del robo que se le acusa, por lo que se solicita la suspensión de un semestre de los derechos que como estudiante tiene den-tro de la Universidad, por el período comprendido de Agosto 1984 a Enero-1985. De no ajustarse esta persona en lo futu ro a las buenas costumbres, leyes, reglamentos y disposicio nes que rigen a nuestra Universidad, se le expulsará de esta Institución. Atentamente, Monterrey, N.L., a Junio 7 de 1984. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA. - ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. --GILBERTO R. VILLARREAL. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. --LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU. SR. JORGE ALBERTO GALINDO --GONZALEZ. SR. LUIS ALONSO PADILLA SERRATO. SR. JESUS RAMI REZ FLORES. SR. JAIME DANIEL CAVAZOS RIVERA. SR. JAVIER -ANDRES GARZA SOTO." eingreso y que respetaven las layes.

606-5-83/84. Se aprueba el dictamen por 101 votos a favor y -

R CONSEID UNIVERSELLEIC SECRETARIA

35



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

36

un voto en contra.

un voto en contra.

un voto del Sucardo Deliversiturio biteriormente citero. Sin

5.- El siguiente informe de la Comisión de Honor y Justi-cia, es con relación al problema suscitado en la Facultad de Agronomía.

El Secretario General expresa que a esta comunicación se -

El Secretario General informa que la petición presentada por la Facultad de Agronomía, es con relación a un grupo de alum nos que ya habían sido sancionados por este Consejo Universitario en el año escolar próximo pasado, con un año de sus pensión en sus derechos como estudiantes. A este respecto la Dirección de esta Facultad turnó la siguiente solicitud: "Mayo 7 de 1984. ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ, Secreta rio del H. Consejo Universitario. Presente.- Por este conducto me permito informarle que los señores JORGE CRUZ PRIE TO, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, GABRIEL TORRALBA BAUTISTA. JESUS SANTANA LUGO, ELEOCADIO MARTINEZ SILVA, IDELFONSO MA-GALLANES ROBLEDO, J. MARTIN MORENO BALANDRAN y JOSE GUADALU PE CASTILLO DE LEON, han realizado en diferentes ocasiones actos que van en contra de las normas de buena conducta de nuestra Universidad; por citar algunos, mencionamos los he chos de violencia sucedidos los días miércoles 11 y viernes 13 de abril del año en curso en la reunión de Junta Directi va de esta Facultad (se anexan actas levantadas en ese mo-mento). Considerando el acuerdo que con anterioridad el -Consejo Universitario tomó, suspendiéndolos en sus derechos como estudiantes universitarios por un período de 1 (un) -año condicionado su reingreso y que respetasen las leyes, normas y reglamentos que rigen a nuestra Universidad; me permito solicitarle a usted se proceda de acuerdo a lo con-

A lo enterior, la Comisión de Ronot signiente dictamen que a contiguación se interes CONSELD UNIVERSITARIO, PRESENTANTO 1984, nuestra Facultad de Acatala Quintess promporte elderación de esta Comisión de Honor, y Justicia ma suscitado en esta Tachitad con el centros dun similar-CHER CAZARES, quien tueta sociated do con un Attic subtra-ido de la Bibiloccea de esta dependencia Como es merun-bre, esta Comisión cito at Director de dicka dimende a a -under oral tacks pare concept los dudesos de arrollos ast como también dio el derecho de audiancia di ideta sin guar Caracas, quien presento las descarges correspondientes. nalizado todo lo anterior, com contestos da Bonor y Juliacia presente el algulente: Diorante El aluna colted de Ciontina Oulaicas, con numero de matricula (2101) de nombre 1038 JUAN ATMAGUER CANARES CE PERSONALI DE LE be que su la reuse, por lo que se sallatta la suppensión de un semestre de los derechos que como estudiante ti me den-tro de la Universidad, por el período comprendido de Agosto 1984 a Enero-1985, the no ajustares outs parsons on le furu s las beenas costumbres, leyes, reglamentos y disposicio

nes que mes la despres, leyes, reglamentos y disposico nes que mes que mes la despresa de la des

1984. POR LA COMIRION DE RONOR Y JUSTICIA. - INC. CRECORIO PARIAS LONCORIA. DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. --

GONZALEZ. SR. LUIS ALONSO PADILLA SERRATO. SR. JESUS RAMI

REZ FLORES. SR. JAIME DANIEL CAVAZOS RIVERA. SR. JAVIER -

606-5-83/84. Se sprueba el diciemen por 101 votos a favor y -

MIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

M. DONARDO UNIVERSITARIO SECRETARIA

36



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

37

ducente, a e cuerdo del Cotro particul te, "SCIENTI GUAJARDO QUI almonorga ab El Secretari anexan una s lucrados est

is facultad de Agronomia, es con relación de Elvo de alum nos que ya habían mido mendionados por esta Carejo Universitario en el eño escolar orbino pasedo, cor en en o de sus pensión en sus derechos remo estudiantes. A Tota respecto la preceión de esta Raquitad ciano la aixalente colicio de mayo 7 do 1984. INC. ORGI NARIO CARCIA RODRIGUEZ ELLOTE TIO del H. Consejo Universitaria (rescento Linguista Caro de Caro

actor que van en contra de las narmas de hyma senduria de nuestra Universidad; por citar algunos, mencionamos los he chos de violenela sucedidos los días miércoles Il y vieines is de abril del año en curso en la reunión de Junta Directi

JESUS SANTABA LUCO, ELEGCADIO MARTINEZ SILVA, IDELFONSO MA-

CALLANES ROBLEDG, J. MARRIE WORENO BALANDRAN y JOSE GUADALE

DIRECTON GENERAL

Consejo Universitatio tomó, suspendiándolos en sus derechos como estudiantes universitatios por un pariodo de l (un) -- año condicionado su reingreso y que respetasen las leyes, normas y regismentos que rigen a nuestra Universidad; me - permito solicitarie a usted se procede de acuerdo a lo con-

ducente, a efecto de que se cumpla lo establecido en el a-cuerdo del Consejo Universitario anteriormente citado. Sin
otro particular por el momento, quedo de usted. Atentamente, "SCIENTIA AGRICOLIS VITA". EL DIRECTOR, ING. RAMON G. GUAJARDO QUIROGA."

El Secretario General expresa que a esta comunicación se -anexan una serie de actas en donde no solamente están involucrados estos muchachos, sino que también hay otros alumnos y algunos maestros, y en el dictamen que a continuación daré lectura, la Comisión presenta exclusivamente el caso de los ocho ex-alumnos. "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Con fecha Febrero 10, y posteriormente con fecha Mayo 7 del pre sente año, la Dirección de la Facultad de Agronomía presentó a la Comisión de Honor y Justicia solicitud para que se analizara nuevamente el problema de un grupo de estudiantes de esta dependencia académica, que fueron suspendidos por un año en sus derechos estudiantiles por el H. Consejo Universitario, por haber incurrido en actos de violencia y daños materiales a la Universidad; y debido a que estas -personas no acataron la disposición de que su permanencia futura dentro de la Universidad quedaba sujeta al respeto total de las normas, leyes y reglamentos que rigen a nues -tra Institución, por haber estado presentes en varias oca-siones en las instalaciones de la Facultad de Agronomía incitando al desorden en diferentes formas, así como también haber actuado con violencia los días 11 y 13 de Abril del año en curso, al irrumpir una Junta Directiva que se cele-braba en esta dependencia universitaria. Conociendo los an tecedentes y la información turnada por la Facultad de Agro nomía, esta Comisión de Honor y Justicia otorgando el dereSECRETARIO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

38

ducente, a efecto de que se cumpla lo exallecto en cuerdo del Consejo Universitario enterpormento el cado The state of the s offo particular nor of moments LE. "SCIENTIA AGRICOLIS VITY - VITY BIRDEMARM MAGI ENGOVA CUALARDO QUIRDOA." El Secretario Geograf extras/ due a esta contratación de anexen una serte de accad en conde no solena e de cara lucrados estos machachor, ciso cub tantica Monte for y algunos waestres, y on al tidetaran one a con threatin lectura, la Comisión presenta del destramente el baso de los cohe ex-signate. "B. COMSEND ANTICKLITATION FIRSTERS fecha febraco MC, y spacer of mente that fecha sense ano, la Mireceton de la Tacule de Agronomia resente to a is Coulstin de Bonor y Justicis koltation si a de th analizara ne comence el problema de con grando de adiuditantes de este dopendencia académica, que instal que chardos par un and ne un unitable solution por na ohe un par

dation maioes a la Universidad: y debido a que setes --

Universiterio, nor haber incurrido en actos de violencia v

total de las cormes, leyes y reglementos que rigen a nuestra Institución, por haber estado presentes en varias ocusiones en las instilaciónes de la recultad de Asronomia in
citado Al delo den En Totarendes de described de Asronomia in
haber actuado con violencia los días ll y li de Abril del año en curso, el irrumpir una Junta Directiva que se celebraba en esta dependencia universitaria. Conociendo los an
tecedentes y la información turnada por la Facultad de Agro
nomís, esta Comigión de Honor y Justitala otorgando el dera-

cho de audiencia correspondiente, citó a los jóvenes involu crados en este problema. Después de escuchar las descargas correspondientes, esta Comisión presenta el siguiente: DIC TAMEN .- Por haber incurrido en hechos contrarios a los que marcan nuestras leyes, normas y reglamentos, y por no aca-tar un acuerdo establecido por este H. Consejo Universita-rio, se solicita expulsión de la Universidad de los jóvenes: JORGE CRUZ PRIETO, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, GABRIEL TO RRALBA BAUTISTA, JESUS SANTANA LUGO, ELEOCADIO MARTINEZ -SILVA, ILDEFONSO MAGALLANES ROBLEDO, MARTIN MORENO BALAN-DRAN y JOSE GUADALUPE CASTILLO DE LEON. Atentamente, Monte rrey, N.L., a Junio 7 de 1984. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA .- ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. DR. FRANCISCO -ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. LIC. ER--NESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU. SR. JORGE ALBERTO GALINDO GONZALEZ. SR. LUIS ALONSO PADILLA --SERRATO. SR. JESUS RAMIREZ FLORES. SR. JAIME DANIEL CAVA-ZOS RIVERA. SR. JAVIER ANDRES GARZA SOTO."

Expresa a continuación el Secretario General, que antes de pasar al análisis de este dictamen, dará lectura a una serie de consideraciones que la Comisión de Honor y Justicia presenta después de analizar a otras personas que intervinieron, en forma conjunta con los alumnos suspendidos, empleando agresión para interrumpir la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía a la que se ha hecho mención. En este caso la Comisión no presenta un dictamen final, pero el informe quedará también a consideración del Consejo: "H. CON SEJO UNIVERSITARIO. Presente. Habiendo recibido de la administración de la Facultad de Agronomía, documentación don

UNIVERSIBAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

M. CONSESSIONED SHIPS OF A R I A

à.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

39

cho de audiencia correspondiente, al o crados en aste problema. Despué de extende las ses sobato correspondientes, esta Contain elegante constituentes TAMEN .- Por heber incurring and the marcan nuestres leves, nortas tar un acuerdo establecido por est rio, se sollelts execteion at la line vern longs caus entero, course distill estantial RRALBA BAUTISTA, JESUS KANTANA LUCO, PLANTOTO SILVA, ILDEFONSO MACALIANES BORLEDO! DRAW & JOSE CURDACUPE CASTELLO DE LECK. ALLES MERLES MODE ray, M.L., a lunto 7 de Lat. DUSTICIA. INC. CRECORIO PANAS LINCORIA. DES PRANCISCO ZAMENAND WATTEREZ, LIC. CLESTATO K VINLERELS. NESTO CARRILLO CAHARINA. - LNC. CAMBIN METEOR LORGE WISERIO CARREDO CONTACES SE LITES STREATO SA TESTE REFITED SECTION SALTS TO THE TOWN ASSAN STRUKE RELVAL LES CARRA

Express a continuación el Secretario Ceneral, que sates do

NI Service of the state of the

niaron, en forme conjunta con ins alemnos auspendidos, em--

DIRECCIÓN GENERAL

to caso la Comisión no presenta un dictamen final, pero el informe quadará también a consideración del Consejo; "H. CON SEJO UNIVERSITARIO. Presente. - Nabiendo recibildo de la ad ministración de la Facultad de Agrenowía, documentación don de se establecen acusaciones en contra de algunos maestros y alumnos de esta dependencia universitaria, por no ajustar se a lo establecido en las leyes y reglamentos que rigen a nuestra Universidad, al estar en forma permanente incitando al desorden y faltar el respeto a las autoridades de la Facultad, esta Comisión de Honor y Justicia tratando de escla recer la problemática que se presentaba, se permitió citar a los involucrados, los que realizaron las descargas corres pondientes. Después de conocer esta Comisión los argumen -tos presentados tanto por la administración de la Escuela, como de las personas involucradas en este problema, nos per mitimos presentar a este H. Consejo Universitario las si-guientes consideraciones: 1 .- Por no estar agotada la in-vestigación que tiene que llevar a efecto esta Comisión, se seguirá ahondando en este problema, para que en fecha poste rior se pueda presentar el dictamen correspondiente. 2 .-Que se de un plazo perentorio de 60 días naturales a partir de esta fecha, para que la Facultad de Agronomía presente a consideración de este H. Consejo Universitario el Proyecto de Reglamento Interno, que se ajuste totalmente a las dispo siciones que en la actualidad rigen a la Universidad. Aten tamente, Monterrey, N.L., a Junio 7 de 1984. POR LA COMI-SION DE HONOR Y JUSTICIA .- ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. GILBERTO VILLARREAL DE LA G. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. CARMEN MEL-GOZA DE CANTU. SR. JORGE ALBERTO GALINDO GONZALEZ. SR. --LUIS ALONSO PADILLA SERRATO. SR. JESUS RAMIREZ FLORES. SR. JAIME DANIEL CAVAZOS RIVERA. SR. JAVIER ANDRES GARZA SOTO."

El Secretario General, Ing. Orel Darío García, informa a los miembros del Consejo Universitario, que además de los informes que presenta la Comisión de Honor y Justicia, existe --

IL CONSERS VANTESSTAND.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

40

de se establecen arusaciones su contra la constitue de se a lo establecto en las deux de companya de la company

STATE OF THE ACTION OF THE ACTION OF THE STATE OF THE STA

stationes que en la actualidad rigan a la Universidad. Aten

DE LA G. LIC. ERRESTO CARRILLO CAMARRIA. LIC. CARMEN MEL-COZA DE CARTU. SE. JORGE ALBERIG CALINIO GONZALEZ. SR. --

AND THE REAL COLOR NAME OF THE PARTY AND THE

pi Sagretario General, ing. Orel Dario Garcia, informa a los miembros del Consejo Universitario, que además de los infor mes que presente la Comisión de Monor y Justinia, existe ... una solicitud de audiencia ante este Organismo de los jóvenes Jorge Cruz Prieto y Eduardo Arguijo Baldenegro.

No habiendo inconveniente por parte de los señores consejeros, se permite el acceso a la sala a los jóvenes antes men
cionados, para que presenten las descargas correspondientes.

Acto seguido, toma la palabra Jorge Cruz Prieto para expre sar: Las pruebas de descarga que queremos presentar son las mismas que presentamos ante la Comisión de Honor y Justicia. La situación en que nos encontramos nos obliga a preparar nuestra defensa y apelar ante este Consejo Universitario; ante la Comisión de Honor y Justicia expresamos y probamos que es totalmente una calumnia e injusta la acusación de la Facultad de Agronomía, porque son cargos totalmente falsos, principalmente el hecho de que nosotros intervenimos en una Junta Directiva en forma violenta e insultamos a las autori dades. Yo en particular, ese día me encontraba laborando, asistí un rato, pero nunca intervine en forma violenta y mu cho menos insulté a las autoridades de la Escuela; conside ramos que lo que están haciendo con nosotros es una venganza personal por parte del Director. Presentamos las prue-bas de descargo a las acusaciones para que sean tomadas en cuenta, porque la ocasión anterior fuimos suspendidos en for ma arbitraria y a pesar de eso, a partir de la fecha en que nos suspenden, nunca ocasionamos problemas dentro de la Es-

MIVERSIDAD AUTONOMA DE HUEVO LEON

E COMENTANIO SE E E A A I A

first



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

41

nes Jorge Cruz Prieto y Eduardo Agarin MAMMALA ARALA PROPERTO A MAMMALA PARA PROPERTO A MAMMALA PARA PROP

principalments at hache de que noentres intervenimes en una dunta Directiva en forma violonas e insuitemes a las enteri-

INTERSTED AT A DITTON

cho mence thoughté a les antoridades de la Bucuela; conside

PIRECEION GENERAL

has de descargo a las actionelones para que seau tomadas en cuenta, porque la ocasión anterior fulmos suspendidos en log ma arbitraria y a pesar de eso, a partir da la fecha en que nos subpenden, nunca ocasionamos problemas dentro de la Es-

cuela ni nos hemos salido de los lineamientos generales de la Universidad; nosotros dos hemos sido los primeros en tratar de conservar el orden para poder reubicarnos este semes tre, porque a mi en particular me falta una materia para -- terminar la carrera, y a mi compañero le faltan cuatro materias. Por último quiero agregar, que estamos dispuestos a seguir dentro de los lineamientos que rigen a la Universidad y solicitar que nos permitan terminar nuestra carrera, porque no es justo que se nos suspenda cuando no hemos cometido ningún delito.

En seguida se concede la palabra al jóven Eduardo Arguijo Baldenegro, quién expresa: Me voy a referir solo a mi caso, ya que los acusados somos ocho y solo dos compañeros estamos -- aquí porque los demás no tienen mucha fe en que se imparta - justicia, pero yo no he perdido le fe de que se analicen - - bién las cosas. Hay pruebas, como por ejemplo el caso de un compañero que de acuerdo con la fecha de la acusación en don de se menciona que ocurrieron hechos violentos contrajo ma-trimonio y mostró el acta de matrimonio ante la Comisión de Honor y Justicia; y el caso de otros compañeros que se fueron a estudiar a la Escuela Antonio Narro. Yo en particular no me fuí a ninguna otra Universidad porque lº. quiero terminar mis estudios en la Facultad de Agronomía, y 2º. porque - en cualquier otra Universidad tendría que iniciar desde el - cuatro o quinto semestre para obtener mi título. Cuando fui

MOSS DYSUN SU AMONOTUA GARIESON

B. CONSTRUCTORERENTS
BECRETARIO

13



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

42

bien has veezes. Hay pruebas, como por ejemple el caso de un later la Ser Ser la Adam de la Contra de la Cont

de se menciona que ocurrieron hechos violentos contrajo macrimonto y mostró el seta de matrimonio seta la Comisión de

DIRECCIÓN GENERAL

no me iuf a ninguna otra Universidad porque 19, quiero tormi ner min serudios en la facultad de Agronomia, y 20, porque ; en cualquier otra Univernidad tendría que iniciar denda el cuarro o quinto semistre para obtaner mi título. Guando fui

mos suspendidos, mi compañero y yo cursábamos las últimas ma terias, nos suspendieron en mayo del año pasado (1983) y el semestre terminó en junio. Esta situación me llena de senti miento porque se burlan y me humillan diciendo que voy a tener que irme al C.E.U. (Centro de Estudios Universitarios). Al inicio de estas acusaciones, algunos de los compañeros -suspendidos tratamos de entrevistarnos con el Ing. Orel Da-río García para ver si había la posibilidad de que nos dejaran terminar las materias que nos faltaban, también tratamos de entrevistarnos con el Ing. Ramón Guajardo, nos dieron la esperanza de que podríamos ingresar nuevamente a la Universidad y ahora nos dicen que no es posible, en mi caso el pri mer castigo fué injusto y la acusación que se nos hace ahora de haber entrado violentamente a una Junta Directiva es falsa, yo entré, no lo niego, quería que se tratara mi caso por que ya había pasado el castigo y me decían que estaba involu crado en nuevas acusaciones, y lo que hice fué preguntar en Junta Directiva porqué me iban a correr otra vez y cual era la acusación, que si había una acusación que se tratara en la Junta Directiva y que me juzgaran los maestros que me habían dado clases y mis compañeros estudiantes, y el Ing. Ramón Guajardo contestó que no se podría tratar nuestro caso porque habíamos cometido un delito del orden común, y creo que si así fuera, me hubieran llevado a los juzgados civiles y ahí me hubieran acusado, por lo que considero que en gran

MOST OF SUM SO WHO WESTER CHOISESTAN

ARRAGENIEVENT OLDSWOOD AT



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

43

INIVERSIDAD AUTÓNO

la securación, que vi, había que scatación que se tratare en

DIRECCIÓN GENERAL

món funjardo pantestá que no se podrla tratar nuestro daso e porque henémas cometido un delito del orgen comán, y erect que al las las funira, me hobieran llevado a los joigados civiles y ant me hobieran acudado, por lo que domatéaro que on gren

parte es un problema de índole personal, porque no se ha sido justo en mi caso. Para terminar solo quiero agregar que nos permitan presentar nuestras materias para poder trabajar en - nuestra profesión. Gracias.

Los señores consejeros elaboran algunas preguntas sobre el -particular a los jóvenes Jorge Cruz Prieto y Eduardo Arguijo
Baldenegro, los que responden a las mismas y posteriormente
abandonan la sala.

Después de la intervención de varios consejeros, el señor Rector lleva a votación el dictamen de la Comisión con relación a los ocho ex-alumnos, indicando que de acuerdo con las consideraciones presentadas por la misma Comisión de Honor y Justicia, la Facultad de Agronomía en un plazo perentorio de 60 -- (sesenta) días deberá enviar un Proyecto de Reglamento Interno a la Comisión Legislativa de este Consejo Universitario.

607-5-83/84. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 80 votos a favor, 2 votos en contra y 22 abstenciones.

6.- Solicitud de la Facultad de Derecho y Ciencias Socia- - les, para otorgar el grado de DOCTOR honoris causa en Dere--cho, al Lic. Genaro Salinas Quiroga.

El Ing. Orel Darío García, Secretario General, procede a dar lectura a la solicitud enviada por la Facultad de Derecho, la HATTERSTOAD AUTOHOMA DE AUGVO LEON

ATTATES SUPPLY



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

44

ALERE FLAMMAM

TO RETERIS OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF

INIVERSIDAD AUTÓNOI

DIRECCIÓN GENERAL

che, al lie, Comaro calimas Cutacoga.

El Idg. Orel Darin Carcis, Secretario Condral, procede a dar

identora a la religione de perioda der la Farnirad de personale

que se presentó en los siguientes términos: "SR. DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, Rector de la U.A.N.L., Presente. - Adjunto encontrará una lista debidamente suscrita por los maestros y alumnos que integran la Junta Directiva de esta Facultad, quie nes solicitan sea nombrado Doctor Honoris Causa el LIC. GENA-RO SALINAS QUIROGA, toda vez que dicho maestro reune los méri tos académicos suficientes para que le sea otorgada esa dis-tinción. Tomando en consideración que dicho maestro efectiva mente reune tales méritos académicos, esta Dirección a mi car go hace suya la petición y le solicita a usted de la manera más atenta, poner a consideración del H. Consejo Universita -rio dicha petición para los efectos consiguientes. Sin otro particular de momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. "ALERE FLAMMAM VERITA- -TIS". FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. Cd. Universita ria, a 22 de mayo de 1984. LIC. ROBERTO S. CASTILLO GAMBOA, Director."

Agrega además el Secretario General, que se anexan a esta comunicación el Curriculum Vitae del Lic. Salinas Quiroga y las firmas de apoyo de los miembros de la Junta Directiva.

A continuación procede a dar lectura al dictamen presentado por la Comisión de Honor y Justicia a este respecto: "H. CON-SEJO UNIVERSITARIO. Presente. La Comisión de Honor y Justicia de este H. Cuerpo Colegiado, se permite informar haber recibido solicitud de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para que se le otorgue el grado de DOCTOR honoris causa en Derecho, al Lic. Genaro Salinas Quiroga, Maestro decano de esta dependencia universitaria y de la Universidad en general. Por lo anterior, esta Comisión de Honor y Justicia conociendo la trayectoria que como universitario ha tenido el --

E COMSEJO UNIVERSITACIO SECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

45

que se presenté en los siguientes t PINEYRO LOPEZ, Rector de la U.K.K.L. contrors one light debidament sus citta ALCKE ALLE TO THE STATE OF SOME new solletten as nowered by the former as new selection a RO SALINAS QUIRCEA, toda toda due dieno magricol cone los mes toe academicos sulleiente porte que le sas ofregals one tinción. Tomando en consideration que dicemente mente reune teles merito, endillos, etca di mente reune estes go hace suya la petición y la religión a datas esta en was atonta, nower a consideraction asi H. Coomed delvaraits rio dione peridion para la bytedio consignicales. Six bis particular de apabato, reldero a mated las seguildades a acentary distanced consideration "ALBER FLAMMA VERIET rish, radultan ne neprono y atendra socialis. ris, a 22 de mayo de 1986. LIC ROZETO S. BESTINO CHRON ". rester!

Agrega sdemar of Secretario Constal, que se anexan a cata co-

municration at Corriculum Vitae del Lic. Salines Suiroga y las

NIVERSIDAD AUTÓNO

A continuación procede a der lectura al dictamen presentado.

per la Comisión de Honor y Justicia a esta respecto: "H. COMSEJO UNIVERSITARIO. Fresente... S' Comistón de Honor y Justicia Resente de Remota de Honor y Justicia Resente de Derecho y Otencias So cibido solicitud de nuestra Facultad de Derecho y Otencias So ciales para que se le otorgue el grado de DOCTOB honoris causa en Derecho, al Lic. Genero Salinas Quiroga. Masatro deceno de asta dependencia universitaria y de la Universidad en general. Cor lo antarior, esta Comisión de Ronor y Jústicia como ciendo la travectoria que como universitario ha temido el 4.

Lic. Salinas Quiroga, así como de sus aportaciones académicas que han servido de guía a miles de estudiantes universitarios tanto a nivel medio superior, como a nivel de Licenciatura, acordó por unanimidad presentar el siguiente: DICTAMEN.- --Por reunir los méritos académicos necesarios, se le concede al LIC. GENARO SALINAS QUIROGA, Maestro Emérito de nuestra --Universidad, el grado de DOCTOR honoris causa en Derecho, y que la entrega correspondiente se lleve a efecto en la primera sesión solemne del año escolar 1984-1985. Se adjunta al presente dictamen, el curriculum vitae del Lic. Salinas Quiro ga, así como la documentación de apoyo que a través de nues -tra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales le han dado alumnos y maestros de esta dependencia académica. Atentamente, -Monterrey, N.L., a Junio 7 de 1984. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA .- ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. LIC. ERNES-TO CARRILLO CAMARENA. LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU. SR. JOR GE ALBERTO GALINDO GONZALEZ. SR. LUIS ALONSO PADILLA SERRA--TO. SR. JESUS RAMIREZ FLORES. SR. JAIME DANIEL CAVAZOS RIVE RA. SR. JAVIER ANDRES GARZA SOTO."

608-5-83/84. Se aprueba el dictamen por 114 votos a favor.

7.- Solicitud de la Facultad de Ingeniería Civil, para otorgar el grado de DOCTOR honoris causa en Ingeniería, al Ing. -Raymundo Rivera Villarreal.

El Secretario General da lectura a la solicitud presentada -por la Facultad de Ingeniería Civil. "ING. OREL DARIO GARCIA.

Secretario del H. Consejo Universitario de la U.A.N.L. Pre-sente.- Por este conducto nos permitimos solicitar a usted,

HOST OVIUM 30 AMONOTON DADIZATIVAND

I COMPAGE UNIVERSITARID



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

46

Lie. Salinas Ouirega, así como de es NA Guini Carresas que han apride de guis a misa de la control carresa de acordo por guanimidam pregnanta el Samama (AANTA) a conceon por regnit l'os méritos el Adra na iguar (AANTA) a conceon al LIC. Cenaro Salinas ALDA, masero Ederico de questro de la conceon que la concega parcespondinte es llave e al concentra de la concentr

UNIVERSIDAD AUTÓNON

7. - Solfokrad de la Facultad de Ingentería Civil, para otor-

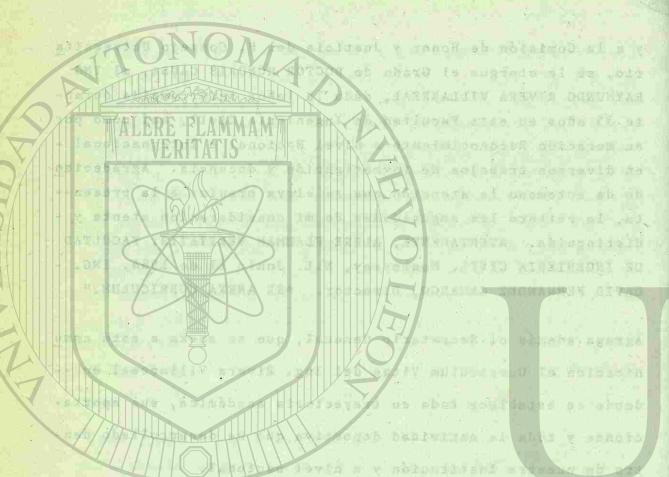
El Secretario Goneral da lectura a la solicitud presentada -por/le facultad de Engeniería Civil. "ING. OREL DARIO GARCIA:
Secretario del H. Consejo Universitario do la U.A.N.L. Pros-

sente .- Per este conducto nos permitimos polícitar a peted,

y a la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario, se le otorgue el Grado de DOCTOR HONORIS CAUSA, al ING.
RAYMUNDO RIVERA VILLARREAL, dado la labor interrumpida durante 35 años en esta Facultad de Ingeniería Civil, así como por su merecido Reconocimiento a nivel Nacional e Internacional en diversos trabajos de investigación y docencia. Agradecien do de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, le reitero las seguridades de mi consideración atenta y distinguida. ATENTAMENTE, ALERE FLAMMAM VERITATIS. FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL. Monterrey, N.L. Junio 11 de 1984. ING. - DAVID FERNANDEZ CAMARGO, Director. *SE ANEXA CURRICULUM."

Agrega además el Secretario General, que se anexa a esta comunicación el Curriculum Vitae del Ing. Rivera Villarreal en -- donde se establece toda su trayectoria académica, sus aportaciones y toda la actividad deportiva que ha desarrollado dentro de nuestra Institución y a nivel nacional.

A continuación expresa que a esta solicitud, la Comisión de Honor y Justicia presenta el siguiente dictamen: "H. CONSEJO
UNIVERSITARIO. Presente. - Después de haber recibido la solicitud que turnara a esta Comisión de Honor y Justicia la di-rección de la Facultad de Ingeniería Civil, para que se otorgara el grado de DOCTOR honoris causa al Ing. Raymundo Rivera
Villarreal por merecido reconocimiento a nivel internacional
y nacional en diversos trabajos de investigación y docencia,
apoyado esto con 35 años de labor docente dentro de esta de-pendencia, esta Comisión se permite poner a consideración el
siguiente: DICTAMEN. - Que esta Universidad Autónoma de Nuevo
León otorgue al señor ING. RAYMUNDO RIVERA VILLARREAL el grado de DOCTOR honoris causa en Ingeniería, por reunir los méri
tos académicos necesarios y por sus aportaciones en el área -



eigurenter bettinkk. Due esta Universidad Autonomi de Munus

Lade orgree of sellor ING. RAVHHIDD RIVING FILLARRIAL EL 214-

tan "cadeator nacessator y por sur apartacioner en el area -



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

47

de ingeniería durante 35 años de labor académica, con el co-rrespondiente prestigio a la Facultad de Ingeniería Civil así como a esta Universidad. Que la entrega correspondiente al grado de DOCTOR honoris causa se lleve a efecto en la primera sesión solemne del H. Consejo Universitario del año 1984- - -1985. Se adjunta al presente dictamen el curriculum vitae -del Ing. Rivera Villarreal, así como la documentación de apoyo que a través de la Facultad de Ingeniería Civil se le ha otorgado. Atentamente, Monterrey, N.L., a 11 de Junio de - -1984. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA .- ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. GIL-BERTO R. VILLARREAL DE LA G. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU. SR. JORGE ALBERTO GALINDO GON-ZALEZ. SR. LUIS ALONSO PADILLA SERRATO. SR. JESUS RAMIREZ FLORES. SR. JAIME DANIEL CAVAZOS RIVERA. SR. JAVIER ANDRES GARZA SOTO."

609-5-83/84. Se aprueba el dictamen por 110 votos a favor.

c). Comisión de Licencias y Nombramientos.

1.- Solicitud para hacer uso del Año Sabático.

610-5-83/84. El Secretario General da lectura a la solicitud de año sabático presentada a la Comisión de Licencias y Nombra-mientos. Se aprueba por 102 votos a favor. La relación se incluye como anexo al final del acta.

2.- Licencias sin goce de sueldo.

611-5-83/84. Se aprueban las licencias sin goce de sueldo por -

HIPLESIDAD AUTONOMA DE HULVO LEON



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

48

102 votos a favor. La relación se incluye como anexo al fi-nal del acta.

3.- Nombramientos.

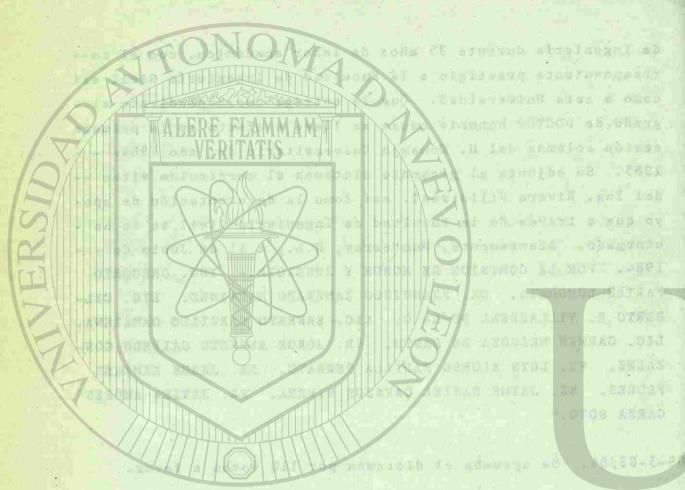
Los dictámenes con relación a los nombramientos de Maestro Ordinario y las autorizaciones para impartir cátedra al personal docente de las Escuelas Incorporadas a esta Universidad, aprobados por la Comisión de Licencias y Nombramientos, se ponen a consideración del Consejo, y como en casos anteriores, aparecerán en el acta correspondiente a esta sesión, y de esta forma en la siguiente reunión se podrán hacer las observaciones que sean necesarias.

612-5-83/84. No habiendo aclaraciones por parte de los señores consejeros, se aprueban las relaciones de nombramientos que aparecen como anexo en el acta número cuatro 83/84, de fecha Marzo 29 de 1984.

A DIE NUIEVO LEON

IV. SUSTITUCION DEL ING. RAYMUNDO RIVERA VILLARREAL, COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

El Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez, in-forma que con relación a la sustitución del Ing. Raymundo Rivera Villarreal como miembro de la H. Junta de Gobierno, solo
se ha recibido una solicitud turnada por la Facultad de Enfer
mería, la que se presentó en los siguientes términos: "ING. -



UNIVERSIDAD AUTÓNO

and substitute programmed as a superior of the concessor, and

DIRECCION GENERAL

objece showing with a transfer of

- you attack at word wire believed in it was noticed at 18-8-11

HOLL DESIGN AUTONOMA DE NUEVO LEGN

MENTERSTON OCCUPANT



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

49

The series of th

UNIVERSIDAD AUTÓNO

SUSTITUCTON BET TICL REPRESED DIVERS VILLEFRENT, COPO

MISMERSO ES LA S. CUNTA DE COSTERNO.

DIRECCIÓN GENERAL

forms que con relación a la quatitución del ing. Naymendo Rivera Viliarreal como miembro de la A. Junta de Sobierno, solo se ha recibido una sollottud turmada por la Vaguirad de Enfeg mería, la que se presento en los siguientes términos: "1862. - OREL DARIO GARCIA. Secretario General de la U.A.N.L., Presen te.- Con motivo de que en fecha próxima deberá nominarse un miembro de la H. Junta de Gobierno de nuestra Universidad, me permito proponer para tal cargo a la Lic. en Enf. Carmen Melgoza Vda. de Cantú. La maestra Melgoza quién iniciara sus actividades dentro de esta Casa de Estudios en 1963, se ha de senvuelto durante sus 6 (seis) años como Directora de la Fa-cultad de Enfermería, en el seno del H. Consejo Universita- rio, de sus comisiones y de la vida académico-administrativa de la Universidad a tal nivel que le ha permitido sentir y vi vir la dinámica universitaria. Por otro lado y basándose en la evidencia de los hechos, puedo asegurar que la lealtad, -responsabilidad y entrega de la Lic. Carmen Melgoza hacia la Universidad, han sido características de su trabajo como maes tra y como personal administrativo. Así mismo, y entrando en el delicado terreno de la vida individual, la tarea de madre y jefe de familia, muestra una vida honrada y de moralidad a toda prueba. Por lo anteriormente expuesto y de la manera más atenta, presento a usted esta propuesta para los trámites conducentes. ATENTAMENTE, Monterrey, N.L., a 6 de Junio de -1984. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". LIC. MA. MAGDALENA ALONSO CASTILLO, Directora."

Informa además el Secretario General, que a esta comunicación se anexa el Curriculum Vitae de la Lic. Melgoza, mismo que -- fué enviado junto con la convocatoria a esta reunión.

The Tark the Control of the Control

613-5-83/84. Se aprueba por 100 votos a favor la candidatura de la Lic. Carmen Melgoza de Cantú para sustituír al Ing. Raymun do Rivera Villarreal en la H. Junta de Gobierno. La toma de protesta correspondiente para tomar posesión de este cargo,

BUTTER STORE AUTOMONA OF WUEVO LEGA

E CONSTRUCTOR DISTRIBUTION SECULOR REAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

50

DEFI DARTO GARGIA. Secretary destrictions of the control of the co

TOBALLERS FLASHAN MERTAFISH. LEC. MA. MAGDALERA ALONSO.

LOSALLERS FLASHAN MERTAFISH. LEC. MAGDALER

Informa adeals al Secretario Seneral, que a esta convotección

se arexa el Curriculum Vitae de la Lic. Melgona, mismo que -

DIRECCION GENERA

613-5-63/6%. Se apracha pos 100 vetos a favor la candidetera de

is the Carmen Melgoza de Centú para custituir al bus. Reyoung

No Rivers Villerical on is H. Junia de Gobierso. La tema de

procesta correspondients para somer passector de este cargo,

como en otras ocasiones se hará en la primera sesión del H. - Consejo Universitario del año escolar 1984-1985.

A continuación toma la palabra la Lic. Carmen Melgoza de Cantú para expresar que se siente muy honrada por la distinción que se le hace en este día, y promete a los miembros del Consejo que desempeñará este cargo con responsabilidad, con fé y amor y con mucho cariño a nuestra Universidad. Para todos us tedes, les doy las gracias.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Nombramiento de Director otorgado por la H. Junta de Gobierno.

614-5-83/84. Designación del Director de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, para el segundo período comprendido del 3 de Junio de 1984 al 2 de Junio de 1987, al C.P. -- Juan Manuel Chora Guardado.

2.- Convenio con la Universidad de Cincinnati.

A continuación, el señor Rector Dr. Alfredo Piñeyro López, da lectura a los términos del convenio, mismo que a continuación 615-5-83/84. se transcribe y que fué aprobado por 111 votos a -

favor. "Deseando fortalecer las relaciones cordiales existentes y promover intercambio académico de la Universidad de Cin cinnati y la Universidad Autónoma de Nuevo León, acuerda lo -

HO33 OV3UN 30 AMONOVA CAGICAGVINO

R COMMENT DESCRIPTION SECTION OF A RIA

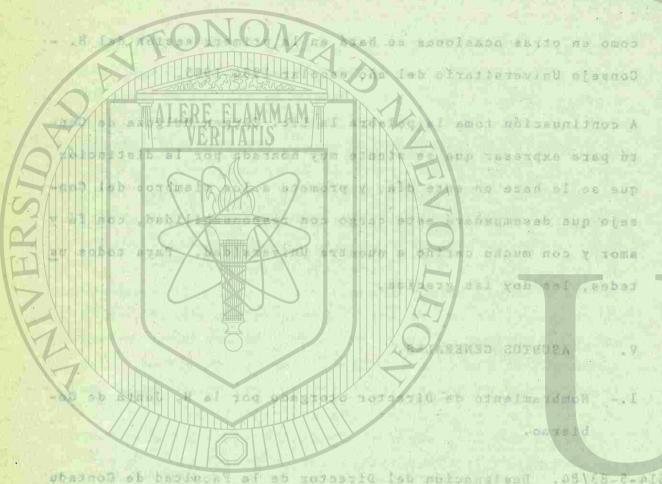


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

51

37411



UNIVERSIDAD AUTON

2.- Convente don la Universidad de Cincinnaci.

DIRECCIÓN GENERAI

lectura s los términos del convento, mismo que a continuación

615-5-83/84. . se transcribe y que fué aprobado por 111 votos e -

favor. "Descando fortalecer les refectones cordintes existentes y promover intercamble ecadémice de la Universidad de Cincioneti y la Universidad Autónema de Murvo Leon, aducida lo

siguiente: ARTICULO 1.- La Universidad de Cincinnati y la Uni versidad Autónoma de Nuevo León colaborará en Enseñanza e Investigación en áreas de mutuo interés. Además intentarán la colaboración y el manejo de Proyectos de Investigación. ARTI CULO 2. - El objeto de este intercambio acordado es el fomen-tar las actividades académicas y científicas en ambas Universidades en las áreas de investigación y enseñanza. Este in-tercambio se hará en un espíritu de mutua responsabilidad. AR TICULO 3.- Los objetivos de este convenio puede ser archivado con diferente significado, este incluye especialmente: -Inter cambio de aptitudes para el propósito de Investigación, Enseñanza y desarrollo de aptitudes; -Intercambio de estudian-tes; -Intercambio de información bibliográfica; -Conducción de coloquios y seminarios; -Circulación de los resultados de las actividades y programas coadyuvantes; -Intercambio de métodos y técnicas para el mejoramiento de Enseñanza y administración universitaria. ARTICULO 4.- Las partes de este conve nio se estipulará conjuntamente al programa específico de intercambio a través del protocolo particular, el cual formará el apéndice de este convenio. El primero de estos se refiere a un programa entre la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Cincinnati, basado sobre el mantenimiento financiero del programa Affliation de la Universidad de la Agencia de Información de los Estados --Unidos. ARTICULO 5.- Este convenio estará en vigencia des-pués de que sean firmados por el Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Presidente de la Universidad de Cin cinnati. Este convenio puede ser revocado por demanda de - cualquiera de las partes. Este convenio es hecho en 2 (dos) originales, en Español y en Inglés. Ambos textos son igual -mente válidos."

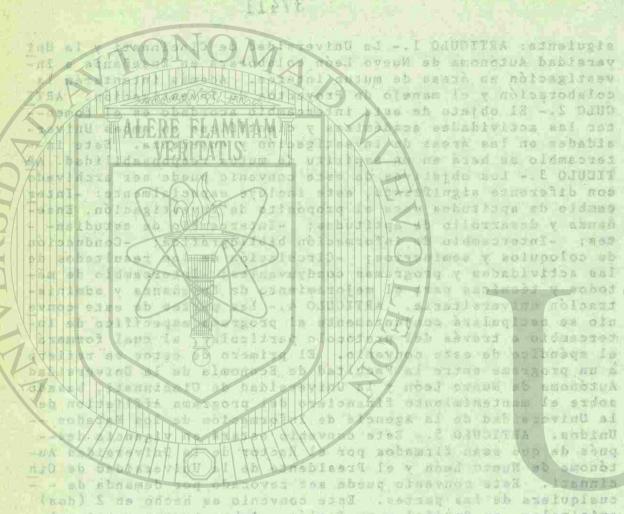
Así mismo, expresa como información complementaria el señor Rector, que este convenio se efectuó a solicitud de la Facultad de Economía, pero se extienden las posibilidades de intercambio a otras áreas.

3.- Contrato de comodato del Parque de Beisbol de Ciudad Universitaria.

butve-talded por to one consideramed

El señor Rector informa que el Contrato de Comodato se cele--

The same



UNIVERSIDAD AUTÓN

told de Economia, pero se extlanden las posibilidades de tuten

DIRECCIÓN GENERAI

J. - Contrato de comodato del Farque de Balabol de Ciudad Uni

versitariev.

El señor Rector informa que el Contrato de Comodato se cele-



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

52

bra entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y el señor -Jorge Ancer Mahuad, en su carácter de propietario del Club de
Beisbol "Norteños", del cual les dará información más amplia
el Lic. César Pámanes.

Toma la palabra el Lic. César Pámanes Narváez, Jefe del Depar tamento Jurídico de la Universidad y expresa que el contrato de comodato es respecto al inmueble que está ubicado al sur de la Ciudad Universitaria, y en donde se están celebrando -los juegos de beisbol de un equipo denominado "Los Norteños". Las condiciones de este contrato son de que el señor Ancer se encargó de hacer la remodelación de este Estadio para uso de beisbol, y la Universidad a cambio cede el uso gratuito del inmueble por tres años, no en exclusividad, únicamente para la celebración de los juegos. Se indican además en este convenio una descripción de las mejoras a que se obliga hacer el señor Ancer en el Estadio, lo cual equivale a una inversión superior a los veinticinco millones de pesos, existiendo un año de prórroga siempre y cuando las partes estén de acuerdo. Cabe destacar que el señor Ancer tendrá derecho únicamente a los ingresos por taquilla, y la administración del Estadio es tará a cargo de la Universidad, así es que todos los demás -productos por venta de lo que se denomina comúnmente esquil-mos, son a cargo de la Universidad, por lo que consideramos que este contrato firmado el día 14 de Mayo del presente año



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

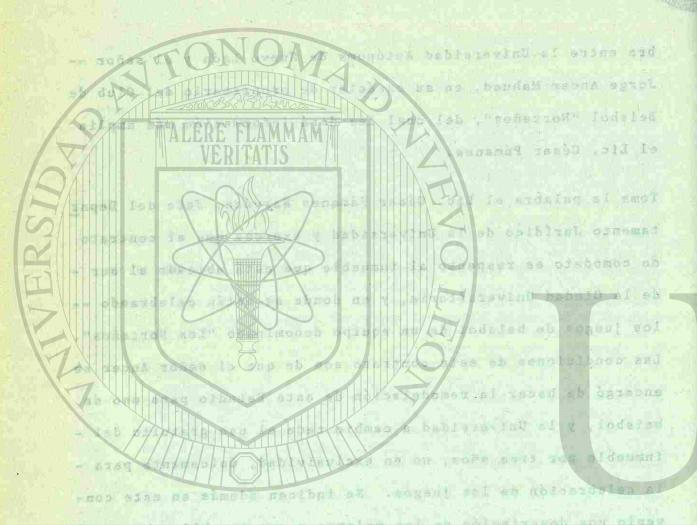
53

(1984), es bastante favorable para la Universidad.

616-5-83/84. No habiendo aclaraciones por parte de los señores consejeros, se aprueba el contrato de comodato en mención por 107 votos a favor.

4.- Solicitud de la H. Junta de Gobierno con relación a la fecha en que debe llevarse a cabo el proceso electoral de Director.

El Secretario General procede a dar lectura a la petición enviada por la Junta de Gobierno, la que se presentó en los siguientes términos: "C. DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, Rector de la U.A.N.L. Presente .- Distinguido señor Rector: Con fecha 19 de enero de 1984 y en cumplimiento al acuerdo tomado por esta H. Junta de Gobierno, se dirigió a usted un comunicado solicitando se analizara por el H. Consejo Universitario la sugerencia que a continuación se transcribe: 'Las elecciones para director (a) de las dependencias universitarias deberán llevarse a cabo dentro de los dos meses previos a la fecha de vencimiento del período de director que esté en funciones. -Cuando hubiere causas para querer realizarlos con mayor anticipación, deberá solicitarse autorización a la H. Junta de Go bierno... En virtud de que esta situación se sigue presen-tando en nuestra Universidad, y del interés que este Cuerpo -Colegiado tiene porque nuestra Máxima Casa de Estudios continúe su desarrollo en un clima de paz y legalidad, solicitamos nuevamente la revisión de esta propuesta generada por la H. -Junta de Gobierno. ATENTAMENTE. Monterrey, N.L., 4 de Junio de 1984. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". ARQ. ANTONIO FUENTES ES-



UNIVERSIDAD AUTÓN

and de prorroge stander y cuanto las purces setón de acuardo.

Cube dectacar que el senor Anaca candra deracho dui camenta a

DIRECCIÓN GENERAI

productor per renta de lo que se denomina cominmente esquilmos, son a cargo de la Universidad, por la que consideranos
que cate con caro firmado el dia la de Mejo del presente eso

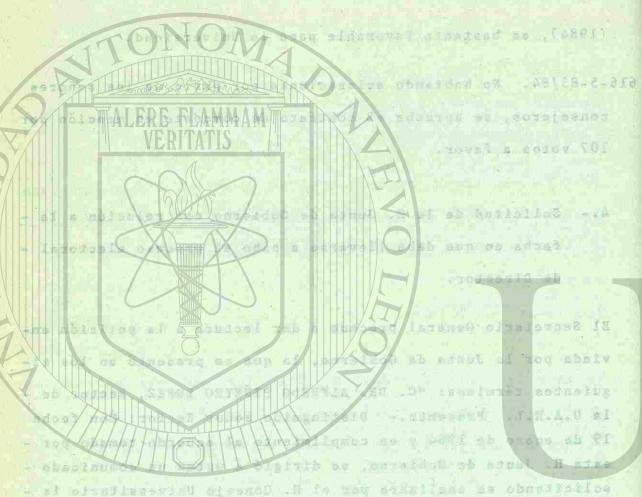
COMPAND UNIVERSULATED SECOND TO THE SECOND T



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

54



page director (a) de les denundanotes uni versicuries deberén

colegation to the collection of the collection o

PINOSA, Presidente. LIC. ENF. ESTHER G. DE HERNANDEZ, Secretario."

Toma la palabra el Arq. Oscar H. González Gallardo, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Arquitectura, quién expresa que debido a las diversas circunstancias y condiciones que cada - Escuela vive internamente, sería muy difícil normar un criterio como el que está solicitando la Junta de Gobierno, y propone concretamente que continúe manejándose por la administra ción de cada Escuela o Facultad determinar el tiempo en que - se realice el proceso eleccionario de Director; propuesta -- que es secundada por el Ing. Jesús J. Cervantes Véliz, Consejero Maestro de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón".

617-5-83/84. Se acuerda por 105 votos a favor que no es proce-dente la solicitud presentada por la H. Junta de Gobierno, -por no poder llevarse a la práctica, dada las circunstancias
particulares que se presentan en cada una de las dependencias
académicas durante los procesos electorales.

5.- Solicitud de la Rectoría con relación a las actividades del servicio social.

El Secretario General procede a dar lectura a la comunicación, la que se transcribe a continuación: "H. CONSEJO UNIVERSITA--RIO. Presente.- Por este conducto, la Rectoría de la Univer-

HEVERSIONS AUTOMOMA DE MOEVE LERM

OMERSHIP OF STREET



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

55

PINORA, Presidence. Life EMF. ESTHER OF THE MADE? Secretario."

Presidence at Acq. Of the Acquire MAMMALL ARRANGE and deside a las diverses incomencies y consciones que ceda deside a vive internatante, seria may difficultate un criterato como el que esta coltatuenco la duce concretamento que concretamento cue continue name; su se concretamento cue continue name; su se concretamento cue continue determinario de birectar en que es regitar el proceso etectamento de birectar estado en que que con maentro de la Enguera de birectar estado de la Enguera de birectar de la Reguera de la Reg

deate is sulicited presenteds por la H. Junta de Cobierno, es

Se accuration pos 103 votos all

por no poder llevaree a la préculca, dada les circunstancias

UNITARER SILDADORA LITTÓNIC

DIRECCIÓN GENERA

sidad se está permitiendo solicitar a este H. Consejo Universitario de que las actividades que se realizan a través del servicio social, que son precisamente una extensión del área académica, sean coordinadas por el Departamento de Servicio -Social y la Comisión Académica del H. Consejo Universitario. Lo anterior lleva implícito el establecer un orden en cuanto a las programaciones correspondientes, y que la Comisión Académica conozca con anticipación las plazas disponibles en cada una de las áreas, y que las diferentes dependencias académicas de la Universidad a más tardar quince días antes de ini ciar las actividades escolares de cada semestre, presenten -los programas a desarrollar. Esto lleva consigo que las pro-gramaciones del servicio social se realicen sujetas a los ciclos escolares que tiene la Universidad. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a Junio 14 de 1984. EL -RECTOR, DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ".

A continuación se concede la palabra al C.P. Juan Manuel Chora Guardado, Consejero Ex-Oficio de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, quién manifiesta que con esta petición se tendrá que tomar en cuenta las condiciones de cada Facultad, ya que en el caso de la Facultad de Contaduría Pública es mucho el exceso de alumnos que requieren llevar a cabo su servicio social y generalmente resulta insuficiente la de-

manda IBLIOTECAS

La Lic. María Magdalena Alonso Castillo, Consejero Ex-Oficio de la Facultad de Enfermería, expresa que la situación de las Facultades del área médica es un poco especial llevar a cabo el servicio social, porque en gran parte se controla a través

INTVERSIOND AUTOROMA OF NUEVO LEON

A DECREES OFFICE AND A R. J. A. J. A. R. J. A. R. J. A. J. A. R. J. A. J. A. J. A. R. J. A. J. A. J. A

22



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

56

sided se está perultiando colfeira est. Marco Universidad de que las acidydada que las acidydada que las acidydada que acidente a

A continuación se concede la partira al Continua de Contadurla

Publica y Administración, quien mandilesta que con enta parta

cton extendra que tomar en cuenta las condiciones de cada sa la condicione de cada sa la condici

ca es mucho el excepo de alumnos que requiriren llever a cabo en servicto social y generalmente resulta insuficiente la de-

DIRECCIÓN GENERAI

La Lie, María dagdalena Aloneo Castillo, donasjero Ex-Oficio de la Facultad de Enfermería, expresa que la etguación de las Facultados del área médica en un paco sepecial llever a cabo el seruteto social, porque en gran parte se controla a través

de convenios con la Secretaría de Salubridad y Asistencia, - así como los programas dependen también de esta Secretaría.

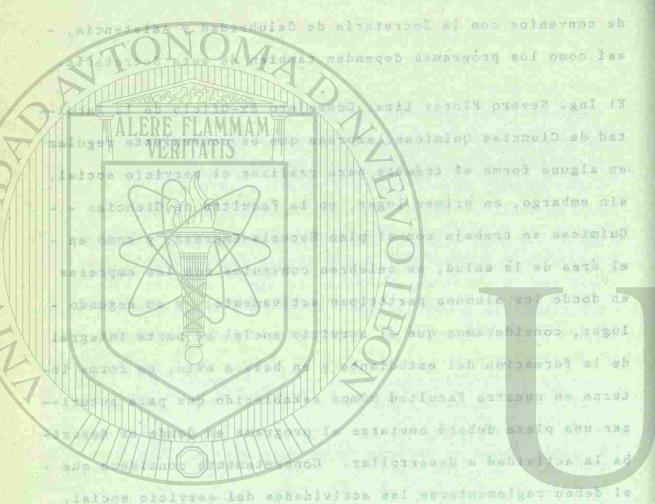
El Ing. Severo Flores Lira, Consejero Ex-Oficio de la Facul-tad de Ciencias Químicas, expresa que es conveniente regular en alguna forma el trámite para realizar el servicio social, sin embargo, en primer lugar, en la Facultad de Ciencias - Químicas se trabaja con el plan Escuela-Empresa, y como en el área de la salud, se celebran convenios con las empresas en donde los alumnos participan activamente; y en segundo - lugar, consideramos que el servicio social es parte integral de la formación del estudiante y en base a esto, en forma interna en nuestra Facultad hemos establecido que para autorizar una plaza deberá enviarse el programa en donde se describa la actividad a desarrollar. Concretamente considero que si deben reglamentarse las actividades del servicio social,

Después de la intervención de varios consejeros, el Dr. Alfre do Piñeyro López aclara que se presentó la solicitud para que a más tardar quince días antes de iniciar las actividades escolares de cada semestre, las Facultades presentaran los programas a desarrollar, las plazas y el número de pasantes, para poder establecer el orden correspondiente. Con relación a la intervención de la Directora de la Facultad de Enfermería, efectivamente el área médica está sujeta a convenios naciona-

HORI OVERSIONS AUTOMOMA DE MOLEVO LEON

ATRATE DE LA TARA

21



Les tobaliviou sal relotal ob sains outb son) up rebras she a

DIRECCIÓN GENERAI

ra poder establecet el orden correspondiente. Con relación a la intervención de la Directora de la racultad de Enfermería, efectivamente el áren médico está sujeta a convenios naciona-



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

57

les con la Federación en cuanto a la asignación del personal en esta área, principalmente en el caso de la Facultad de Medicina, Enfermería y Odontología, con las que la Secretaría de Salubridad, a través de leyes nacionales, pretende controlar para poder dirigir la salud nacional; y en el caso de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, en ningún caso se le retiraría la capacidad de decidir, sino que informen a tiempo, se trata de que en un período previo a la inicia-ción de cada semestre informen cuales con las plazas que serían utilizadas en el servicio social y los programas de actividades, y que de acuerdo con la propuesta, estas actividades sean coordinadas por la Comisión Académica y el Departamento de Servicio Social.

618-5-83/84. Se aprueba por 89 votos a favor y 3 votos en con-tra lo siguiente:

19. Las actividades del servicio social serán coordinadas por el Departamento del Servicio Social y la Comisión Académi
ca del H. Consejo Universitario, con el fin de establecer un
orden en las programaciones correspondientes. 29. Las dependencias académicas de la Universidad en la que sus egresados
tienen la obligación de ofrecer un servicio social, presentarán los programas a desarrollar a más tardar 15 días antes de
iniciadas las actividades escolares de cada semestre, para -que de esta forma la Comisión Académica y el Departamento del

NO31 0930H 30 AMONOTEA GARLERSVING

L CONSERVATION CONTRACTOR



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

58

is con la federación en cuanto a como de seta área, principalmento e en constituente de salubridad, a eravera facilitat de Salubridad, a eravera facilitat de Contra de Salubridad, a eravera facilitat de Contra de Con

Servicio Social conozcan con anticipación las plazas disponibles en cada una de las áreas. 3º. Las programaciones del -servicio social se realizarán sujetas a los ciclos escolares establecidos en la Universidad.

Contabliliad I Laboratorio de Unicabl Lidad I

Con lo anterior, se da por concluída la reunión del H. Consejo Universitario siendo las 12:55 horas del día 14 de Junio de 1984.

Controllight de Contro

ratorio de Conten.

o. Les acrividades del carviole social has de cordinades

UNITERSIDAD AUTON

orden au las breer andelenas correspondicutes. It Los dapon

DIRECCIÓN GENERAL

tes lo signification

rán los programas a deservollar a más tardor 15 díaz autas de infeladas tardos escolutão de teda temestre, para en que de ésta forma la Comisión Acadêmica y al Departamento del

DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ

ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Secretario General

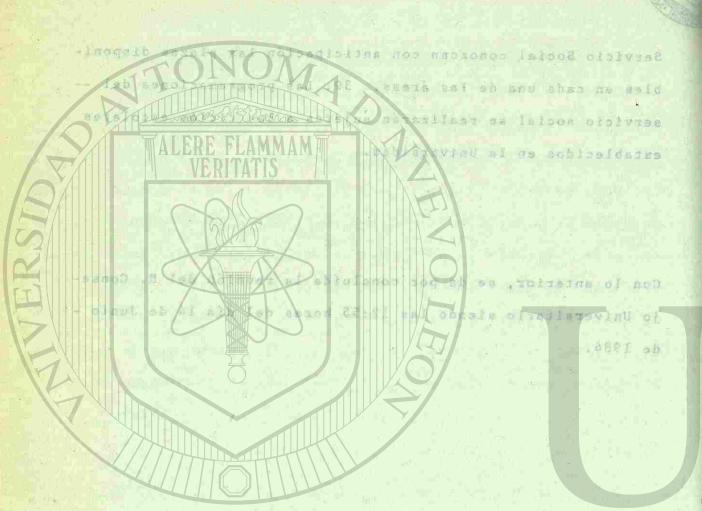
BLIOTECAS

Laboratorio de Emposable. Laboratorio de Caston

Seminario de Objeto lación Concable

NOST BASHN 30 AWORDINA BADICASAIND

M. CONSIDE UNIVERSITE SECRETARIA



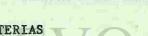
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

PLAN DE ESTUDIOS DE TECNICO EN CONTABILIDAD APROBADO EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20 POR EL H. CONSEJO UNIVERSITA--RIO EN SESION DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1984.

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	
MATERIAS	F/S	MATERIAS	F/S	
Contabilidad I	3	Contabilidad II	3	
Laboratorio de Contabi lidad I.	5	Laboratorio de Contab <u>i</u> lidad II.	5	
Derecho Civil	4	Derecho Mercantil	5	
Taquigrafía	5	Taquigrafía	5	
Mecanografía	3	Mecanografía	3	
Relaciones Humanas	3	Correspondencia	3	
Cálculo Mercantil	S THE STATE OF	Cálculo Mercantil II	5	
Doc. y Prácticas de Oficina.	3	Laboratorio de Costos	5	
Escritura, Ortografía y Redacción.	3	Contabilidad de Costos	38	

INC. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ DIRECCIÓN GENER



TERCER SEMESTRE

MATERIAS	F/S
Contabilidad III (Sociedades)	3
Laboratorio de Contabilidad III	5
Derecho Fiscal	5
Taquigrafía	5
Mecanografía	3
Administración	3
Laboratorio de Impuestos	5
Laboratorio de Costos	5
Seminario de Organización	
Contable.	4
And the state of t	38

ENTYERSIOND AUTONOMA DE MUEVO LEGA

R. CONSISTO CRISICOLINEO

BECRETARIA

PLAR DE ESTUDIOS DE TECNICO EN CONTASTITORO ACEDISADO EN LA ESCUELA PREPARATORIA Not. 20 PUB RIO EN SESION DEL DIA 14 DE PRINER SEMESTRE MATERIAS Contabilidad I Laboratorio de Contabi .I babil Land I Derecho Civili slianglupeT WHITE STATES Macanografia Relaciones Romanes Calculo Mercanett Cilculo contal in Boc. y Prioritors da Mgod sh ()reds room offcine Recritors, Ortograffa y Redaccion



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

FACULTRE DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION - LIANIL

DIVISION DE ESTUDIOS ELPREDIACS E INVESTIGACIÓN CENTINCA

PLAN DE ESTUDIOS

AREA SASTON

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA

COMUNICACION

Disans de livres Vectanes de la la militación

Sentinario na Texasa ye la Compinari

Eutadishica Auticolomia la Gomeni agran

Us las Ciencias de la Compulcació

IOMA DENIE

Libertaterio de Contabilidad III

Derucho Piacal

allevalupat

Laboratorio de Impuestos

Labouatorio de Costos

Seminario de Organización Contable.

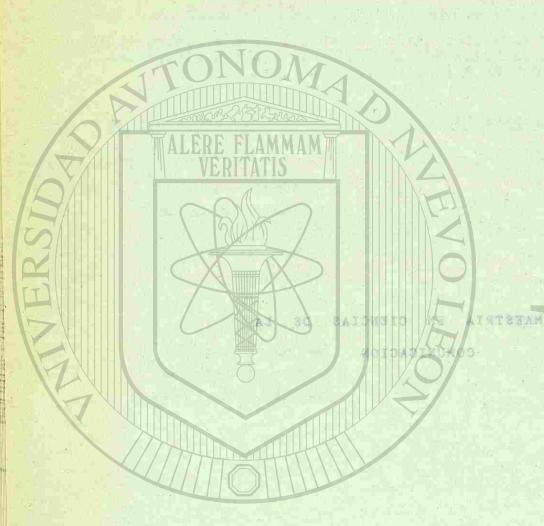
APROBACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

SESION: Junio 14 de 1984.

The Device How 232 valv K . College and Valle . . .

MUSELSION AUTONOMA OF NORSO TERM

ODERTHER THE OFFICE





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION - UANL

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACION CIENTIFICA

5. PLAN DE ESTUDIOS. MOLOGIA de la Comunicación

El Plan de Estudios consta de un mínimo de 100 créditos distribuidos de la siguiente manera:

AREA BASICA.

Todas las materias del Area Básica son de carácter obligatorio.

Créditos

- Diseño de Investigaciones de la Comunicación
- 4 Seminario de Teoría de la Comunicación
- Estadística Aplicada a la Comunicación
 - Didáctica de las Ciencias de la Comunicación
- Investigación Cualitativa de la Comunicación

UNIVERSIDAD AUTÓNOM

DIRECCION GENERAL

AREA DE ANALISIS DEL SECTOR DE LA COMUNICACION

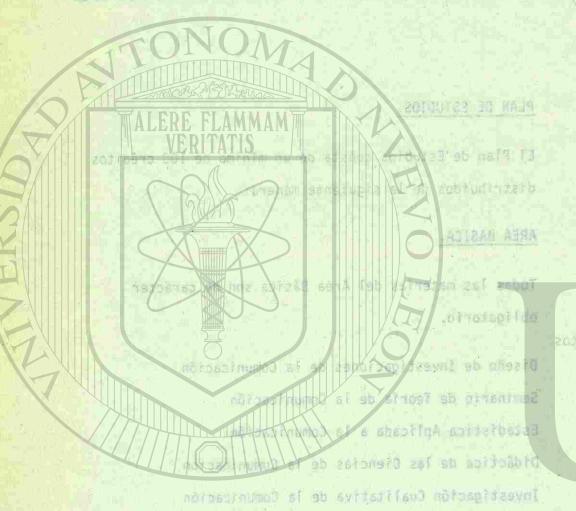
Todas las materias del Area de Análisis del Sector de la Comunicación son de carácter obligatorio.

Créditos

- 6 Comunicación y Desarrollo
- 4 Seminario de Historia de los Sistemas de Comunicación en México

FIGULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION - URNIL

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACION CIENTIFICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOI

Todas las materias del Area de Análisis del Sector, de la

DIRECCIÓN GENERAL

Seminario de Historia de los Sistemas de Comunicación México



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION - UANL

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACION CIENTIFICA

Créditos

- Seminario de Nuevas Tecnologías de la Comunicación
- 4 Seminario de Problemas Económicos de la Comunicación
- 4 Seminario de Políticas Nacionales de la Comunicación
- 4 Seminario de Aspectos Internacionales de la Comunicación

26

AREA DE LA ORIENTACION A PLANIFICACION DE LA COMUNICACION

Las siguientes materias son de carácter obligatorio:

Créditos

- 6 Planificación de la Comunicación
- 6 Diseño de Estrategias de Comunicación

12

Las siguientes materias son de carácter optativo:

Créditos

- Mercadotecnia de los Sistemas de Comunicación
- 6 Comunicación para la Salud
- 6 Comunicación Educativa

6 Comunicación Rural

Se requiere un mínimo de 12 créditos optativos dentro de la Orientación a Planificación de la Comunicación.

Calasia del Valle * Gar

Garza Garcia, N. L * Tei 78 - 86

Corres Gerein El 1 . Tall '78 UK

Colonia del Volla

A Redre Mo. 223 -

FROM THE DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION - UANL

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACION CIENTINCA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION - UANL

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACION CIENTIFICA

TESIS

Para la obtención del grado el estudiante deberá sustentar una tésis, cuyo asesoramiento y aprobación estarán sujetas a las normas generales de la Universidad Autónoma de Nuevo León al respecto.

Créditos

riquisment mat

Se requiere un minimo de 12 créditos opinitivos dentro

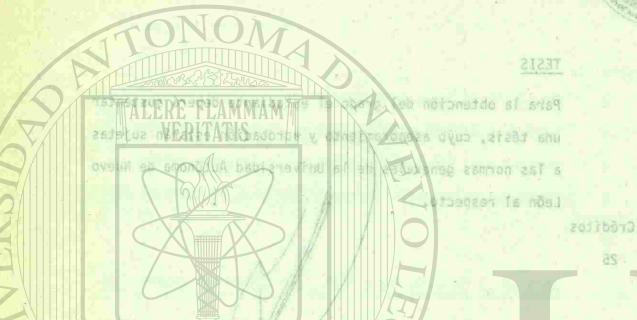
la Ortantación a Planificación de la Comunicación

Catonia del Valle P Garca Garau, N 1 " Te Sc 3a

San Pedro No. 223 - A

FACULTAD DE CIENCIAS DE UP COMUNICACION - UANL

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIODES E INVESTIGACION CIENTIFICA





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

E. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

RELACION DE MATERIAS DEL PLAN DE ENTUDIOS DE LA

CARRERA DE INGENIERO CIVIL

Diedje-t-LOSSESS THE CARL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA I

APROBACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

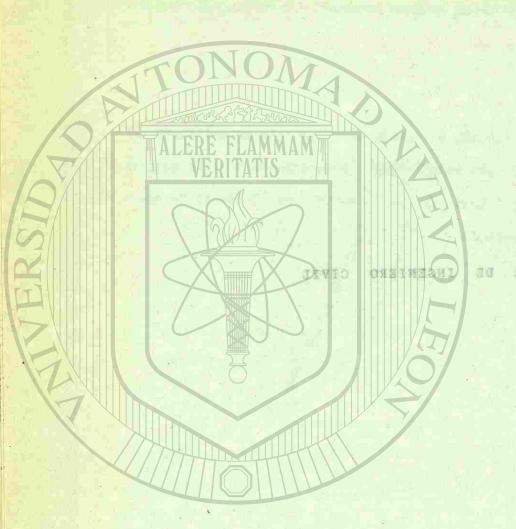
SESION: Junio 14 de 1984.

on Parks No. 223 A . . Colonia sel Valle . Dorna Gouna N . . . Tel. 78, 96 34

DIRECCIÓN GENERAL DE

BRIVERSIDAD AUTOROMA DE MUEVO LEON

OLEATEREVIEW CHERRIDO H SECRETARIA



UNIVERSITARIO.

SESION: Junto 14 de 1984.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

RELACION DE MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERO CIVIL A PARTIR DE AGOSTO DE 1982.

PRIMER SEMESTRE.

ASIGNATURAS : f/s h/s 1. - MATEMATICAS BASICAS. 65 2. - ALGEBRA SUPERIOR. 65 3. - INGLES. 65 4. - DIBUJO I. 78 5. - MECANICA I. 65

6. - GEOMETRIA PLANA Y DEL ESPACIO. 65 7. - SEMINARIO I. 26

TOTAL . -

SEGUNDO SEMESTRE.

2 - HEBRAULICA IL

1. - CALCULO DIFERENCIAL. 2. - GEOMETRIA DESCRIPTIVA.

3 .- SANEAMIENTO AMBIENTAL.

4. - TOPOGRAFIA I. 5. - MECANICA II.

6. - GEOLOGIA.

65 65 104 65 65

429

33

TOTAL . -429

f/s = Frecuencia/Semana

h/s = Horas/Semestre.

DIRECCIÓN GENERAI

CD. UNIVERSITARIA TELS, 52-48-50 y 52-67-71 MONTERREY, N. L., MEXICO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE INCENIERIA CIVIL

RELACION DE MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LABERTERO ETATICA PARERO DE TREE.

1. - MATEMATICAS BA 2.- ALĞEBRA SUPERI

4.- 016030 1-

5. - MECANICA .I. 5. - GEDMETRIA PLANA

7. - SEMINARIO L.

SEGUNDO SEMESTRE,

A . - TOP OBRAFIA L.

fis = Fracuencia/Semana h/s = Horas/Semestre.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

-2-

TERCER SEMESTRE.

1	CALCULO INTEGRAL.	5	65
2	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA.	5	65
3	MECANICA III.	5	65
4	TOPOGRAFIA II Y PRACTICAS.	8	104
5	MECANICA DE MATERIALES.	7	91
6	ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA		
7.	ANALITICA DEL ESPACIO.	5	65
	Marriage Commercial Section 1	7 1	

TOTAL . -35 455

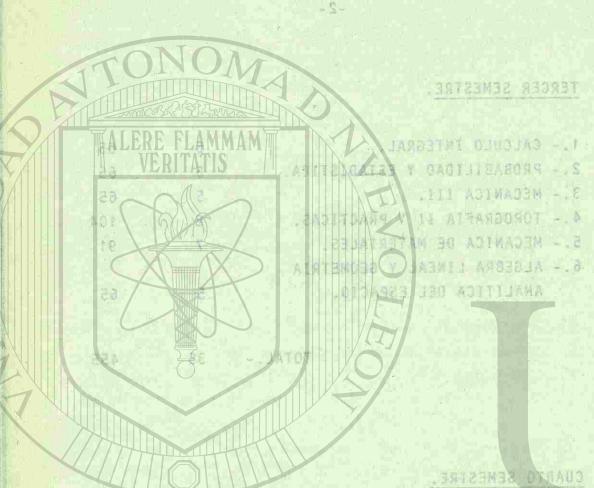
CUARTO SEMESTRE.

	1	PROGRAMACION.	5	65
	2	HIDRAULICA I.	5	65
1	3	FOTOGRAMETRIA Y FOTOINTERPRETACION.	5	65
	4	MECANICA DE MATERIALES II.	5	65
	5	ECUACIONES DIFERENCIALES.	5	65
	6	MATERIALES DE CONSTRUCCION.	7	91

416

OR SHIVERSTARD TELE SARES, SERES, SERES WERESTARD OF

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD OR INCENTERIA CIVIL



2. - HIDRAULICA, I.

6 -- MATERIALES DE CONSTRUCCION.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

-3-

QUINTO SEMESTRE.

1 ECONOMIA DE LA EMPRESA.	5	65
2 METODOS NUMERICOS.	5	65
3 HIDRAULICA II.	6	78
4 LEGISLACION LABORAL.	5	65
5 MECANICA DE MATERIALES III.	5	65
6 INSTALACIONES ELECTRICAS.	5	65
7 SEMINARIO II.	2	26

* PRACTICAS GENERALES DE TOPOGRAFIA (250 HRS.)

> TOTAL .-33 429

SEXTO SEMESTRE.

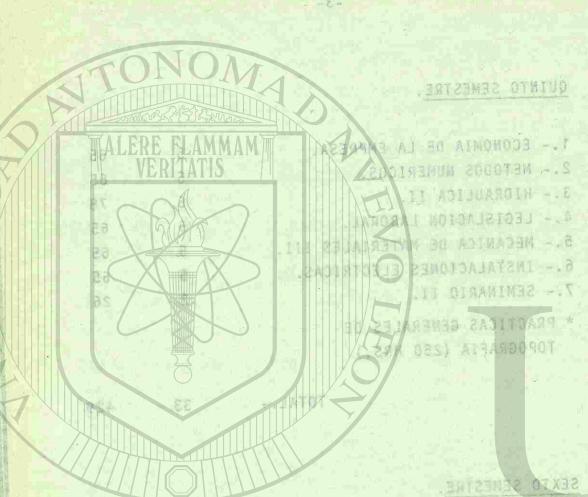
100	- FOURDS OF COMMERCETON		
1	AGUAS SUBTERRANEAS.	3	39
	RECURSOS HUMANOS.	5	65
	HIDROLOGIA.	5	65
	ESTRUCTURAS DE MADERA.	131	39
5	ANALISIS ESTRUCTURAL J.	5	65
6	ESTRUCTURAS DE CONCRETO I.	5	65
7	MECANICA DE SUELOS 1.	5	65

403

CD. UNIVERSITARIA TELS, 52-48-50 y 52-67-71

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON PACULTAD DE INCENJERIA CIVIL



2. - RECURSOS HUMANOS. 5.- AMALISIS ESTRUCTURAL

COLUMNICATION TELS DE COOL STATE MONTENBEY, N. C. MEXICO

. S. - ESTRUCTURAS DE CONCREYO I



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

-4-

SEPTIMO SEMESTRE.

1 TECNOLOGIA DEL CONCRETO.	9	117
2 ABASTECIMIENTO DE AGUA.	5	65
3 ANALISIS DE ESTRUCTURAS II.	5	65
4 ESTRUCTURAS DE CONCRETO II.	5	65
5 ESTRUCTURAS METALICAS I.	5	65
6 MECANICA DE SUELOS II.	5	65
THE WEST PROPERTY OF THE PARTY		

* SERVICIO SOCIAL. (6 MESES).

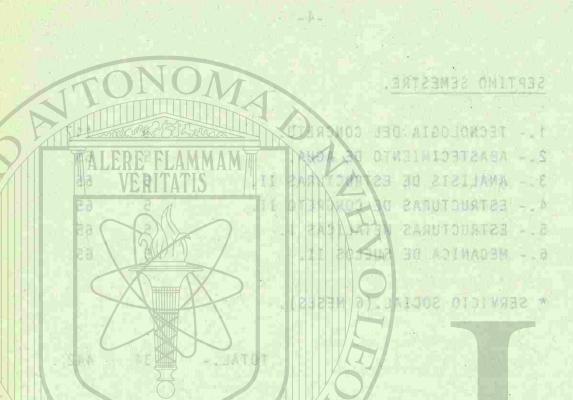
TOTAL .-442

OCTAVO SEMESTRE.

1 EQUIPOS DE CONSTRUCCION.	5	65
2 PLANEACION.	5	65
3 ALCANTARILLADO.	5	65
4 DIBUJO II.	4.5	5 9
5 ESTRUCTURAS METALICAS II.	113/	39
6 CONCRETO PRESFORZADO Y		
PREFABRICADO.	5	6.5
7 GEOTECNIA.	3	39
8 TALLER DE PROYECTOS.	2	26
TOTAL	32.5	423

CD. UNIVERSITARIA TELS, 52-48-50 y 52-67-71 MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSIDAD AUTOMOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE INGENIERIA GIVIL



1. - EQUIPOS DE CONSTRUCCIONS

COLUMN PRINTERS TOUR SEASON MANNERSEY, N. L. MINICO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

-5-

NOVENO SEMESTRE.

1.	- PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION I	5	65
2.	- INGENIERIA DE SISTEMAS.	5	65.
3.	- TRATAMIENTO DE AGUAS.	5	65
4.	- CONTABILIDAD.	5	65
5.	- ANALISIS SISMICO.	3	3 9
6.	- PUENTES.	5	65
7.	- VIAS TERRESTRES I.	5	65

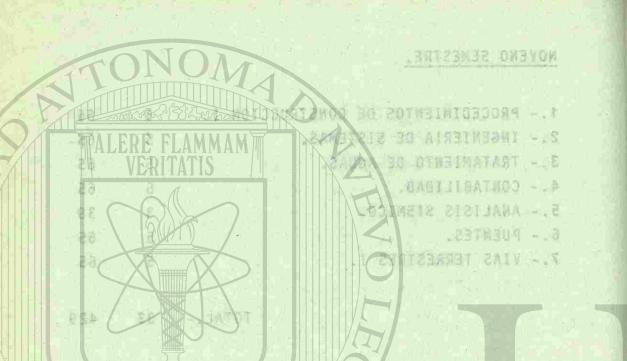
TOTAL.- 33

DECIMO SEMESTRE.

1. - PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION

		11.	3	39
	2	ADMINISTRACION.	5	65
	3	OBRAS HIDRAULICAS Y PROYECTOS.	7	91
1	4	COSTOS Y PRESUPUESTOS.	5	65
	5	EVALUACION DE PROYECTOS.	5	65
	6	VIAS TERRESTRES II Y PROYECTOS.	9	117

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON PACULTAD DE INGENIÈRIA CIVIL



BECCIMO SCHESTRE.

PROCEDIMENTOS DE CONSTRUCCION

5.* VIAS TERRESTRES IN .Y PROVECTOS.

DIRECCION GENERAL DE BIBLI

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

MAESTRIA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD

EN INMUNOLOGIA

INPUNDIDATA.

APROBACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. SESION: Junio 14 de 1984.

OUR HANCEMENT AND TELE EXPLOSOR EXALTS MONTHERBY, M. L., MEXICO

DAILACEARD TO THE CHORN OF MULTAL IND

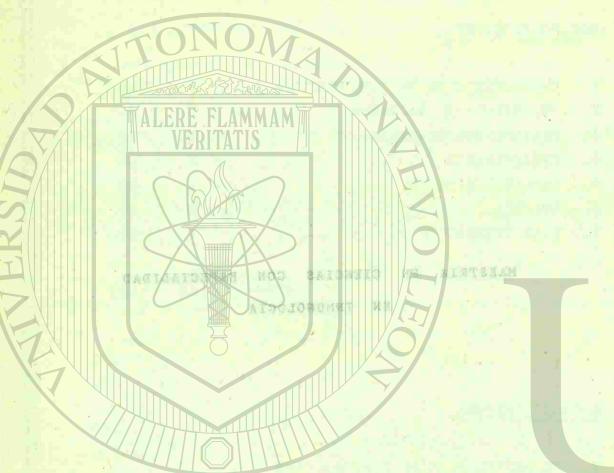
E CRETATIA





MEXICO

SUB-DIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSTIGIADO



Requisiffed on Administra

A: Asner III. An de Licentintes ent Quinten l'armeto Midioso (D. J. M.), Laboreterrate l'ilrete Stäloge (t. C.A), Cabrete Cilhum Stäloge (t. C.A), Energo Carajano, Quinteo biologo Parano (Stopo (t. M.).). Elempo Carajano, Quinteo biologo Parano (Stopo (t. M.).). Liblogo, ulras birenciato res 1 juicio del Contab de Panis (in podrin sor suspission.

MAESTRIA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN INMUNOLOGIA.

2. Mertile et samen de entretisionem palatuda per el dentra

Aprillar con afferme us if her meterias per pre-propressor

I. Grado: Maestría

Disciplina: Inmunología

Nombre del Post-Grado: Maestría en Ciencias con Especialidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUE Inmunología. LEÓN

de Post Brade

DE BIBLIOTECAS

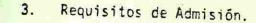
A SOLD SILISANS
A SOLD SILISAN



APDE POSTAL 4355
MONTERREY, N. L.
MEXICO

SUB-DIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POST-GRADO

2



- A. Tener Título de Licenciatura en: Químico Farmaco Biólogo (Q.F.B), Laboratorista Clínico Biólogo (L.C.B), - Químico Clínico Biólogo (Q.C.B.), Médico Cirujano, Químico Biólogo Parasitólogo (Q.B.P.), Biólogo, otras licenciaturas a juicio del Comité de Admisión podrán ser aceptadas.
- B. No se aceptan alumnos de opción al título.
- C. Aprobar el examen de Inglés que el Comité de Admisión - determine.
- D. Aprobar el examen de conocimientos señalado por el Comité de Admisión.
- E. Aprobar con minimo de 8 las materias de Pre-requisito:
 - Bioquimica General (teoría 48 hrs., semestre).
 - Introducción al Análisis Instrumental y Métodos Analíticos (Teoría y Práctica 90 hrs. semestre)
- F. Dedicar tiempo completo a este Programa.
- G. Inscribirse en la Sub-Dirección de Investigación y Estudios de Post-Grado.

UNIVERSIDAD AUTÓNO

DIRECCIÓN GENERAL I

TEMS

SUB-DIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POST-GRADO



SUB-DIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POST-GRADO

Requistros de Admisión arabut a ser Aprober con minimo de 8 12 Bioquimica Setteral (teoria 48 nrs Introduceston at Andites Instrumental v Metodor Analisa

inscribirse en la Sup-Dirección de Investigación y Estudios

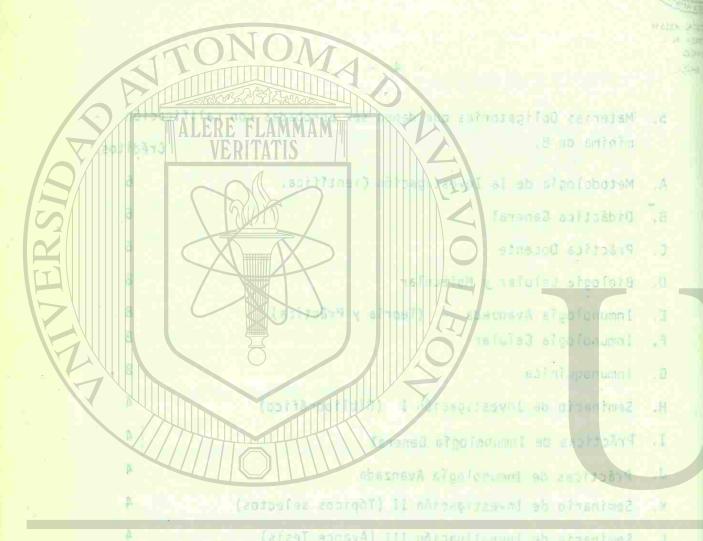
	5.	Materias Obligatorias que deben ser aprobadas con calificaci	ón' -
		mínima de 8. Cré	ditos.
	Α.	Metodología de la Investigación Científica.	6
	В.	Didáctica General	6
	c.	Práctica Docente	6
	D.	Biología Celular y Molecular	8
	E.	Inmunología Avanzada - (Teoría y Práctica)	8
	F.	Inmunología Celular	8
	G.	Inmunoquímica	8,
	H	Seminario de Investigación I (Bibliográfico)	4
	I.	Prácticas de Inmunología General	4
	J.	Prácticas de Inmunología Avanzada	4
	К.	Seminario de Investigación II (Tópicos selectos)	4
	Ĺ.	Seminario de Investigación III (Avance Tesis)	4
1	M.	Inmunología de las Enfermedades Infecciosas.	8
	Λ	Sub-Total:	78
		Elaboración de Tesis de Grado	20 R

Se anexan los temarios y la bibliografía de cada una de las -

Contenido de cada materia:

materias.

SUB-DIRFICTON DE INVESTIBACIÓN Y ESTUDIOS DI POST-SKADO



APPOL POSTAL 4355111
MONTEPREY, N. L.

MEXICO.

CHITERSIDAD AUTORDIA DE RUEYO LEO

IL ODDOGRE SPECIALIZATION

SUBIDIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE FOSTICADO

MALAY IN INCIDENTIAL OR ASSESSED.

7. Requisitos para Obtener el Grado:

- A. Aprobar con mínimo de 8 los Pre-requisitos.
- B. Aprobar con mínimo de 8 las materias obligatorias.
- C. Elaborar una Tesis de Grado que se ajuste a las condiciones del Reglamento General de Estudios de Post-Grado de la - U.A.N.L.
- D. Aprobar el examen de grado de Maestría ante la Comisión de Tesis.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEWO LE

DIRECCION GENERAL DE BI

Se anexan lus temacios y la citificoperite de cada una de las -

TO MOIDDISIE ECT. A NO DESCRIPTION A PURME 190 : 30 1 3005 Tell



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

O DINY

MAESTRIA EN ENFERMERIA CON ESPECIA

LIDAD EN SALUD COMUNITARIA.

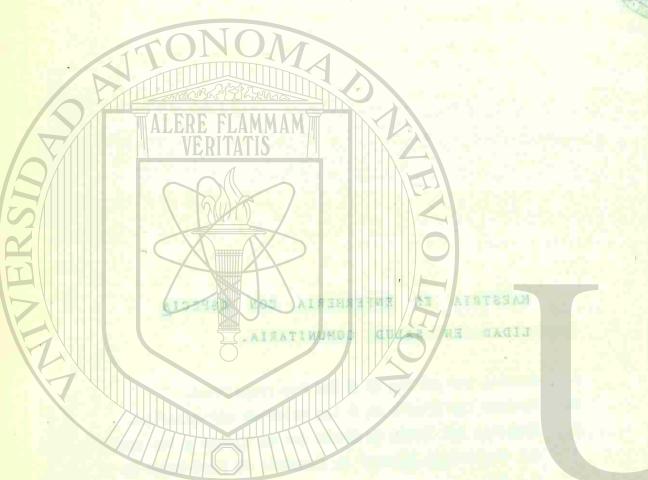
APROBACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

SESION: Junio 14 de 1984.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H CONSESS UNIVERSITARIO SECRETARIO





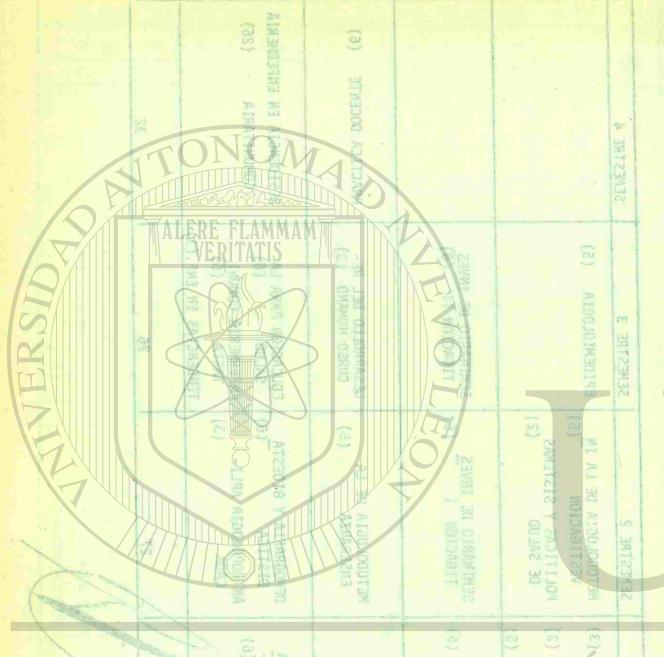
UNIVERSIDAD AUTÓNO

CONOMIA Y DESARROLLO	ပ	9	ব	9	ω	9	∞	8		æ	12	2 2 2 3 3 6 9 6 9 6 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9
IN DESARROLLO S. Y. SISTEMAS DE S. Y. SISTEMAS DE S. Y. SISTEMAS DE S. Y. SISTEMAS DE POLITICAS Y SISTEMAS DE PROCESO DE ATEM PROPINCION PLANTERMENAL A INVES B. SALUD PLANTERMENAL A PROCESO DE ATEM B. SALUD PLANTERMENAL A INVES B. SALUD PLANTERMENAL A INVES B. SALUD PLANTERMENAL A PROCESO DE ATEM B. SALUD PLANTERMENAL A INVES B. SALUD DE SISTEMAS DE LA COMINICACION PLANTERMENAL A PROCESO DE ATEM B. SALUD DE SISTEMAS DE SALUD DE SISTEMAS DE SALUD DE SISTEMAS DE LA COMINICACION B. SERV, DE ENF IN SALUD DE SISTEMAS DE LA SALUD DE SISTEMAS DE LA SALUD DE SISTEMAS DE LA SALUD DE SISTEMAS DE SALUD DE SISTEMAS DE SALUD DE SISTEMAS DE LA SALUD DE SISTEMAS DE LA SALUD DE SISTEMAS DE SA	9		4	•	2	j.	~	2		7		86155333
INTERVIEND DE SERVICIO TIONS SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA TIONS CANDINA Y DESARROLLO SALUD SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA TIONS CANDINA SALUD CANDINA CANDIN	F	. m	2	m	က	. m	က	က		3	9	<u> </u>
INVESTIGNATE A SERVICIO TIOC. SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA TION OF SERVICIO TION SALUD	-	ECONOMIA Y DESARROLLO	POLITICAS Y SISTEMAS DE SALUD	>	DE	ESTADISTICA PARA LA INVESTIGACION	METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA	EPT DEMI OLOGIA	LA	CLON NE- PRACTICA SYSSA	ADMON, Y PLANIFICACION DE SISTEMAS DE SALUD	DEMOGRAFIA Y BIOESTADISTICA ANTROPOLOGIA APLICADA EDUCACION PARA LA SALUD ENFERMERIA COMUNITARIA SEMINARIO DE INVEST. I SEMINARIO DE INVEST. II TENDENCIAS EN ENFERMERIA RESIDENCIA EN ENFCOMUNITARIA PRACTICA.DOCENTE
IS Y SISTEMAS DE 2 4 SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA T. NY DESARROLLO 3 6 ECONOMIA Y DESARROLLO 3 6 ECONOMIA Y DESARROLLO 3 7 6 ECONOMIA Y DESARROLLO 3 7 7 ECNICA 7 SISTEMAS DE 2 7 SALUD 2 7 PROCESO DE ATEN 3 7 PROPOLOGÍA DE LA ENSE. 3 7 PROPOLOGÍA DE LA ENSE. 3 7 PROPOLOGÍA DE LA INVES. 3 7 PROPOLOGÍA DE LA INVES. 3 7 PROPOLOGÍA DE LA INVES. 3 7 PROCESO DE ATEN 3 PROCESO DE ATEN 3 7 PROCESO DE ATEN 3 7 PROCESO DE ATEN 3 7 PROCESO DE ATEN 3				-						-	12	
TRACTON DE SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO SERVO SE SERVO SE SERVO SERV				uncontraction		7/40			10	2		6 5 5 5 3 3
TRACTON DE SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO SERVO SE SERVO SE SERVO SERV		. m	2	. ന		(J	w	3		3	. 9	
TRACTON DE SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO SERVO SE SERVO SE SERVO SERV	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRI	ECONOMIA Y DESARROLLO	POLITICAS Y SALUD		AS Y PROCESO DE N DE ENFERMERIA	ISTICA PARA ESTIGACION	METODOLOGIA DE LA ENSE- NANZA	EP I DEMI OLOGIA	LA	TIGACION	Y PLANIFIC	
TRACTON DE SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO TO SERVICIO SERVO SE SERVO SE SERVO SERV	o'	. 9	et.	ص.		.9						6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6
Y DESARROLLO Y PESARROLLO Y S Y SISTEMAS DE Y TECNICA Y PROCESO DE ATEN Y PROCESO DE ATEN ICA PARA LA INVES ON ICA PARA LA INVES ILA PARA LA INVES I		A		J.					-	\. /		
ECONOMIA Y DESARROLLO POLITICAS Y SISTEMAS DE SALUD CIENCIA Y TECNICA TEORIAS Y PROCESO DE ATEN CION DE ENFERMERIA ESTADISTICA PARA LA INVES TIGACION METODOLOGIA DE LA ENSE- NANZA EPI DEMIOLOGIA EPI DEMIOLOGIA METODOLOGIA DE LA INVES- TIGACION METODOLOGIA DE LA INVES- TIGACION ADMON, Y PLANIFICACTON DE SISTEMAS DE SALUD DE SISTEMAS DE SALUD ADMON, DEL RECURSO HUMANO COMPORTAMIENTO Y DESARRO- LLO ORGANIZACIONAL ADMON, DE SERV, DE ENFIT TENDENCIA DOCENTE ADMON, DE SERV, DE ENFIT TENDENCIA EN SERVICXOS PRESIDENCIA EN SERVICXOS RESIDENCIA EN SERVICXOS POLITICAS PROCENTA EN SERVICXOS PRESIDENCIA EN SERVICXOS PRESIDENCIA EN SERVICXOS PRESIDENCIA EN SERVICXOS PRESIDENCIA EN SERVICXOS		<u> </u>	NI	സ.	m	T m	.00	ത	_	m	9	m m m m m m
	ADMINISTRACION DE SERVICIO	ECONOMIA Y DESARROLLO	POLITICAS Y SISTEMAS DE SALUD		TEORIAS Y PROCESO DE ATEN	ESTADISTICA PARA LA INVES	METODOLOGIA DE LA ENSE- NANZA	EPI DEMI OLOGIA	METODOLOGIA DE LA INVES-	TIGACION	ADMON, Y PLANIFICACTON DE SISTEMAS DE SALUD	ADMON. DEL RECURSO HUMANO COMPORTAMIENTO Y DESARRO- LLO ORGANIZACIONAL ADMON. DE SERV. DE ENF I PRACTICA DOCENTE ADMON. DE SERV. DE ENF I SEMINARIO INVEST. I SEMINARIO INVEST. I TENDENCIA EN SERVICXOS DE ENF.

CION OF SWEET ENTDENTOLOGIY

MAESTRIA EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD EN SALUD COMUNITARIA

	1	T - T				وحسيان	
	SEMESTRE 4		YEASIDAD = *	PRACTICA DOCENTE (6)	RESIDENCIA EN ENFERMERIA COMUNITARIA (26)	32	
\$ 100 mm 1	SEMESTRE 3	EPIDEMIOLOGIA (5)	SEMINARIO DE INVES TIGACION II (6)	DESARROLLO DEL RE- CURSO HUMANO (3)	EDUCACION PARA LA SALUD (6) ENFERMERIA COMUNI TARIA (5)	26	
	SEMESTRE 2	METODOLOGIA DE LA IN VESTIGACION (5) POLITICAS Y SISTEMAS DE SALUD (2)	SEMINARIO DE INVESTIGACION I (6)	METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA (5)	DEMOGRAFIA Y BIOESTA DISTICA ANTROPOLOGIA APLI- CADA (3)	27	
Á	SEMESTRE 1	CIENCIA Y TECNICA (3) ECONOMIA Y DESARRO LLO TEORIAS Y PROCESO DE ATEN. ENF. (5)	ESTADISTICA PARA LA INVESTIGACION (6)	EC	ADMINISTRACION Y PLA NIFICACION DE SER- VICIOS DE SALUD (6)	23	
	AREA	METODOLOGIA	INVESTIGA CION	AD I TO A O I U	PROFES10NAL	TOTAL	



PROFESIONAL.

DIDACTION

OF THE STATE OF THE PERSON ASSESSED.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON B. CONSEJO UNIVERSITARIO

kacinity it

SECRETARIA

Pars complit con a militaria province a luc argentilicos de le license primaria de la recomplitaria de la recomplicación de la recompli

A continuación se emissión de subject a subject de consenen el

S. T. Administrate alle-

\$1.1.1 Advantage of the Allert State of the said

5.1.2. Bankleyman before the

3.1.5

LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA

Ontain the training of the second sec

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

ENVESTION METODOLOGIA

APROBACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. SESION: Junio 14 de 1984.

A. SATVISLA

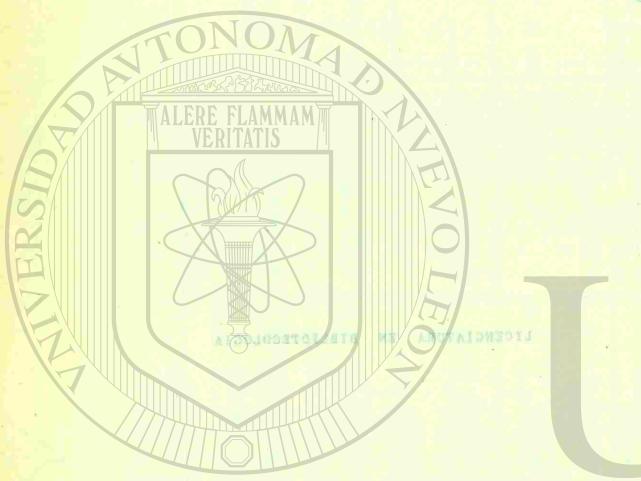
5.4.2. Doguer - - - - - 10

Andreas - All Construction of Francisco Constructions

UNIVERSIOND AUTOMOMA OF MOEVA FRAN

S. COYESTO ENGINEERS





UNIVERSIDAD AUTÓNO

ASDIR LO GENERAL ON GENERAL

5. ESTRUCTURA CURRICULAR Cumplimiento de Objetivos.

Para cumplir con el objetivo general y los específicos de la licenciatura el Plan de Estudios se subdivide en cuatro grandes áreas.

A continuación se especifican las materias que componen el área así como el porcentaje de materias de cada área.

- 5.1. Administración (33%) (10 cursos)
 - 5.1.1. Administración de Bibliotecas I, II, III
 - 5.1.2. Bibliotecas Públicas
 - 5.1.3. Bibliotecas Especializadas
 - 5.1.4. " Escolares e Infantiles.
 - 5.1.5. Universitarias
 - 5.1.6. Planeamiento de Servicios Bibliotecarios
 - 5.1.7. Estadística Aplicada a Bibliotecas
 - 5.1.8. Evaluación de Servicios Bibliotecarios.
- 5.2. Organización Bibliográfica (33%) (10 cursos)
 - 5.2.1. Clasificación, Catalogación y Encabezamiento de Material I, II, III, IV, V, VI.
 - 5.2.2. Selección y Adquisición de Materiales Documentales.
 - 5.2.3. Publicaciones Periódicas y Seriadas.
 - 5.2.4. Introducción al Procesamiento de Datos I, II.
- 5.3. Area General (10%) (3 cursos)
 - 5.3.1. Fundamentos y Técnicas Biblidtecológicas.
 - 5.3.2. Técnicas de la Investigación
 - 5.3.3. Bibliotecología Comparada
- 5.4. Servicios e Información (24 %) (7 cursos)
 - 5.4.1. Consulta I, II, III, IV
 - 5.4.2. Documentación I, II
 - 5.4.3. Bibliograffa y Bibliotecas Nacionales

5. ESTRUCTURA CURRICULAR Cumplimiento de Objetivos.

Para cumplir con el objetivo geneval y de espe la licenciatura el Plan ce grandes frees.

A continuación se spess les MAMASTASALA Tompo area as some el borcentaje de material Ralcada area

5.1. Administration 1.3

5.1.1. 5.1,2,

.2.1. de Servicios diblioterarios

5.2. Organización Bibliográfica (B.

5.2.1. Clasificación, dataj que com vitales amiento da Material I, II, III, IV,

5.2.3. Selección y Adquisición de Materiales Documen

Publicaciones, Periodicas y Seriada

5.3, Area General (10%) (& cursos)

5.3.1. Fundamentos y Técnicas Biblictecologicas

Servicios e Información (24 %) (7 cursos)

5.4.1, Consulta 1, 11, 111, IV

5.4.2. Documentación I, II

5.4.3. Bibliograffa y Bibliotecas Nacionales

l e		·		
Técnica de Investigación	Clasificación y Catalogación VI	Documentación II	Evaluación de Servicios Biblioteca- rios	Bibliotecol <u>o</u> gía Comparada
Estadística aplicadas a las Bibliotecas	Clasificación y Catalogación V	Documentación I	Introducción al Procesamien- to de Datos II	Bibliografía y Bibliotecas Nacionales
Planeamiento de Serv.Bibliot.	Catalogación IV	Consulta IV	Introducción al Procesamien- to de Datos I	Bibliotecas Especializa das
Administración de de Bibliotecas	Clasificación y Catalogación III	Consulta III	Publicaciones Periódicas '	Bibliotecas Universita- rias
Administración de Bibliotecas II	Clasificación y Catalogación II	Consulta II	Selección y Adquisición de Materiales Documentales	Bibliotecas Públicas
Administración de Bibliotecas	Clasificación . y Catalogación I	Consulta I	Fundamentos y Técnicas Biblioteco lógicos	Bibliotecas Escolares e Infantiles
	ión Administración Administración Planeamiento Estadística de de aplicadas a de Bibliotecas Bibliotecas Serv.Bibliot. Bibliotecas	Administración Administración Planeamiento Estadística de Bibliotecas Bibliotecas Serv.Bibliot. Bibliotecas III Catalogación Clasificación Catalogación Catalogación III	Administración Administración Planeamiento Estadística de Bibliotecas Serv.Bibliot. Sibliotecas Bibliotecas Serv.Bibliot. Sibliotecas Bibliotecas Bibliotecas III Catalogación Clasificación Clasificación Clasificación III Consulta Consulta Consulta Documentación I	de Mainistración Administración de Serv.Bibliot. Bibliotecas Bibliotecas Serv.Bibliot. Catalogación Clasificación Clasificación Clasificación III Consulta Consulta Consulta Consulta Documentación III Selección y Publicaciones Introducción Introducción al Adquisición Periódicas ' procesamien-fo de Materiales Documentales to de Datos II

3 Area Básica Común y 6 de la Especialidad de la Licenciatura:

9 Semestres, 3 Area Bási 4 Frecuencias por semana

FONC	Separata Sep	pocrancu rycu eu	Catalogación V Vatalogación	Techtos de investigación	TX.
ALERE FLAI VERITAT	MYAM - I		Cistal pascion	Stationers a spirit state a spirit s	MATT
VERITATIVE OF THE PROPERTY OF	Stipliologics Locestwies Loc	NO NI SE SON SE	Catalogsciffe	otastasasis sb .joridas, vis2	AND THE
Seutes (18 19 18 19 18 19 18 19 18 19 18 19 18 19 18 19 18 19 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	PRINT OF COLUMN TO SERVICE STATE OF THE PRINT OF THE PRIN	at (pane).	Stanificación 3 Stanificación	AguardzinimbA 86 26093011dig 1111	THE PERSON NAMED IN STREET, SANSAN PARKET
UNIVERS	28 STATE OF	AU	Crash ososton	Bibliplecs:	
DIRE	Capatalidia secologii seco	J GE	Catalogacian	Red special form	18

ΙΛ	Persona y Sociedad II	
	Persona y Sociedad I	Epistemología *5
(Econo) (Econo)	Historia Cultural Occidental II *5	Lőgica *5
	Historia Cultural Occidental I	Lenguaje y Razonamiento
Common trees	3	

Seminario de Problemas Contemp.III

Seminario de Problemas Contemp.II *2

Seminario de Problemas Contemp.I *2 Apoyo Educativo
y Consolidación de
lá Elección Profeston1.

Germeneutica y Expressión Ling. II

Hermeneutica y
Expression Ling. I

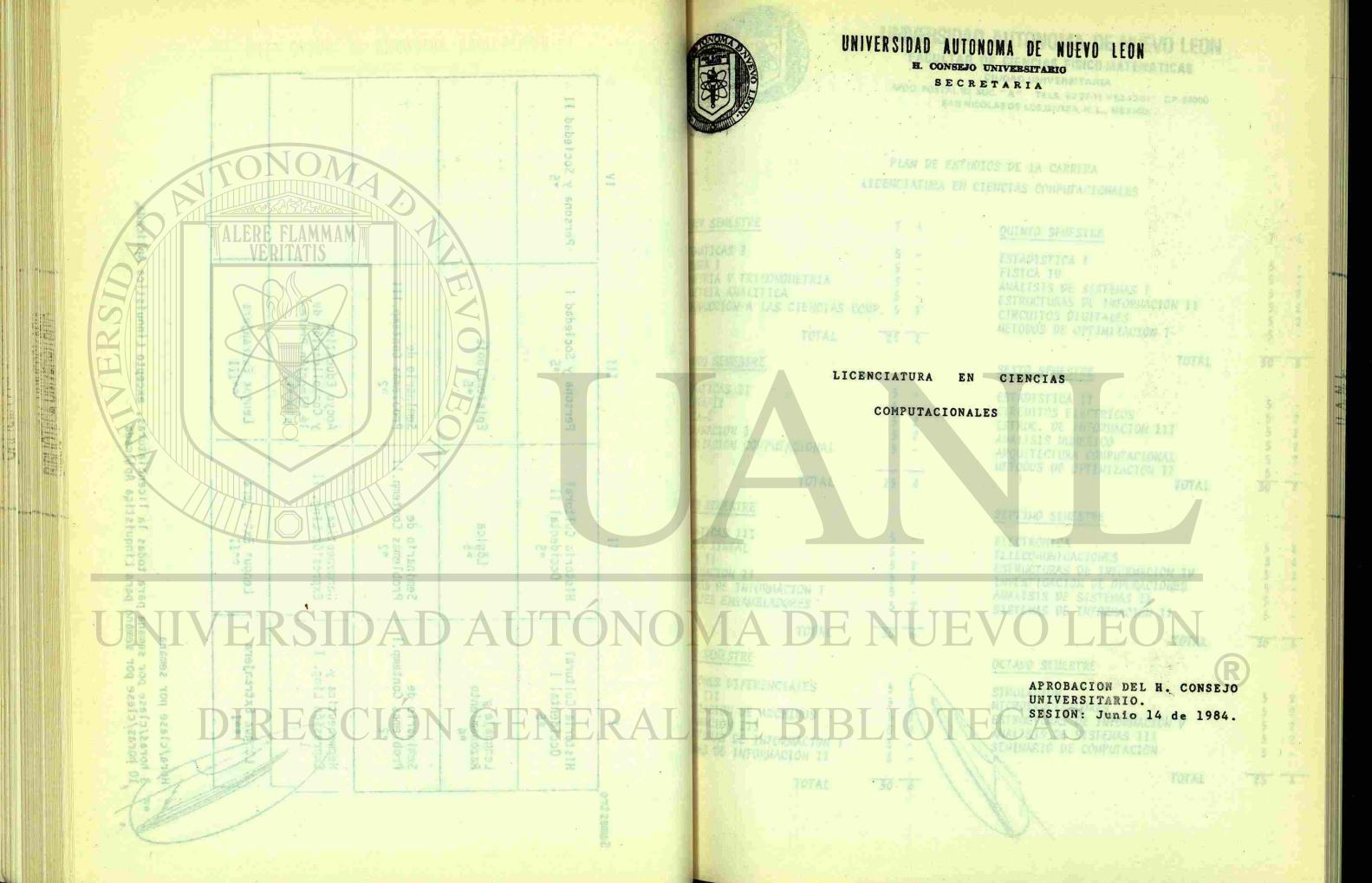
Lengua Extranjera

Lengua Extr Jera

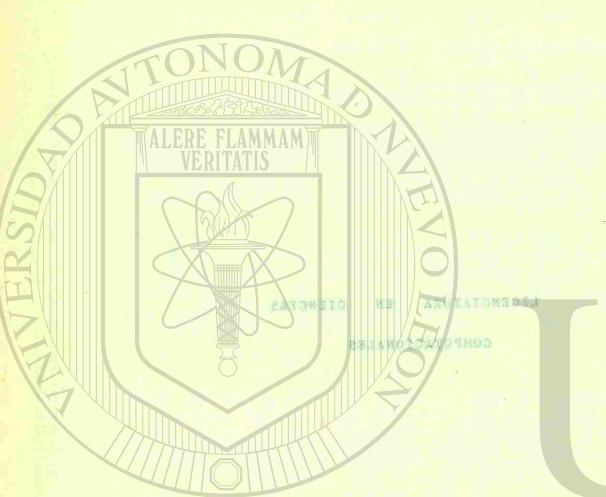
Lengua Extranjera

Høra/clase por semana

3 horas/clase por semana para todas la licenciaturas, excepto Linnuistica Aplicada, 10 horas/clase por semana para Linquistiga Aplicada



B. COMPEND DESPERAND .E BECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTÓNO

APROBACTOR NEL E. CONSEJO RECCION GENERAL



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

CIUDAD UNIVERSITARIA

APDO. POSTAL 92 SUC. "A" TELS. 52-27-11 Y 52-13-01 C.P. 64000 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES

NER SEMESTRE			
	5°	QUINTO SEMESTRE	/T L
EMATICAS I EBRA I HETRIA Y TRIGONOMETRIA HETRIA ANALITICA RODUCCION A LAS CIENCIAS COMP.	5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 2	ESTADISTICA I FISICA IV ANALISIS DE SISTEMAS I ESTRUCTURAS DE INFORMACION 11	5 - 5 2 5 2 5 2
	5 2	CIRCUITOS DIGITALES METODOS DE OPTIMIZACION 1	5 2 5 -
NDO SEMESTRE	M out to	SEXTO SEMESTRE TOTAL	30 8
MATICAS II BRA II CA I RAMACION I WIZACION COMPUTACIONAL	5 - 5 - 5 2 5 2 5 -	ESTADISTICA II CIRCUITOS ELECTRICOS ESTRUC. DE INFORMACION III ANALISIS NUMERICO ARQUITECTURA COMPUTACIONAL	5 2 5 2 5 2 5 2 5 2
TOTAL 2	5 4	METODOS DE OPTIMIZACION 11 TOTAL	5 -8
ER SEMESTRE		SEPTIMO SEMESTRE	*
MATICAS 111 BRA LINEAL	5	ELECTRONICA	5 2
CA II RAMACION II	5 2	TELECOMUNICACIONES ESTRUCTURAS DE INFORMACION IV	5 2 3 2 5 2
MAS DE INFORMACION I MJES ENSAMBLADORES	5 -	ANALISIS DE SISTEMAS 17	5 -
TOTAL 3	5 6	SISTEMAS DE INFORMACION II	5 -
10 SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE	30 6
CIONES DIFERENCIALES		SIMULACION	5 2
MACION DE ARCHIVOS	2 1	MICROPROCESADORES ESTRUCTURAS DE INFORMACION V	5 2 5 2
CTURAS DE INFORMACION I	2	ANALISIS DE SISTEMAS III SEMINARIO DE COMPUTACION	5 2
	6	TOTAL	25 8

WOLLDWIN TO AMOUNT UP WIEND LEON MOTIVO PACHETAR DE CIENCIAS PERICO HAYOMATICAS AMATIERBVINE GAGLES APOU POSTAL SO EUG " A " TELS BYZI-ST VER-130] C.P. 84000 BAN HUNDLAS DE LOS DANZA, N. L., STEXEG. CONVENIO EN DEPTO. JURIDICO PLAN DE ESTEDIOS BAESTRE SOLICITUDES DE AÑO SABATICO APROBADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS, QUE SE PONEN A CONSIDE-RACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Y TRIGOMOMETRIA ANALITICA DON A LAS CIENCIAS COAT RE MOENAIN TIEMPO SUELDO DEPENDENCIA TELECOMONTCACZONUS
ESTRUCTURAS DE THE OCTAVO SEMESTRE NOMBRE

LATOT

3.8

Realizar estudios sobre relaciones económicas internacionales, en el programa Hubert H. Humphrey, que administra el Instituto de Educación Internacional. l año, de Julio 19. de 1984 a Junio 30 de 1985. con goce García Lic. Arturo (Espinosa.

WERSID.

de Jage e jeuro 30 I suo, de jeiro je

Y NOMBRAMIENTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

DEBLOT LOBIDICO COMARMIO EM

MOTIVO	Realizar curso de actualización de conocimientos.	Motivos personales.	Realizar curso de actualización de conocimientos.
TIEMPO	6 meses, 13 días, de Feb. 6 a Ago. 19 de 1984.	6 meses, de Junio 15 a Dic. 16 de 1984.	l año, de Ago. 31 de 1984 a Ago. 31-1985.
SUELDO	sin goce	sin gode	sin goce
DEPENDENCIA	Ciencias Políticas	Odontología	Odontología
NOMBRE	Lic. María Cristina Villa- rreal Navarro.	Dra. Marfa Guadalupe Gallegos Avila.	. Dra. Patricia Quintanilla Escandón.

sin goce Filosoffa y Letras

sin goce sin goce Filosofía y Letras Ciencias Químicas

Lic. José Roberto Mendiri-chaga Daisell.

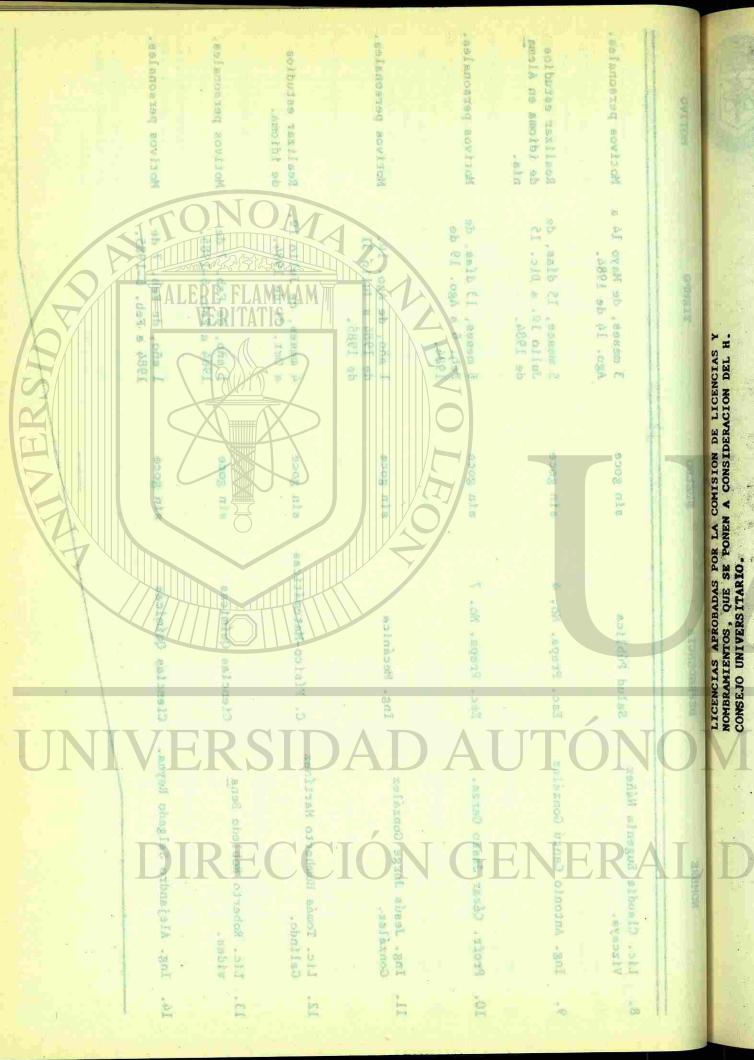
Profra. Cheryll Willey Rinderknecht.

sin goce Ing. Mecánica Ing. Rebeca Leal González. Ing. Rolando Peña Sánchez.

Motivos personales. Motivos personales. l año, de Junio 1º. de 1984 a Mayo 31 de 1985. l año, de Marzo 1º. de 1984 a Feb. 28 de 1985. 6 meses, de Feb. 13 a Ago. 19 de 1984.

Continuar con estu-dios de post-grado. Realizar estudios de idiomas en Aus tralia. 6 meses, de Ago. 15 de 1984 a Feb. 14 -de 1985.

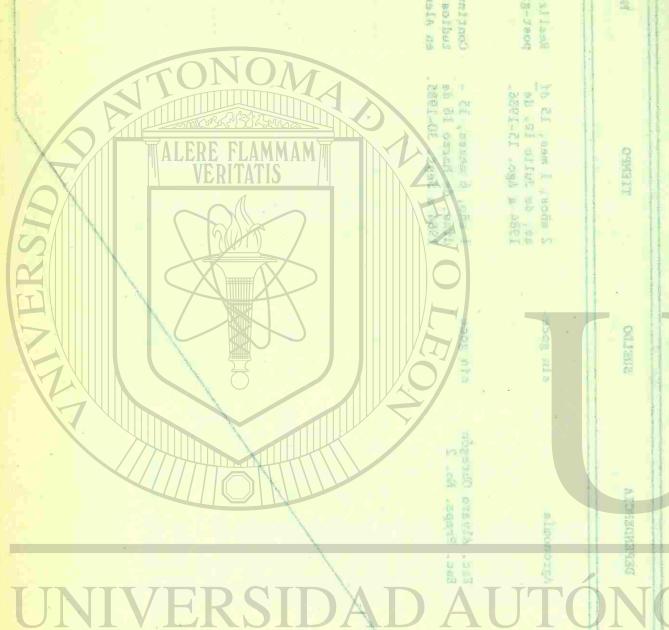
meses, is drawn de conscindante personales. selancers de conscindante conscindante de les de 1 de	TIEMPO MOTIVO	3 meses, de Mayo 14 a Motivos personales. Ago. 14 de 1984.	5 meses, 15 días, de Realizar estudios Julio 19. a Dic. 15 de idioma en Alema de 1984. 6 meses, 13 días, de Motivos personales.	Feb. 6 a Ago. 19 de 1984. 1 año, de Ago. 1º. Motivos personales. de 1984 a Julio 31 de 1985.	4 meses, de Julio 1º. Realizar estudios a Oct. 31 de 1984. de idioma.	l año, de Feb. 7 de Motivos personales. 1984 a Feb. 6-1985. l año, de Feb. 7 de Motivos personales. 1984 a Feb. 6-1985.
The politices will some and so	DEPENDENCIA	Pública sin goce	Prepa. No. 4 sin goce Prepa. No. 7 sin goce		máticas	cias Químicas sin goce
UNIVERSIDAD AUTONO STATES AND AND STATES AND	NOMBRE	. Lic. Claudia Eugenia Náñez Salud Vizcaya.	. Ing. Antonio Cantú González Esc. O. Profr. César Jasso Garza. Esc.	ll. Ing. Jesús Jorge González González.	Martínez C.	vides. Ing. Alejandro Salgado Reyma. Cien



		A HENRE
EVEN III		Realizar estudios de post-grado.
	0	s tu
	MOTIVO	Realizar es
	Ž	11z t-8
		Rea
	in ma	2 años, 1 mes, 15 días, de Julio 12. de 1984 a Ago. 15-1986.
		12.
	PO	mes 10
	TIEMPO	Ag 7 1
4505000		nos de
	E PAGE	2 a as, 198
	. PM (st	FILESONIA Y
8	FAC.	T. ING. HETAIRE
	- 6A	9
100 m	SUELDO	sin goce
a la	ns	ni e
		A I I III I
	ESC	MD. Y PROPA. T
1300	¥ 8	
	5	
1000	ENC	la l
	DEPENDENCI	mom
	DE	Agronomía
A	1231	
	ran 'e	M. Handynig A
	700 F SF 7	REPRESENTENT PA
100	EBC.	nzál
		TSTT
	ا ا رف	
To the	NOMBRE	goba
	NON	RI RI
1	A235	
		Q.B.P. Rigoberto González González.

l año, 6 meses, 15 -días, de Marzo 16 de 1984 a Sept. 30-1985. sin goce Esc. Alvaro Obregón Esc. Prepa. No. 2 Ing. Lázaro Vargas Guerra 2.

Continuar con los es tudios de post-grado en Alemania. RAMIENTOS DE MARSIFRO OTRREADOS





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

RELACION DE NOMBRAMIENTOS DE MAESTRO OTORGADOS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS -DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

BECRETATIA

NOMBRANIENTOS

FACULTADES OF THE PARTITION OF THE PARTI	No.	DE	MAESTROS
FAC. DE ARQUITECTURA FAC. DE C. POLITICAS			5
FAC. DE DERECHO Y C. SOCIALES FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS	£Uñ,		115
FAC. DE ING. MECANICA Y ELECTRICA FAC. DE ORGANIZACION DEPORTIVA			9
FAC. DE TRABAJO SOCIAL			1
MSPITOTO RECTUMENTANO		3	32
ESCUELAS THE DE MONSERAL		P.	
ESC. IND. Y PREPA. TEC. PABLO LIVAS			. 4
THE AREA CALL SCHOOL POLICETYON DO MITY., A			114

PREPARATORIAS

ESC.	PREPARATORIA	No.	1	2
ESC.	PREPARATORIA	No.	2	
ESC.	PREPARATORIA	No.	5	TO THE RESERVE THE PARTY OF THE
ESC.	PREPARATORIA	No.	6	2
ESC.	PREPARATORIA	No.	7	
ESC.	PREPARATORIA	No.	8	4
ESC.	PREPARATORIA	No.	11	
ESC.	PREPARATORIA	No.	13	i i
ESC.	PREPARATORIA	No.	20	. 2
	ESC. ESC. ESC. ESC. ESC. ESC.	ESC. PREPARATORIA	ESC. PREPARATORIA NO.	ESC. PREPARATORIA NO. 1 ESC. PREPARATORIA NO. 2 ESC. PREPARATORIA NO. 5 ESC. PREPARATORIA NO. 6 ESC. PREPARATORIA NO. 7 ESC. PREPARATORIA NO. 8 ESC. PREPARATORIA NO. 11 ESC. PREPARATORIA NO. 13 ESC. PREPARATORIA NO. 20

DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MUEYO LEON

DE CONSERC TREVESSESSO H

SECRETARY

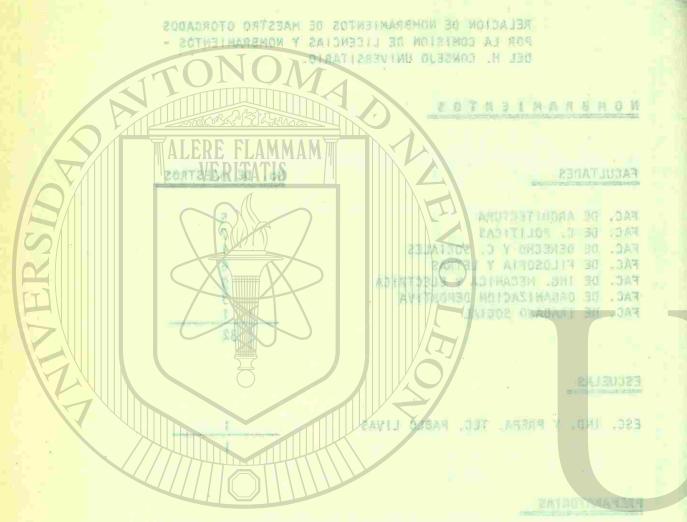


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITABIO SECRETARIA

- 2 -

ta -



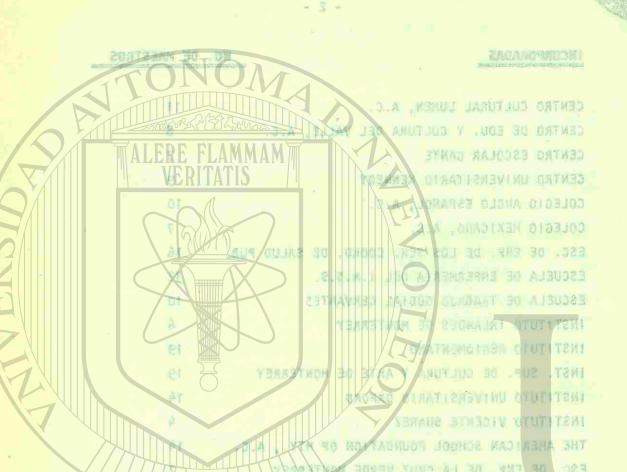
INCORPORADAS	O. DE MAESTROS
PRESENTE	
CENTRO CULTURAL LUMEN, A.C.	u -
CENTRO DE EDU. Y CULTURA DEL VALLE, A.C.	8
CENTRO ESCOLAR GANTE	and law the second
CENTRO UNIVERSITARIO KENNEDY	oars tgarnar el Se
COLEGIO ANGLO ESPANOL, A.C.	10 becoming
COLEGIO MEXICANO, A.C.	e to aptimited the
ESC. DE ENF. DE LOS SER. COORD. DE SALUD PUB.	16
ESCUELA DE ENFERMERIA DEL I.M.S.S.	32
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL CERVANTES	10
INSTITUTO IRLANDES DE MONTERREY	6
INSTITUTO REGIOMONTANO	19
INST. SUP. DE CULTURA Y ARTE DE MONTERREY	19
INSTITUTO UNIVERSITARIO OXFORD	14
INSTITUTO VICENTE SUAREZ	4
THE AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF MTY., A.C.	14
ESC. DE ENF. DE LA CRUZ VERDE MONTERREY	1 15 1 7 11
INSTITUTO LAURENS	5
	198

ESC. PREPARATORIA NO. 13 ESC. PREPARATORIA No. 20

MONTERREY, N.L., A 12 DE JUNIO DE 1984

RESTRUCTION OF THE RESTRICT OF RESTREE

DIRECTIONS/THU OLUSINOO M. ALKATHBDBR



UNIVERSIDAD AUTÓNO

INSTITUTO LAURENS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Facultad de Arquitectura, para otorgar el Nombra miento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Ootrgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) LIC. PATRICIA MAGDALENA CODINA GARZA
2) LIC. FRANCISCO JAVIER CHAVARRIA GARZA

3) LIC. CELIA MARGARITA GOMEZ JIMENEZ
4) LIC. MARIA MAGDALENA GALINDO SERNA
5) ARQ. GUILLERMO RODRIGUEZ TREVIÑO

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y MOMBRAMIENTOS

MUZ- TELESFORD VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

SRITA.MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

EMILEUSIDAB VALDMOMY DE MAEAR TEOM

M COMBEJO UNIVERSULABIO SECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO P R E S E N T C .-

En sesión calcurada con la comista de Maria de Conselo Universidad de La compete de la compete de la Faculta de Arquitectu da TATATA Vorgan el Nombra miento correspondantes el Personal Bocente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizat la solicitud liego

DICTAREN .- Courter Busheamlants of Mary Vac Contracts

1) KE MATRIERA MAGDALEYA GOOM GARZA 2) AVE EVERNETA CORECTARIANEZ 3) AVE LOS LA MAGDALEYA GALINOS ZERNA 4) ALIVERNA GOLLERAN GOOM GUEZ TREV) RO 5) ERN GOLLERAN RODALGUEZ TREV) RO

HONTERELL N. C. I. OF THE STREET OF THE STRE

UNIVERSIDAD AUTÓN

SRITA, NINTA C. HOHALES NORTES DE OCA

SRITA, NA. VIRGINIA DEL GARDO A

DIRECCIÓN GENERAI

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE. -

AL R. CONSCUO UNIVERSITANTO

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Facultad de Ciencias Políticas, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependen cia.

Un sasión colsbrada por la Comisión de Licensias y Mosbraniencos

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a :

1) LIC. YOLANDA GARCIA GARZA

2) ARQ. DIANA MARTINEZ GARZA

3) PSIC. DIONICIO KLADIANO BENAVIDES

4) LIC. JOSE GUILLERMO MARTINEZ GARCIA

5) LIC. BALTAZAR JARAMILLO HERNANDEZ

6) LIC. LUZ AURORA FIERRO BELTRAN

7) ING. ESTANISLAO ADAMCHIK PAYAC

A TENTAMENTE.

"ALERE FLAMMAN VERITATIS"

MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

QFB. CLSDAA NEJET PAEZ GARZA

MV2. TELESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEEDLYEDA GOMEZ

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

11. COMBINSO ENCYENCETABLE SECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL R. COMSEJG UNIVERSITARIO PRESENTE. -

En sesión celebrada por del H. Consulo Universitati Ofrective de la Facultat Nombremie Correspo

al significates :

S) FEATURE

POR LA CONTEION DE LICENCIAS

DR. OSCAR SCHERER BOHEZ

MERCE TREES ONO VENT CAREA

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta -Directiva de la Facultad de Derecho y C. Sociales, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Depen dencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) LIC. HEBERTO GARZA JACOME

ATENTAMENTE. "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

QFB GLONTA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPLYZBA GOMEZ

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

SHITA, MR. IST PURA SEPT HIS LES

KOSJ GVSUH 30 AMONOTUA GAGIZASVINI

A CONSTRUCTOR STARTS
SECRETARIA



AL M. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE -

En sesión celebrada por la venisión del H. Consejo Universitatione de la Consejo Universitatione de la Consejo Universitatione de la Fogulta de la Fogulta de la Fogulta de la Fogulta de VERITATIS

VERITATIS

La Comisión, despuig la estudiar y analizar in colicios ilegó-

OICTARER .- Grorge Wathhallento de Masso que Ord/of 10

1) LIT. HUERNIC GARZA IACOKE

TAM NETES

SET 30 OLDE 30 A A SET SERVICES

CHERAMAN TO

DEA. TUROSEUM RICECCION OF

DR. OSCAR SEPURAMEN COMEZ

MV2. TELESESSIO UCINA HARTE

UNIVERSIDAD AUTÓNO

Ann an Phristip of fanny 1 challe align

SRITA, MA. VIREINIA DEL GARD.

DIRECCION GENERAL



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias Y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Facultad de Filosofía y Letras, Para Otorgar -el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a :

- 1) LIC. TERESA DE JESUS MENDIOLA FLORES
- 2) LIC. LIDICE DE LA LUZ RAMOS RUIZ
- 3) LIC. HILDA MARIA SALINAS CANTU
- 4) LIC. EMMA DIAMANTINA VALLEJO CAVAZOS
- 5) LIC. MARIA AURORA AVILA MARTINEZ
- 6) LIC. MARIA DEL PILAR LOBEIRA DOMENE

A T E N T A M E N T E

"ALERE FLAMMAN VERITATIS"

MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

OFB. GEONTA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORD VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULYEDA GOMEZ

MDilgadi ammya.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA DELPILAR LOPEZ WIRELES

HULVEEZIOND AUTOROMA DE MUEVO LEON

SECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

事 単 日 2 3 3 3 4 4 mm

del h. Consulu Unive Directive do 18 F mon at the last date!

manuturis fu-

DRE OSCAR VEPULVERS CONER

SELTA HE OFF PIER COPEZ WINELES SR. LUIS MARUEL JIMENEZ SOSA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE .-

PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta -Directiva de la Facultad de Ing. Mecánica y Eléct., para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Depen dencia. maramiento corresposabente al Rememe l Comente de este Depon

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente: después de estudiar y anniteur la solicitud llego -

ai siguienter

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinaro a:

1) ING. RODOLFO GARCIA HOLOHLAVSKY

BICTAREN . * Oconogr Nonlineal Service des Intercent Greatmario as

2) ING. JAVIER GERARDO RODRIGUEZ SALDIVAR

3) LIC. GUADALUPE ELIZONDO PLATAS

4) LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ PEREZ

5) ING. JESUS RAMIRO MUÑOZ MARTINEZ

6) ARQ. JESUS ROBERTO MURILLO GONZALEZ

7) LIC. MIGUEL ANGEL PATLAN RODRIGUEZ

8) ING. EDUARDO JESUS VERDUZCO MARTINEZ

9) ING. FELIPE DE JESUS DIAZ MORALES

ATENTAMENTE. "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LUCENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORD VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULVEBA GOMEZ

Theather anvier SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

HOST BATHA SC AMOUNTER GARLENSVING

IL COVERNO UNIVERSITATIO SECRETARIA





AL H. CONSELO UNIVERSITARIO PRESENTEL

la Comisión, des ai siguiente:

BICTANEN .- DE

CLEAS WILES SOUTH SASKE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE. -

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta -Directiva de la Facultad de Trabajo Social, para Otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a :

1) LIC. CARMELO JARAMILLO GUARDIOLA

ATENTAMENTE

"ALERE FLAMMAN VERITATIS " MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

MVZ. IELESFORO VERA GARZA

OFE GLORIA WELLY PAEZ GARZA

DR. OSCAR SERVEYEDA GOMEZ

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES DE MONTES DE OCA

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

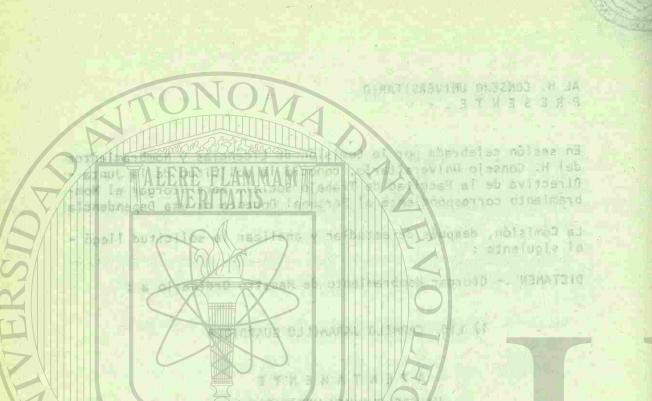
SA. LUTS MARRIEL DIRECTOSA

SRITA, MINEA C. MORALES MONTES DE OCA

SEVIA. WIRELINGS DELIGEND A.

ANTALENSIOND NOLUNDWY OF BORKS ILON

ALCRETAL CARROLL



DR. OSCAR SESULTEDA GOMEZ

UNIVERSIDADIAUTORIO

DIRECCIÓN GENERAL



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.

En seción celebrada por la comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Esc. Ind. y Prep. Pablo Livas, para otorgar el - Nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al siguiente :

MCN or Otorgan Nombrammiento da Hossing Ordinario de

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de maestro ordinario a :

1) LIC. CARMELO JARAMILLO GUARDIOLA

A T E N T A M E N T E .

"ALERE FLAMMAN VERITATIS"

MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

QFB. GEORTA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORD VERA GARZA

DR. OSCAR SEDOLVEDA GOMEZ

me Delgado Umago.

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

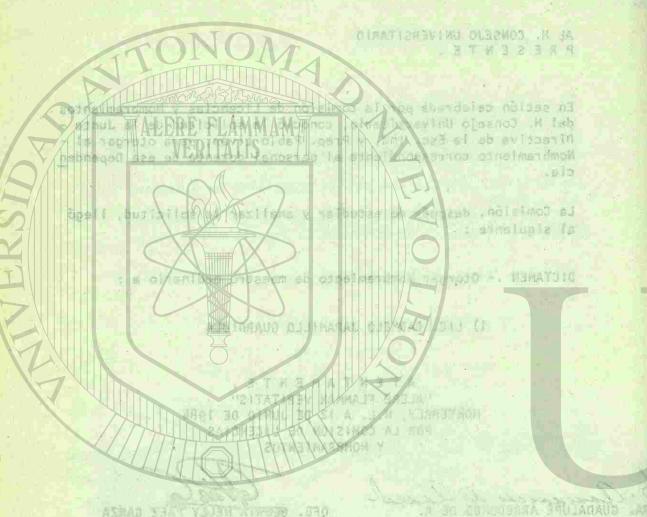
menoz

SRITA. HA DEL PILAR LOPEZ MIRELES

UNIVERSIBAT AUTOROMA DE MUERO LEON

OCHARDONING CARRESON II SECRETARIA





UNIVERSIDADAUTÓ

SRITA, HA DEL TILLAR TOREZ HINELES SR. LUIS MANUEL JIHENSZ SOSA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta -Directiva de la Escuela Preparatoria No. 1, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) LIC. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS CALDERA 2) ING. MARIO AGUSTIN GARCIA ORDAZ

ATENTAMENTE. "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY N.L. A 12DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

QFB. SEONTA NELLY PAEZ GARZA

DR. OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

MVZ. TELESPORO VERA GARZA

MZ elgadi Envija SRITA. MA. VINGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

UNIVERSIDAD RUTOMOMA DE MUEVO LEON

E CONSERD CHARRESTANDS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE .-

En sesión estabrada por la concerto la sotte del Aldren anterior del H. Consejo Universito Nancial Concerto la sotte del del La Consejo Universito Nancial Del Maria del La Concerto Nancial Del Maria del Concerto Nancial Concerto Concer

La Comiston, desque la escudiar y aneliza la solicitud Mago

DIETAMEN .+ COLOR DE MONDE EN COLOR DE MASSACO CONTRACTO EL

CALL LINE CONTROL SE CONTROL OF THE COS CALDERA

SOUTH A THE STATE OF THE STATE

OFB SENTENT WELLY PART GARZA

DRA GUANALURE ARAZBONNO DE

UNIVERSIDAD AUTÓNO

SRITA. NINER C. MORALES MONTES DE OLA

SRITA. HA. VINGILLA CHUCADO A.

DIRECCION GENERAL



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.

In section unfatigate for twicefully us therein a there

En sesión celebrada por la comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la junta - directiva de la Escuela Preparatoria No. 2, para otorgar el Nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar nombramiento de maestro ordinario a :

1) ING. EMMA LAURA NAMEZ RODRIGUEZ

A T E N T A M E N T E
"ALERE FLAMMAN VERITATIS"
MONTEPREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

OFB GLORIA NELL PAEZ GARZA

MVZ TELESEORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

mIreauch Lovia.

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

SR. JUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

S CONSEAD EXTERSION S SCREEN ALA



AL H. CONSEJO INTIVERSITARIO

En sesión cerenrada por la comis en Manifelia Vilvanoram encos del H. Consejo. Un Messiverla, conoció 2/ Tap/19(1/1/1 de la janea directiva de la Sacuala Preparatoria No. 2, paro ocorgar el Norboramiento correspendidade al personal docamenta correspendidade al personal docamenta se sea Dependencia

La Comisión, después de estudias y evalifar la sol citud llegó

DICTAMEN .- Otoria nortente de assistante o

1) MES HINA LAURA HATES RECENTED

HONTERREY, M.L. 12 DE GHALD OF CORL
POR LA CONISION DE LICHE

DER GLEGIA MEERSWAFE GARZA

TO COMPANY TON TON AND

UNIVERSIDAD AUTONC

DIRECCIÓN GENERA!

SR. -SUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

TRITAL MA. DEC PICAR COPEZ MIRELES



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Escuela Preparatoria No. 5, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) SR. CESAR GUADIANA JASSO:

A TENTAMENTE.

"ALERE FLAMMAN VERITATIS"

MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

QFB. GLORIA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPHEYEDA GOMEZ

SRITA. MA VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MI RELES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSIDO UNIVERSITARIO BECRETARIA



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.-

La Comisión, desqués de estudiar y mains la solicitud llagó -

DICTAMER .- Otopy S Mondy Partier to de March In College to as

DEAL AMAIGAND BARRY PE CT

ONTERREY OLL A TO DE JUNTO DE 1984
POR LA COMASION DE LISENCIAS

OFE MELLY PART GARZA

SUADALUPE ARREDONDO DE A

DR. OSCAR SEPHLYEON COMEZ

HVZ. TELESFORD VERK GARZA

UNIVERSIDAD

SRITA. NIMFA C. HORALES HONTES DE DEA

SRITA. MA VERCENTA DELGADO A.

VELLE INTENDES HEREE LEV MOLD HUNE BLACKE 2029



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE. -

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Escuela Preparatoria No. 6, para Otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a :

1) SR. ROBERTO HERNANDEZ CANTU

2) SR. J. GUADALUPE TOMAS ALEJANDRO GAONA

A T E N T A M E N T E
"ALERE FLAMMAN VERITATIS"
MONTERREY N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

QFB. CLOSIA NILLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPHINEDA GOMEZ

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

DNIKERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

S. CONSEJO UNIVERSITADIO S S CRETARIA



AL H. CONSELO DRIVERSIT

Directiva du

La Comisión, inelapla is

DICTABLE

OFB. CLOWA WILLY PARZ CARZA

ORA, CHANALUPE ARRESSHING DE

SRITA, NINEA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA, MA, VERGINIA DELEADO A.

DIRECCIÓNGENER



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta -Directiva de la Escuela Preparatoria No. 7, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

En bestón colobrada por la Comisión de Licentelas y Hombinelantes

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente: Manage Montremiento de Nadarro Scalinario al

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) BIOL. JUAN RODRIGUEZ MARTINEZ

2) SR. ALEJANDRO JAVIER TREVIÑO VILLARREAL

ATENTAMENTE. "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

MVZ. TELESEORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPTIEVEDA GOMEZ

me ilmuce com SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

menez ·

UNIVERSIDAD AUTOMOMA DE NUEVO LEON

IN CONSTRUCTORY CRIMINGS AND APRIL TRIA



AL H. CONSELO UNIVERSITABLE En sesion calebra ser la temps de H. Consejo Viverstario Bachilla sallacia de la socia Directive de la secol a Preparatoria TATIATA atorgar et Man Geal ans visibules La Comision Mes al siguient

DISTAMEN

DEPAR RODRI (UEZ MARMUEZ ALEJANDRO JAVIER TREVINO VILLA

TATLESV WARRACT TOTAL REFY, MIL. A 12. DE JONIO DE

CUADALUPE ARREDONNO DE A.

HVS. TELESTORO VERA RARZA

SRITA, NINFA C. HORALES MONTES DE DCA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta -Directiva de la Escuela Preparatoria No. 8, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) BIOL. JUAN RODRIGUEZ MARTINEZ

2) SR. ROSENDO PRUNEDA ESPINOZA 3) LIC. SERGIO PADILLA GONZALEZ

4) LIC. MARIA CRISTINA FUENTES IBARRA

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORIA NELLY PAEZ GARZA

MYZ. TELESPORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

mit again buy SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

UNIVERSIDAS AUTONOMA DE MUEVO LEON

EL CORSEGO UNIVERSITARIO SECRETARIA



AL H. CONSELO INTVERSITARIO PRESENTE .-

En sesion celebrada do los montras y montrantes del H. Consejo brivers de la consejo de sa l'etima de la torre de Directiva de Vacciones de MANMANA ESTADOCORDA Mombramianto corrego diente al Persona Traggile de esa Depandencia

La Comisión Terruda de sacudiar y analizar la solicitote al signients

DICTAMEN

LAN ROBE CUST MART VICE X-ANDER MEETS ENDINE EXCITE PASTLLA DINZALEZ

OFB. CHARAS WELLY PARK DARKA

OR. OSCAR SEPULLAGUA COMEZ

SRITA, MA. VIRGINIA DELCADO A.

UELS HANDER JIMENEZ SOSA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE. -

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta -Directiva de la Escuela Preparatoria No.11, para Otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a :

1) SR. ANTONIO ARMANDO GARZA HINOJOSA

ATENTAMENTE. "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N. L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

GUADALUPE ARREDONDO DE A

QFB. GEORPA NEDLY PAEZ GARZA

WZ. TELESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULYEDA GOMEZ

Distigalle Gring

SRITA. MA VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA DEL HILAR LOPEZ MIRELES

menue SR. KUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

EN. LUIT FINGEL O MENEZ-SUSA

HOSS OF SHIRL BE AMONOTHA GAGIZOSVINU

E. CONSER CHIVEREITAND SECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL M. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTARIO

En sesion celebrad con companies de la Conselo II conse

La Comisión, de de de tudiar energe estado estudiar en estado estad

TELLA CONTRACTOR NOTE IN THE PARTY OF THE PA

STEWN OF STREET

LANGE OF LOWING OF

Y WANDWARD ONTOS

SUNTALUPE ABREDINGS OF A STATE OF THE CAN

OSCAR SCRUIZZINA KONEZ

UNIVERSIDADAUTÓN

DIRECCIÓN GENERA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Escuela Preparatoria No. 13, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal docente de esa dependencia

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL

A T E N T A M E N T E

"ALERE FLAMMAN VERITATIS"

MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

QFR GLORTA VELLY PAEZ GARZA

MVZ TELESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

mi Delquide Gnisma.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA DEL PILAR COPEZ MIREVES

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

SE DUTS HARRIET FINES

DESCRIPTION OF THE SECOND SECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO - 9T M 3 Z 3 R 9

En sesión delebrada Of rective de la Especia bramlette corresponditaliand

Le Comision, deshute al signiente:

DICTAMEN . . . B

GERT OF OUT WELLT PART GARRA

DRA, BUADALURE ARREDONDS DE

SRITA NIHFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA, MA. VERGINIA DELIGIO A

SR. LUIS MARUEL BINEWEZ BOSA

SRITA. AM DEL MILER CONET RIVERES

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta -Directiva de la Escuela Preparatoria No. 20, para otorgar el Nom bramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) LIC. JOSE LUIS MONTEMAYOR GONZALEZ

2) SR. JORGE LUIS PEDRAZA OBREGON

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

TA NELLY PAEZ GARZA

DR. OSCAR SERVIVEDA GOMEZ

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

menuz

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

R CONSESSION DINVERSIONED SECRETARIA





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITANIO PRESENTE .-

En sesión delebrada cor la Comision de licentias y Monulosmia del H. Consejo Universitatio, COMA MMA Edia 1914 de la Locativa de la Consejo Universitation de la Consejo Universitativa de la Consejo Universitativa de la Consejo Directiva del Consejo Directiva de la Consejo Directiva del Consejo Directiva de la Consejo Directiva del Consejo Directiva de la Consejo Directiva de la Consejo Directiva de la Consejo Directiva de la Consejo Directiva del Consejo Directiva de la Consejo Directiva del Consejo Directiva de la Consejo Directiva de la Consejo Direc

La Comisión, despesa de estudiar y aralitat e solicitud llegó A

DICTAMEN .- OCCUPANT REMEMBERS OF THE PROPERTY BY

TILLA LOSE LUIS MONERATOR CHIEFEON

MONTEREY, W. L. A. W. W. T. E. MONTEREY, W. L. A. W. DE JUNIO I

CHEC.

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE. -

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Centro -- Escolar Lumen A.C., Incorporado a esta Universidad, para Otorgar le la Autorización correspondiente al Personal Docente de esa De pendencia durante el periodo escolar 1984-1985.

La Comisión , después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente :

DICTAMEN. - Otorgar Autorización como Maestro a :

NIVEL MEDIO SUPERIOR

1) LIC. MARIA DE LOS ANGELES CAVAZOS BUENO

2) QBF. ADELINA TREVINO RODRIGUEZ

3) QBF. MARIA NELLY BUENO CORREA

4) BIO. MARIO MORALES VALLARTA

5) FAR. HILDA SCHROEDER GONZALEZ

6) LIC. EUGENIO CAMPOS JIMENEZ
7) LIC. JOSE ANTONIO MORALES DE

7) LIC. JOSE ANTONIO MORALES DE LUNA 8) LIC. MARGARITA LEDEZMA ROJAS

9) LIC. MARGARITA VILLARREAL S.

10) LIC. MARIA DEL CONSUELO YARTO M.

11) LIC. FEDERICO GONZALEZ GARCIA

UNIVERSIDADAURÓN

ADD BY REPORT OF THE PARTY OF THE MONTHS OF THE PARTY OF

SRITA. MIL DEL PILAR COREZ MIRELES - SR. LUIS MANUEL JUMENEZ SOSA

A T E N T A M E N T E .

"ALERE FLAMMAN VERITATIS"

MONTERREY, N. L. A 12 DE JUNIO DE 1984

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

QFB. GEORYA NELLY PAEZ GARZA

M.V.Z. TELESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULDEDA GOMEZ

SBITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MARIA DEL P. LOPEZ MIRELES

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

J. menuz .

REST BEFORE SE AMONOTOR CASSONSVINO

S. CONSERD TRANSPARKOD, P. AIR . THEFER





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE. -

En sesión celebrada por la comision de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Centro de Educación y Cultura del Valle, A.C., Incorporado a esta Universidad, para otorgarle la autorización al personal docente de esa dependencia, para el periodo escolar de 1984-1985.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siquiente :

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como maestro a :

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

1) ING. PATRICIA VEGA DAVILA

2) LIC. LEONEL PELAEZ HERNANDEZ

3) ING. LAURA ELENA ELIZONDO CALLEJAS

4) BIO. MA. DEL CARMEN ARIAS RUIZ 5) LIC. CECILIA ANN DURBURAW DE ROSALES

6) LIC. ISABEL MAGALLON FUSTER

7) LIC. ALMA N. OLIVARES MONTEMAYOR

8) LIC. GABRIELA RUIZ MILAN

ATENTAMENTE. "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

MVZ PELESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

OFB-GLORIA NELLY PAEZ GARZA

Median Dill SRITA. MA. VIRGÍNIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

AL H. CONSELO UNIVERSITAL PRESENTE.

En sesion delabr dei H. Consele Mineral ansa NebiaVERITATIS = white Ercolar Lumen a la Autorita pendencia du ante

La Comisión J

al signient ZEEL SEE COM MITTEL

DICTAMEN.

A ME LOS AMERIES CAVAROS THE TENTE PORTOUT WELLY EUENO CORR

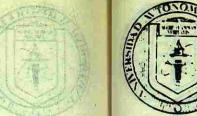
MARIA DEL CONSUELLO Y MERCEN CONZALEZ GARCIA

SRITA, MINER C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MARIA SEL P. TOPEZ MINELES SR. LUIS HANDED TIMENEZ SOSA

EL CONSEZO CHIMBITARIO SECRETARIA





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Centro --Escolar Gante, incorporado a esta Universidad, para otorgarle la autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependen cia. Para el periodo escolar 1984-1985 .

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como Maestro a

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

1) ING. JUAN FERNANDO BUENROSTRO RAIGOSA

2) LIC. CECILIA DOLORES RODRIGUEZ CANALES

3) LIC. MARYBEL LOZANO LOZANO

4) BIOL. JUAN JOSE MARTINEZ G.

5) LIC. TERESA CATALINA GARCIA SADA

6) LIC. MANUEL MORALES ARIZPE

7) LIC. REYNA GUADALUPE BAENA TREJO

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

MVZ. TELESEORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULLEDA GOMEZ

The count inija SRITA. MA. WIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

At H. CONSELO INIVERSITARIO PRESERTE En sesion celebra del H. Consein Educación vic accorded to the Santa december of the dad, pera oron bab dependencia La Comisida, de al siquierte

> MYA ASW MISH LEUNA ELENA ELIZONO CALLEJAS EAT, HA. WEL CERTEN AR AR AR RUTZ TO WARDERUN MINA A J

ROBTE DELY M.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 FOR LA COMISION OF LICENCIAS

AR. OSCAR SEPTIMENT COMEZ

MYZ FELESEGRO VERA CAREM

SRITA, MA. DEL PILAR LOPER MIRELES - SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

DICTAREN

BECKETARLA



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En sesion celebrada por la Continue de la Continue

de de estudior en estado so citua liega La Comision Last al signients

PICTAMEN

THE RANGE AS MERCHAN

THE REAL PROPERTY OF THE PARTY WALLED SALEDSA CELLIA DOLORSE MORIGUET CAPALE

PURYBUL LOZANO LEZANO

TENER LASTINE GARCIA SAGA WHILE HORALES ARI LOS

RESEARCHME CHEMA TAKE

THE PERSON NAMED IN STREET MUNICERER, M. L. A 12 PE JUNIO DE 1984 PER LA COMISION DE LICENCIAS

OSCAR SEPULIARER DOMEZ

A SHORESTA

MVZ. JECESECHILVERA CARZA

SRITA, MA. DEL PIEAR LOPEZ HIRELES SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Centro --Universitario Kennedy, Incorporado a esta Universidad, para Otor garle la Autorización correspondiente al personal docente de esa dependencia durante el periodo 1984-1985 .

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llego al siguiente :

DICTAMEN : Otorgar Autorización como Maestro a :

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

1) SR. HUMBERTINO MAGARA LUNA

2) SR. RAYMUNDO ZERTUCHE ZUAZUA

3) SR. JOSE CARLOS BRAVO CONSTANCIO

4) SR. MARIO NORIEGA LUNA

5) LIC. EZEQUIEL MELQUIADES BARRAGAN ARISTA

6) LIC. JUAN MANUEL GONZALEZ AGUILAR

7) LIC. RAUL SERGIO RIVERA ALATORRE

8) DR. JOEL ADALBERTO GONZALEZ SEPULVEDA

9) ING. LAURA GRACIELA MENDEZ REYNA

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS Claudalupe ARREDONDO DE A.

QFB GLOVIA PAEZ GARZA

MVZ. FETESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULYEDA GOMEZ

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

imenes.

STATES, NAMED C. ACHALLY HIGHTRES DE CICA

DESCRIPTION CHARGESTARIO SECKETARIA



AL H. COMSEJE UNIVERSITARIO La Comfeton, Last A naturie in DICTAMEN

MONTHREEF, M. L. A. 12 DE JUNIO DE 1984

SRITA, NINFA C. HORALES HONTES OF DCA

SRITA, MA, WARRING DELOADS A.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE . -

En sesión celebrada por la Comisión de licencias y nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Colegio -Anglo Español, A.C. Incorporado a esta Universidad, para ototgar le la autorización correspondiente al personal docente de esa de pendencia durante el periodo escolar de 1984-1985 .

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como maestro a :

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

1) SRITA. GUADALUPE AMPARO BARBA CASILLAS

2) SRITA. MARIA ESPERANZA OCEJO LOZA

SRITA. ADRIANA GUDELIA GARZA RODRIGUEZ SRITA. GLORIA MA. DEL ROSARIO MARTINEZ ZAPATA LIC. NATALIA ESTHELA KLEEN DELGADO

6) SRITA. ROSA LAURA REVELES ARANA

7) LIC. RAFAEL LEOBA TERRAZAS VARGAS

KAY SUE OSORIO FERNANDEZ

9) LIC. MARTHA LILIA ARROYO GONZALEZ

10) SRITA. MA. DE LA LUZ PRUNEDA PARDO

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB- STORTA WELLY PAEZ GARZA

SRITA. MA. MIRGINIA DELGADO A.

DR. OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

SR. JUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

UNIVERSIDAD AUTOROMA DE NUEVO LEON

E CONSEAU DRIVERSITARIO SECRETARIA





AL H. COMSEJO UNIVERSITARLO del H. Conse jo un vereltar m. Manthe Ch and ditter del Colegio - Anglo Español M.S. I neor por seco e para contrata del Colego de la secorio del contrata de cont pendencia describe el periodo escolar de 1984-1985 La. Comisions des al siquierty a coxtem ent x not but include DICTAMEN HISTORYZA MEDIA ANDRONOS BADALUPE AND AND HARBE MARIA ESPERANZA SEJO LOZA A SELANA SUDEL LA CRARCA RODS GUEZ ATATAL ME DEL MESARIO MARTHRE LAPATA A STATE OF THE STA

ATERTAMENTE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del M. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Colegio -Mexicano, A.C., incorporado a esta Universidad, para otorgarle la autorización correspondiente al personal Docente de esa De -pendencia, para el periodo 1984-1985 .

La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente : est de estediar y ansilear le solleiton tropo -

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como maestro a :

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

1) LIC. MA. TERESA MARTINEZ LOZANO

2) SR. ALBERTO BARRIENTOS GUERRERO

3) DRA. LUZ MARIA LOZANO HIROJOSA

4) LIC. MA. DEL ROSARIO CASTILLO COELLO

5) LIC. MA. DEL ROSARIO LUENGAS RAMIREZ

6) LIC. CLARA GALLEGOS SALINAS

7) SRITA. MARIA LUISA RIVERA SARTI

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

MOTERIARY, N.L. A 12 DE CHRISO DE 1984

OFBERGRIA WELLY PARE CARZA

DEA. GUADALUPE ARREDONDO DE

SRITAL MINFA C. MORALES NONTES DE OCA

SRITA, HA. RIRGINIA DELCADO A

SAL JUAN MARUEL JIMEREZ SOSA

SRITA, MA. DEL PILAN LOPEZ HIRELES

. JELESEORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEDUCYEDA GOMEZ

OFB. SECRYA NELLY AEZ GARZA

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

rnenoz

MANY OVERS THE AMORETURE TRAILERS WHILE

CONTRICTOR OF THE A





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE. -

En sesión celebrada por la comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Escuela De Enfermeriá DEL 1.M.S.S., Incorporada a esta Universidad, Para otorgarle la Autorización correspondiente al Personal Docente de esa dependencia, para el periodo escolar de 1984-1985.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como maestro a:

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

- 1) DR. FERNANDO ACEVEDO BARBOZA
- 2) DR. MARIA ASCENCION LOURDES CRUZ VALENCIA
- 3) ENF. MARIA DEL SOCORRO DAVILA CARRANZA
- 4) ENF. GUADALUPE ESQUIVEL MORALES
- 5) DR. OSCAR DE LA GARZA JIMENEZ
- 6) DR. ALEJANDRO DE JESUS GARZA SALINAS
- 7) ENF. IMELDA GONZALEZ ALMANZA
- 8) ENF. YOLANDA GUERRERO MONTES
- 9) ENF. JOSEFINA GUEVARA CASTILLO .
- 10) T.S. LYDIA LEONOR LOPEZ TERAN
- 11) ENF. AURELIA RAMIREZ BAUTISTA
- 12) LIC. ALFONSO RAMIREZ CARMONA
- 13) ENF. LIDIA RODRIGUEZ VELA
- 14) DR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ ALCANTARA
- 15) DR. JORGE AREVALO GARDOQUI
- 6) LIC. J. DE LOURDES ARREOLA MURRIETA
- 17) DRA. GUADALUPE CABALLERO SALAZAR
- 18) ENF. ELISA M. CANTU DE LA GARZA
- 19) ENF. CARLOTA CISNEROS CHAVEZ
- 20) ENF. ISABEL CARDENAS SAUCEDA
- 21) DR. FELIPE FLORES RODRIGUEZ
- 22) ENF. ROSA MAGDA GUAJARDO G.
- 23) ENF. MARIA DE LA CRUZ GAUNA AGUIRRE

SO (1700) ALLEN STREET

ADMILIES DISTANCE TO

BILLA 2373A LAC 080

REL PASTUALA COUNTRY RENTERTA --

47 Light CONCEPCION BUISABETS PEDRAZA GARCIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DI

HOWYERREY, MCL. A 12 OE DAWLS BE 1980 HOWYERREY, MCL. A 12 OE DAWLS BE 1980 HOW LA COMISION OF LICENSING

DIRECCION GENERAL DE BIB

DR. DECAR SEMESTERN GOMES

AND THE STORMS OF LANDING OF STREET AND STREET

NAT. TRUESHING VERG SERVER
SETTA. No. UTBELLING WELLOOD A

###

UNIVERSIDAD AUTOROMA DE NUEVO LEON

A. CONSERO (SVEVENS) A. SECRETARIA







UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

PRESENT Grorder al signien

TRE CHA GIAGALUPE CABALLERO SALAZAR THE BURY CARFOLD CLEMEROR CHANGE

24) ENT MARIA DE LA ERUZ GAPRA AGULTRE

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A. MVZ. TELESFORO VERA CARZA

24) ENF. GRACIELA HERNANDEZ PERA

25) ENF. MA. CRISTINA LUNA GARCIA

26) ENF. MAURICIA LUNA OVALLE

27) PSIC. TOMAS MENA LOPEZ

28) LIC. LUCILA RODRIGUEZ CONTRERAS

29) QFB. YOLANDA SEGURA GARCIA

30) DR. JUAN SANCHEZ BANDA 31) DR. HECTOR TAMES PEREZ

32) DR. GENARO TREVIÑO GONZALEZ

ATENTAMENTE. "ALERE FLAMMAN VERITATIS"

MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

OFB. GLORIA NELLY PAEZ GARZA

DR. OSCAR SEPHENEDA GOMEZ

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

De Soute o

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

menez =

SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

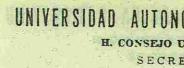
SELTA THE STANFALLER SW. LUIS WAYURS PINCHES SHEET

DATALESTOYO VALOROMY DE MAERO FEON

A CONSELO UNIVERSITARIO







UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.

En sesión celebrada por la comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la escuela De Trabajo Social Cervantes, Incorporada a esta Universidad, pa-ra Otorgales la autorización correspondiente al personal Docente de esa Dependencia, para el periodo 1984-1985.

La comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó-al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como maestro a:

ENSENANZA MEDIA SUPERIOR

- 1) LIC. DORA BEATRIZ DE LA VEGA HERNANDEZ
- 2) T.S. ANGEL GUADALUPE TORRES GARCIA
- 3) LIC. MARIA GUADALUPE BARRAZA CASTELLANOS
- 4) LIC. ELOISA VARGAS GARZA
- 5) T.S. NORMA LETICIA TREVINO GONZALEZ
 6) LIC. SILVIA GUADALUPE PUENTE AGUILAR
- 7) LIC. MARIA TERESA ALMADA MIRELES
- 8) LIC. RAFAEL GARZA MENDOZA
- 9) T.S. MIRTHALDA GARZA GONZALEZ 10) ARQ. LUIS EDUARDO VILLARREAL RIOS

SRITA, MA. DEC PLEAR LOPER HIRELES SR. LUIS MANUEL JIMEREZ SOSA

TELESFORD VERA BARZA

DIRECCIÓN GENER

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N. L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

OFB. GEORFA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESPORO VERA GARZA

OSCAR SEPULLEDA GPMEZ

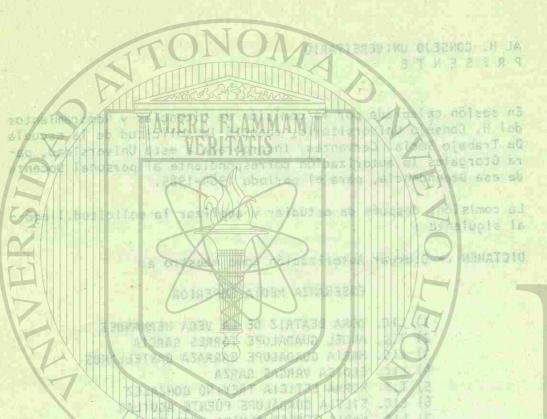
SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

UNIVERSIBAD AUTONOMA DE RUEVO LEON







UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Instituto Irlandes de Monterrey, A.C., incorporado a esta Universidad, para otorgarle la autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.para el periodo escolar 1984-1985.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como Maestro a:

ENSENANZA MEDIA SUPERIOR

1) LIC. ARMANDO JOEL DAVILA GOMEZ

2) ING. JUAN GUILLERMO TREVINO DE LA CRUZ

3) LIC. GORGONIO CAMACHO GOMEZ

4) LIC. CARLOS ALVAREZ GARCIA

5) ING. MARIO GARZA ELIZONDO

6) ING. ALEJANDRO GONZALEZ GUERRERO

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

DIRECCION GE

SELTAL NAMES OF HORALES MONTES OF OCA

SRITA, NA. VIRCINIA DELGEDO A.

SA. LUIS NAMMEL JIMENEZ SOSA

MVZ, FELES FOR VERA GARZA

DR. OSCAR SEPULAEDA GOMEZ

SRITA. MA VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

ELLY PAEZ GARZA

SR. JUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

UNIVERSIDAD ABLONOMA DE ROEVO LEGN

E COMSECULIVERSENALS SECRETARIA





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE . -

En sesión celebrada por la comisión de licencias y nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del instituto Regiomontano, Incorporado a esta Universidad, para otorgarle la autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia durante el periodo escolar 1984-1985.

La Comisión, depués de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como Maestro a :

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

1) SR. MIGUEL ANGEL ALBA CARPIO

2) SRITA. MARTHA GARCIA GUZMAN
3) Q.F.B. MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ RODRIGUEZ

4) SR. JUAN PEDRO AYEL FAYET

5) LIC. FERNANDO ALVARADO HERNANDEZ

6) LIC. IRMA YOLANDA CADENA DE REDING

7) SRITA. MARIA ELIA PEREZ PANTOJA

8) SR. JUAN IGNACIO ALBA ORNELAS

9) I.Q. ROBERTO FELIPE REZA NUNEZ

10) LIC. NORMA RAMIREZ VILLARREAL

11) I.Q. OBDULIA ROSA GARZA Y GARZA

12) LIC. VICTOR ANTONIO PARRA ALANIZ

13) I.Q. ANA LOURDES LANKENAU COINDREAU

Y NOMBRAMIENTOS

ATENTAMENTE. "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS

MUZ_FELESECRO VERA BARZA

DR. OSCAR SEPULMEDA GOMEZ

FOR IN COMISION OF LICENOVAS

SRITE HOW DEE TO PLAKE LONGE PERELES SR. JUAN HANDEL JIHENEZ SUSA

5 WO 300 L

MVZ. TELESFORO VERA GARZA

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

QFB GTO PAEZ GARZA

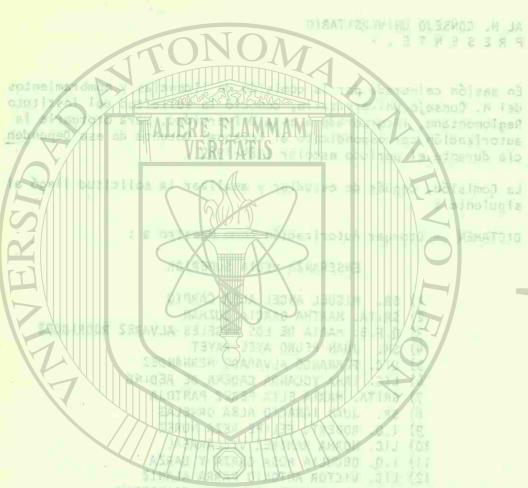
DR OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA MA. DEL PYLAR LOPEZ MIRELES ## SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

UNIVERSIDAD AUTOHOMA DE HUEVO LEBN







UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

HOJA 2

LICENCIATURA

- 1) LIC. LORENZO GONZALEZ KIPPER
- 2) DR. VICTOR ANTONIO PARRA ALANIS
- 3) LIC. MARIA DE LA LUZ OLVERA KIPPER
 4) LIC. FERNANDO ALVARADO HERNANDEZ
- 5) LIC. FERMIN MARTINEZ FRANCO
- 6) LIC. BLANCA ESTELA GARCIA CANTU

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

D. Claseines in Clases + Cora. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

OFB CLORIA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORD VERA GARZA

al a few heys w

DR. OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

me Delgade limo: 10.

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SRITA. MA. DECEPTER LOPEZ MIRELES

SR. JUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

mener

SRITE, NIMER O. MORALES MONTES BE OCK

MENAD STAN WEST AND THE BOARD

SEITAL HAL! VIRSINIA DELGADO AL

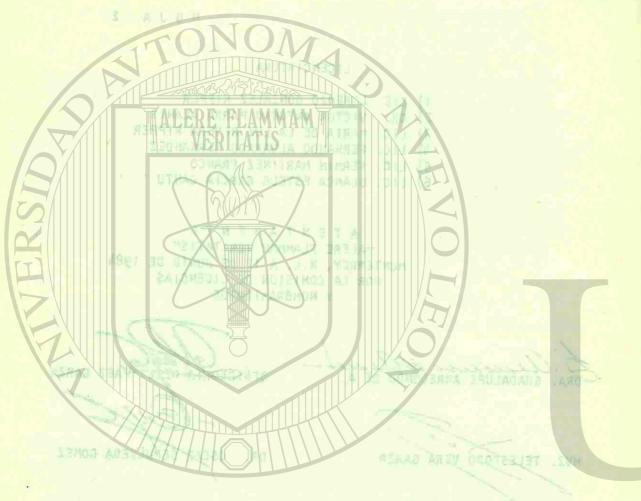
SRITAP MA DEL PRIAR LEDEZ MIRELES HE SR. LIVIS MANUEL PIMENEZ SOSA

HURRERSIAND AUTONOMA DE HUEVO LEON

IN COMMEND DISTANCES AND SECHETARIA







DIRECCIÓN GENERA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTEL MARIE DE AMELES MARIE SARCHEZ ANIA

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Instituto Superior de Cultura y Arte de Monterrey, A.C., Incorporada a esta Universidad, para otorgarle la autorización correspondiente al -Personal Docente, para el Periodo escolar 1984-1985.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN. - Otorgar Autorización como maestro a :

NIVEL MEDIO SUPERIOR

- 1) LIC. ARACELY RUIZ ELIZONDO
- 2) LCB. BLANCA ANGELICA GONZALEZ CANTU
- 3) LIC. MA. DEL CARMEN GAEHD VIZCAYA
- 4) DRA. SARAY DE LA GARZA GUTIERREZ
- 5) ING. GABRIELA MARIA GAEHD VIZCAYA
- 6) DRA. CONCEPCION BARREIRO GUMES

NIVEL SUPERIOR

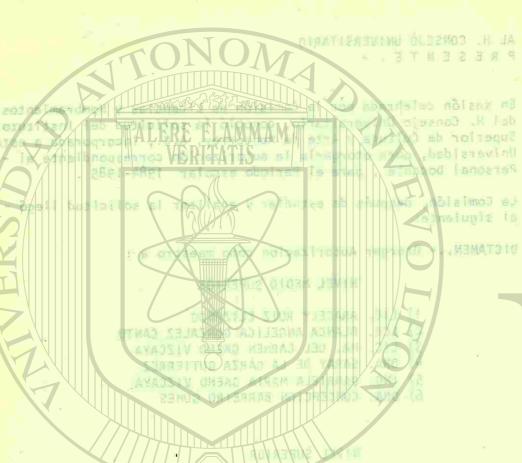
- 1) LIC: LORENA ALBO CANTU
- 2) LIC. BELIA MIRTHALA ARANDA GONZALEZ
- 3) DRA. CONCEPCION BARREIRO GUMEZ
- 4) LIC. ELVÍA ELVÍRA CORONA PEREZ
- 5) LIC. LUISA MARIA DEGETAU MORALES
 6) LIC. ROMELIA GARZA MORALES
- 7) ARQ. ALEJANDRA DE LOURDES HERNANDEZ RETES
- 8) LIC. ALEJANDRA JAUREGUI HERNANDEZ
- 9) ARQ. PALMEYRA MARIZA MELO MUNOZ



UNIVERSIDAD AUTOROMA DE MUEVO LEDN

H. COMBLIO UNIVERSITARIO







UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

###

10). LIC. MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ MARTINEZ

11) ARQ. ALEJANDRA MARIA GUADALUPE SANCHEZ ABIA
12) LIC. SANDRA LUCILA CORDOVA TREVIÑO.
13) LIC. AMPARO DEL SOCORRO ARRAMBIDE RENDON

ATENTAMENTE.

"ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

AL H. COMEA TO UNIVERSITABLE

QFB GLORIA NELLY PAEZ GARZA

DR. OSCAR SEPULVEDA GOMEZ

MVZ. TELESFORO-VERA GARZA

SRITA. MA VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

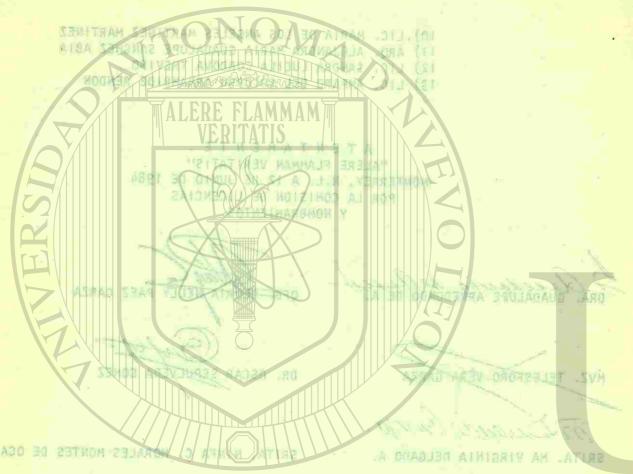
SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA

TRATA AND DEL CHARLE THERE IS NOW BASHOL OF PROPERTY TO SA

NOTI OVER EN ANDROLDY OVOIS BEALD.







UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

'AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE. -

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Instituto Universitario Oxford, Incorporado a esta Universidad, para Otorgarle la Autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia, para el periodo escolar 1984-1985 .

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegóal siquiente :

DICTAMEN. - Otorgar Autorización como Maestro a: /

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

Teach lead for long moduling a

1) QFB. ANGELICA MARIA MACIAS BOCANEGRA 2) BIOL. OSCAR PABLO OLIVARES ROJAS HILDA MARICELA AYALA GUERRERO 3) LIC. HILDA GUERRERO ALANIS 4) LIC. ANTONIO AYALA LOZANO 5) LIC. NELLY ALONSO RODRIGUEZ 7) SRITA. MARIA ELENA MARTINEZ MORENO 8) LIC. JESUS CASTILLO LOPEZ 9) LIC. SALVADOR RAMIREZ GARCIA 10) LIC. LAURO CANTU MARTINEZ

11) LIC. YOLANDA ELIZABETH GARZA FUENTES 12) LIC. SERGIO MARES MORAN

13) C.P. MIRNA LETICIA SALINAS CAZARES JUANA LAURA REGUERO DE OLMOS

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCLAS Y NOMBRAMIENTOS

SKITA, MAK. DEL PTLAR LOPEZ WIRELES SR. LUIS HANDEL JIMENEN SOSA

SRITA MA. VIBRINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C MORALES MONTES DE OCA

SR. JUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

DIRECCIÓN GENERA

MVZ. TELESFORO VERA GARZA

MORE DESIGNATION OF THE WEST OF THE PROPERTY O

B, CONSERVE UNIVERSITABLE BECKET ARIA



En sesión celubreda

En sesión celubreda

Le Lonsejo Universidado

Universidado Universidado

Universidado Universidado

Universidado Universidado

Dependencia, noto en contrata AMALI CARAMA DOCCONTA COS COS CONTRATA DE CO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE. -

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Instituto Vicente Suárez, incorporado a esta Universidad, para otorgarle - la autorización correspondiente al personal docente de esa Dependencia, para el periodo escolar 1984-1985.

La Comisión, despúes de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como maestro a :

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

- 1) ING. JOSE TRANQUILINO GRANADOS GUTIERREZ
- 2) DR. CESAR MARTINEZ SALAZAR
- 3) ING. SAULO HOMERO SAUZA SAENZ
- 4) SRITA. AURORA BAEZ FLORES

A T E N T A M E N T E

''ALERE FLAMMAN VERITATIS''

MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

QFB. GLORIA NELLY PAEZ GARZA

DR. OSCAR SEPHEVEDA GOMEZ

UNIVERSIDADAUTÓN

W. DONESTANA LEW YES

ASMAG STATE TELEPRISE BARZA

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

SRITA MA. VIRGINIA DELCADO A.

PRECCIONGENERA

SRITA, NINFA C MORALES MONTES DE OCA

SR. JUAN MANUEL JINENEZ SOSA

SHITA, MA THEL ON LAN COPER MINELES

MYZ TELESFORO VERA GARZA

A ST. ST.

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

GRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ MIRELES

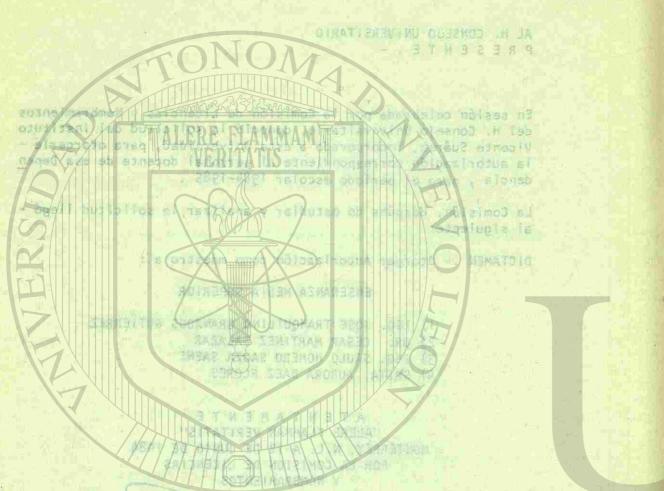
SR. JUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

1 2002,

OFFICE CONTRACTOR OF STATE OF







MARKES NORTES OF DCA

SR. JUAN NAMUEL JIMENEZ SOSA

DEC FILAR LOPER BIRCLES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE . -

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de The American School Foundation of monterrey, A.C., Incorporado a esta Uni versidad, para Otorgarle la autorización correspondiente al personal Docente de esa Dependencia, para el periodo escolar 1984 -

La comisión después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como Maestro a :

- 1) LIC. CAROLE A. MOZES DE BRACAMONTES
- 2) LIC. ANA ELIZABETH GARCIA LUNA
- 3) ING. CLAUDIA EUGENIA GARZA CANTU
- 4) LIC. ELIZABETH A. ROEHLL DE GARZA
- 5) LIC. DEBORAH ANN MENARD DE LLARENA
- 6) LIC. SUSAN C. RIDSDALE DE MOREIRA
- 7) LIC. BLANCA I. GOMEZ DE PALACIOS
- 8) LIC. SUZANNE A. WEISS DE MIHALOGOU
- 9) LIC. BEVERLY RUTH GREEN DE VAN DER MERSCH
- 10) LIC. ADELA E. MORENO INTRIAGO DE PEREZ
- 11) ING. MAGDA JUDITH TREVINO GONZALEZ
- 12) LIC. MARIA ESTHER VALLE GOMEZ 13) DRA. AMALIA VILLARREAL LOZANO
- 14) LIC. MARIA ELENA CUEVA ZAMBRANO

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DR. OSCAR SEPULAEDA GOMEZ

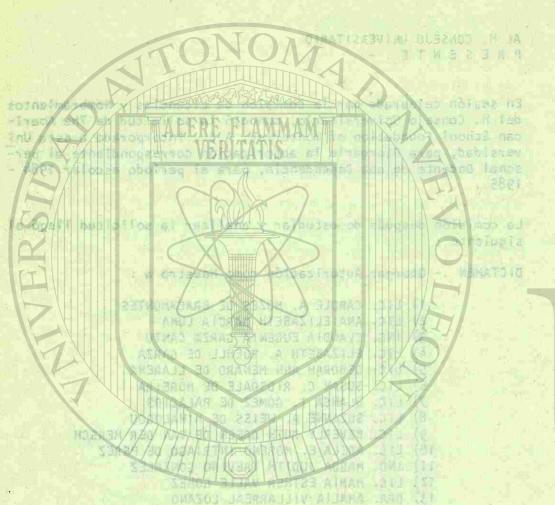
SRITA. MA. WRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SR. JUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

MORE TYERN SE MARKUTULA DAGRESSAVIEN







UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.

En sesión celebrada por la comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Escuela de Enfermería de la Cruz Verde Monterrey, incorporada a esta Uni versidad, para otorgarle la autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia, para el periodo escolar 1984 -

La comisión después de estudiar y analizar la solicitud llegó -

DICTAMEN .- OTORGAR AUTORIZACIÓN COMO MAESTRO A :

ENSERANZA MEDIA SUPERIOR

1) LIC. VIRGINIA ADAME FAVELA

2) LIC. PATRICIA RODRIGUEZ NINO

3) DR. AMADEO BENAVIDES RAMOS

4) DR. DANIEL GARCIA LEDEZMA

5) DR. ALFONSO HERRERA GARCIA

6) DRA. LILIA GONZALEZ MERY

7) DRA. LAURA LETICIA RODRIGUEZ LOZANO

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

HELLY PAEZ GARZA

DR. OSCAR SLPULYEDA GOMEZ

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

SR. JUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

SRITA NINFA C. MORALES MONTES DE CCA

SRETA, MA, WERBINIA DELCARD A

SR. JUAN MANUEL JIMENEZ SOSA

THANKS 1940 YALONOWY DE WREAD TERM

OMERTIMESUPPORT OUTSTANDS IN SECRETARIA



AL H. COMSELO UNIVERSITARIO PRESENTE

En sesion ceic in our le dan ten de l'ann as Maderanientos del H. Conse to Live to the Conse of the Conse of the Escue is de Enferne de La Torgar MATINGALTE OFFICE POPULATION DE LA UNI SONAL DOSENE DE LA UNI SONAL DE LA

siel de estudians et La com sion all steples

PATRICIA ROUN MEZ MINO AMADEO BENAVI DES RAMOS-DAN IS CARCIA LEDEZHA

MONTERREY, N.L. A 12 DE JURIO DE 1986 POR LA COMISION DE ELCENCIAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PRESENTE.

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Instituto Laurens, Incorporado a esta Universidad, para Otorgarle autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia durante el periodo escolar 1984-1985.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente :

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como maestro a :

NIVEL MEDIO SUPERIOR

- 1) ING. CARLOS PORTILLO EDWARDS
- 2) ING. LEONEL MENDOZA SALAS
- 3) DR. ANTONIO JIMENEZ ALEJOS
- 4) LIC. SALVADOR GONZALEZ NUNEZ
- 5) SR. RAMIRO G. VALENZUELA LARA

ATENTAMENTE. "ALERE FLAMMAN VERITATIS" MONTERREY, N.L. A 12 DE JUNIO DE 1984 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORFA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORO VERA GARZA

DR. OSCAR SEPHEVEDA GOMEZ

SRITA. MA. VIRGINIA DELGADO A.

SRITA. NINFA C. MORALES MONTES DE OCA

DR OSCAR SUPULADA COMEZ

MORALES HONTES DE DEA



DAD AUTÓNOMA DE NUEV CIÓN GENERAL DE BIBLIQUE